



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR**  
**TRASLADO DE PRUEBAS RECIBIDAS**  
(Artículo 110 CGP)

**SIGCMA**

Cartagena de Indias, viernes 14 de febrero de 2019

HORA: 08:00 A. M.

<b>Medio de control</b>	ACCION DE GRUPO
<b>Radicado</b>	13-001-23-33-000-2014-00082-00
<b>Demandante</b>	LUIS CHICO RIVERA
<b>Demandado</b>	NACION MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS
<b>Magistrado Ponente</b>	ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN AUTO DE SUSTANCIACION NO. 55/2019, SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACIÓN, LAS PRUEBAS APORTADAS, VISIBLE A FOLIOS 551 A 666 DEL CUADERNO NÚMERO UNO Y 2 (1 Y 2), PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITE SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS.

EMPIEZA EL TRASLADO: LUNES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2018, A LAS 8:00 A.M.

  
**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2019, A LAS 5:00 P.M.

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
Secretario General

*Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso*  
*E-Mail: [stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)*  
*Teléfono: 6642718*



EST  
501

**Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena**

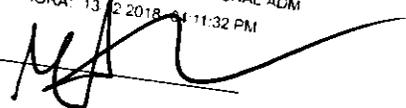
**De:** Subd. de Hidrologia (Subd. de Hidrologia) de Hidrologia (Subd. de Hidrologia)  
<hidrologia@ideam.gov.co>  
**Enviado el:** jueves, 13 de diciembre de 2018 12:19 p.m.  
**Para:** Despacho 01 Tribunal Administrativo - Bolivar - Seccional Cartagena -Notif; Secretaria  
Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena  
**CC:** Hernando Wilches (Subd. de Hidrologia); Nelson Omar Vargas(Subd. de Hidrologia);  
Samuel Campos Quesada, Grupo Atencion al Ciudadano  
**Asunto:** Respuesta solicitudes 20189050090882 y 20189050091172  
**Datos adjuntos:** 120189050091172\_ Respuesta radicado 20189050090882 y 20189050091172.docx

Buen día, doctor Galvis:

Para su conocimiento y fines pertinentes le remito la respuesta de los radicados **Respuesta solicitudes 20189050090882 y 20189050091172.**

Cordialmente,  
Nelson Omar Vargas  
Subdirector  
Subdirección de Hidrología  
BX (571) 352 7160 Ext. 1500 - Línea nacional 018000 110 012  
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C.  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

**Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.**

SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
TIPO: RESPUESTA SOLICITUDES 20189050090882 y  
20189050091172  
REMITENTE: CORREO ELECTRONICO  
DESTINATARIO: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS  
CONSECUTIVO: 2018/253589  
No. FOLIOS: 21 -- No. CUADERNOS: 0  
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
FECHA Y HORA: 13/12/2018 01:11:32 PM  
FIRMA: 

481  
382  
552

\*20183000004091\*

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 20183000004091

Fecha: 11-12-2018

Bogotá D.C.,

Doctor

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**

desta01bol@notificacionesrj.gov.co

stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Centro Avenida Venezuela

Calle 33 # 8 – 25, Edificio Nacional-Primer Piso

Cartagena, Bolívar

**Referencia: Respuesta solicitudes 20189050090882 y 20189050091172**

Respetado Dr. Galvis Barrios.

En atención a su solicitud, recibida en el IDEAM, mediante radicados No. 20189050090882 y 20189050091172 del 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2018, respectivamente, tenemos el gusto de enviar respuesta a lo solicitado:

Cordialmente,

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**

Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero

Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 986 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110011  
PBX (57 1) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

483  
553

EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM, POR SOLICITUD DEL DOCTOR JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS, SECRETARIO GENERAL, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, FORMULADO MEDIANTE:

Referencia: RADICADO: 13-001-23-33-000-2014-00082-00  
OFICIOS No. 7111-D001 y 7181-D001  
MAGISTRADO PONENTE: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS  
DEMANDANTE: LUIS CHICO RIVERA  
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR

### CERTIFICA:

Que las mediciones de frecuencia de niveles excedidos 2010 – 2012 en el rio Magdalena y en el Canal del Dique, de acuerdo con la información hidrológica disponible en nuestro Banco de Datos, de las estaciones relacionadas en el cuadro No. 1, fueron los que se consignan en los cuadros No 1 al 7, con sus respectivos registros históricos Multimensuales (2006-2011).

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES					
IDEAM					
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA					
RIO MAGDALENA					
RELACION DE ESTACIONES HIDROLOGICAS CUENCA BAJA MAGDALENA					
CODIGO	ESTACION	CORRIENTE	CAT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
2502702	EL BANCO	MAGDALENA	LG-AUT	MAGDALENA	EL BANCO
2502768	MAGANGUE	BRAZO DE LOBA -MAGD.	LM	BOLIVAR	MAGANGUE
2903702	PLATO	MAGDALENA	AUT	MAGDALENA	PLATO
2903702	CALAMAR	MAGDALENA	LM	BOLIVAR	CALAMAR
2903736	INCORA K-7	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	SANTA LUCIA
2903780	COMPUERTAS	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	MANATI
2903708	GAMBOTE	CANAL DEL DIQUE	AUT	BOLIVAR	ARJONA

Tabla No. 1 Relación estaciones hidrológicas cuenca Baja –Magdalena. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 996 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527180 Fax Server: 3075621 - 3527180 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puzosla Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

43  
534

**ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES RIO MAGDALENA CUENCA BAJA:**

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2502702 EL BANCO - MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE.	668	108	600	97	637	103	664	107	429	69	724	117	620
FEB.	564	108	445	85	537	103	630	120	381	73	583	111	523
MAR.	574	101	444	78	598	105	648	114	471	83	673	118	568
ABR.	729	105	667	96	657	95	750	108	580	83	787	113	695
MAY.	841	106	824	103	745	93	747	94	714	90	910	114	797
JUN.	883	109	844	104	830	103	702	87	808	100	831	109	808
JUL.	656	91	656	91	782	108	656	91	846	117	734	102	722
AGO.	568	83	648	95	758	111	594	87	844	123	698	102	685
SEP.	629	89	710	100	799	113	583	82	870	123	661	93	709
OCT.	653	88	766	103	805	109	565	76	908	123	748	104	741
NOV.	815	97	884	105	883	105	696	83	925	110	841	100	841
DIC.	814	101	729	91	879	109	657	82	920	114	919	114	805
Promed	867		852		910		825		892		927		710

Cuadro No. 1 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2502768 MAGANGUE - BZO LOBA-MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE.	733	118	666	107	723	117	788	127	332	54	853	134	620
FEB.	570	109	466	89	584	112	636	122	219	42	615	118	523
MAR.	496	87		0	551	97	577	102	314	55	614	106	568
ABR.	626	90	581	84	566	81	665	96	438	63	717	108	695
MAY.	762	96	733	92	686	100	705	88	608	76	904	113	797
JUN.	848	105	847	105	794	105	699	87	728	90	914	115	808
JUL.	784	109	807	112	849	119	671	93	833	115	859	119	722
AGO.	657	96	755	110	857	127	613	89	906	132	809	118	685
SEP.	676	95	808	114	870	123	612	86	913	129	757	107	709
OCT.	678	91	808	109	871	123	567	77	942	127	786	106	741
NOV.	776	92	890	106	910	111	673	80	946	132	860	102	841
DIC.	818	102	854	106	935	116	548	68	982	122	948	118	805
Promed	869		852		934		814		848		971		710

Cuadro No. 2 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 998 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX: (571) 3527180 Fax: Sever: 3075621 - 3527180 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

ASB  
555

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2502745 PLATO - MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE	1126	108	1054	101	1098	105	1165	112	557	53	1249	120	1042
FEB.	948	116	747	91	892	109	965	118	437	53	910	71	817
MAR.	822	103	671	84	895	112	904	113	583	73	905	114	797
ABR.	974	105	931	100	910	98	981	106	758	82	1009	109	927
MAY.	1114	103	1094	101	1037	96	1027	95	936	87	1273	108	1080
JUN.	1229	105	1227	105	1154	99	1022	87	1062	91	1333	122	1171
JUL.	1178	101	1206	103	1224	105	998	85	1180	101	1222	105	1168
AGO.	1014	90	1124	100	1242	110	922	82	1313	117	1144	102	1127
SEP.	1029	91	1178	104	1254	111	924	82	1334	118	1071	95	1132
OCT.	1036	91	1175	103	1250	110	871	76	1397	123	1103	97	1139
NOV.	1137	92	1318	107	1317	107	978	79	1410	114	1232	100	1232
DIC.	1205	96	1274	102	1387	111	788	63	1489	119	1254	100	1254
Promed	1235		1251		1306		1130		1206		1310		1074

Cuadro No. 3 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2903702 CALAMAR - MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE	696	109	631	99	684	107	742	116	276	43	790	122	637
FEB.	500	114	359	82	496	113	577	132	173	39	524	120	438
MAR.	414	101	266	65	496	121	510	124	265	64	517	126	411
ABR.	549	105	509	97	512	98	587	112	378	72	614	117	525
MAY.	677	102	662	100	627	95	634	96	551	83	820	124	662
JUN.	777	105	785	106	732	99	631	85	670	90	865	116	743
JUL.	739	99	778	104	796	107	611	82	766	103	780	105	745
AGO.	589	84	703	100	812	116	535	76	860	122	718	102	703
SEP.	593	84	751	107	819	116	538	76	865	123	662	94	705
OCT.	602	85	752	106	816	115	486	69	910	128	687	97	709
NOV.	694	88	855	109	863	110	596	76	911	116	789	101	785
DIC.	758	95	832	104	902	113	489	61	923	115	894	112	800
Promed	800		824		880		745		797		889		655

Cuadro No. 4 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No. 1 al 4 anteriores y con los gráficos No. 1 al 4 subsiguientes, se puede observar que los datos de Niveles mensuales registrados en el rio Magdalena durante el año 2010 para la estación **EL BANCO**, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios mensuales 2006-2011: Junio con (101%), Julio (117%), Agosto (118%), Septiembre (123%), Octubre (114%), Noviembre (114%) y Diciembre (119%), ver gráfico No. 1; Así mismo, para la estación de Magangué los valores de los niveles se excedieron ampliamente de los promedios 2006-2011a partir de julio de 2010, véase gráfico No 2; de igual manera para la estación **PLATO**, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Diciembre, ver gráfico No. 3; y en la estación de **CALAMAR**, los niveles registran valores con excedencia del promedio mensual a partir de Junio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 4.



GOBIERNO DE COLOMBIA



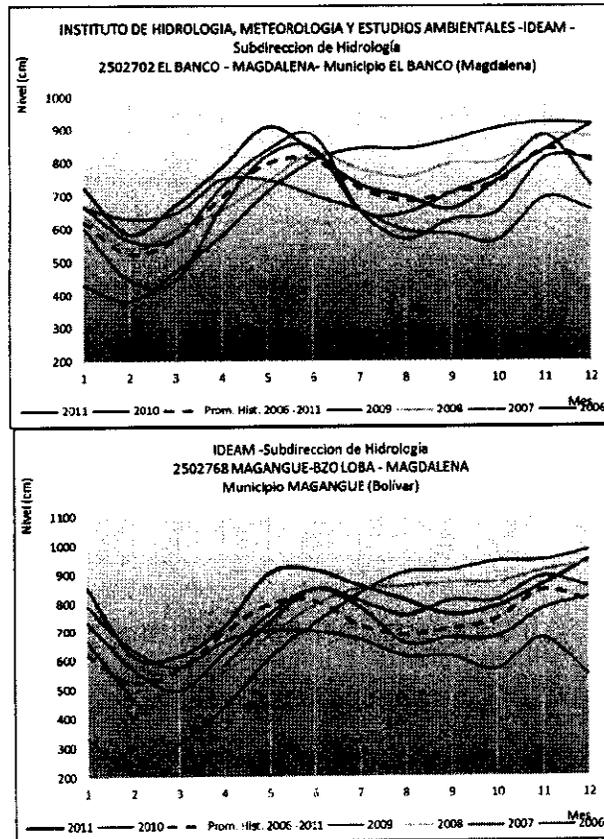
MINAMBIENTE



Calle 250 No. 966 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018008110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puerto Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

4586  
556

Las excedencias de niveles continuaron para el primer semestre del año 2011, superando los valores históricos 2006-2009, como se puede apreciar en los cuadros anteriores y en los gráficos siguientes.



Gráficos No. 1 y 2 Variación Niveles años 2006 AL 2011 Vs Promedios Históricos (2006. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA

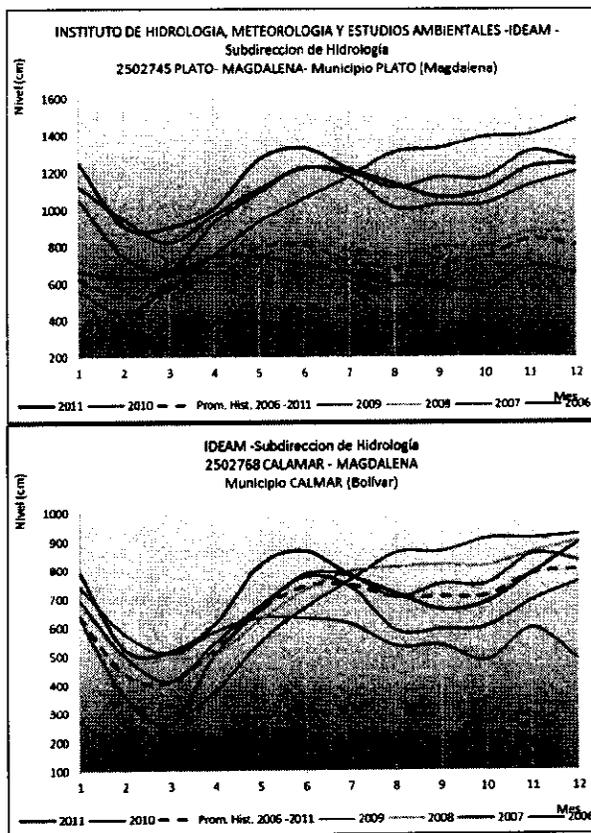


MINAMBIENTE



Calle 250 No. 996 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527180 Fax Server: 3075621 - 3527160 Ope. 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puzos Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

43  
537



Gráficos No. 3 Y 4 Variación Niveles años 2006-2011 Vs Promedios Históricos. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 966 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

458  
558

**ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES CANAL DEL DIQUE:**

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2903708 GAMBOTE- CANAL DEL DIQUE													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE	756	103	738	100	769	104	791	107	626	85	838	114	736
FEB.	673	105	590	92	682	106	721	112	474	74	717	112	643
MAR.	605	101	517	86	657	110	658	110	501	84	658	110	599
ABR.	669	103	649	100	654	100	683	105	556	85	696	107	651
MAY.	733	101	728	101	705	98	710	98	660	91	802	111	723
JUN.	770	101	774	102	763	100	720	94	727	95	817	107	762
JUL.	765	99	785	102	791	103	712	92	783	103	789	102	770
AGO.	715	95	770	102	800	106	666	88	811	106	760	101	754
SEP.	712	95	779	104	804	107	666	89	814	109	724	97	750
OCT.	713	95	781	104	805	108	638	85	824	110	729	97	748
NOV.	742	96	799	103	812	105	688	89	832	107	773	100	774
DIC.	770	98	806	102	824	105	647	82	867	110	809	103	787
Promed	886		894		923		859		874		927		725

Cuadro No. 5 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2903780 COMPUERTAS- CANAL DEL DIQUE													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia			
ENE	514	111	473	102	516	112	559	121	163	35	549	119	462
FEB.	374	114	293	89	375	114	439	134	44	13	440	134	328
MAR.	286	98	267	91	374	128	357	122	91	31	384	131	293
ABR.	380	102	365	98	369	99	419	113	252	68	441	119	371
MAY.	488	104	470	101	438	94	447	96	386	83	571	122	467
JUN.	565	106	574	107	545	102	456	85	474	89	598	112	535
JUL.	548	100	579	105	596	109	450	82	574	105	548	100	549
AGO.	432	84	530	103	606	117	375	73	635	123	515	100	516
SEP.	434	84	563	108	612	118	376	72	640	123	490	94	519
OCT.	437	70	565	91	613	98	347	56	653	105	529	85	624
NOV.	502	88	611	107	634	111	428	75	648	113	601	105	571
DIC.	559	98	599	105	647	114	383	67		0	651	115	568
Promed	627		658		694		587		548		694		484

Cuadro No. 6 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 998 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax: Servir: 3075621 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

458  
559

<b>IDEAM</b> <b>SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA</b> <b>RIO MAGDALENA</b>													
<b>Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)</b>													
<b>ESTACION 2903736 INCORA K-7 - CANAL DEL DIQUE</b>													
<b>MES</b>	<b>AÑOS</b>												<b>Prom. Hist. 2006 -2011</b>
	<b>2006</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2007</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2008</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2009</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2010</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2011</b>	<b>% Excedencia</b>	
ENE.	661	111	611	102	646	108	690	115	246	41	736	123	598
FEB.	475	109	487	112	469	108	527	121	142	33	503	115	434
MAR.	392	96		0	466	114	459	113	231	57	488	120	407
ABR.	517	106		0	479	98	527	108	341	70	573	112	487
MAY.	641	104	624	101	586	95	577	93	508	82	772	125	618
JUN.	737	106	740	106	693	99	578	83	623	89	815	117	698
JUL.	701	100	740	95	759	108	560	80	723	103	731	104	702
AGO.	555	84	666	108	776	117	486	73	820	124	669	101	662
SEP.	559	84	714	107	784	118	492	74	826	124	624	94	667
OCT.	567	85	716	121	779	116	444	66	862	129	649	97	670
NOV.	653	88	809	106	822	111	541	73	862	116	750	101	740
DIC.	718	96	787	105	855	114	462	62	839	112	843	112	751
Promed	765		742		844		696		753		847		620

Cuadro No. 7 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No.5 al 7 anteriores y con los gráficos No. 5 al 7 que se indican a continuación, se puede deducir que los datos de niveles mensuales registrados en el Canal del Dique durante el año 2010 para la estación **Gambote**, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios multianuales: Julio (102%), Agosto (108%), Septiembre (109%), Octubre (110%), Noviembre (102%) y Diciembre (110%), ver gráfico No 5; de igual manera la estación **Compuertas**, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Noviembre (Diciembre sin dato), ver gráfico No. 6 y en la estación **Incora K-7**, los niveles registran valores con excedencia de los promedios Multimensuales históricos a partir de Julio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 7;

Ahora bien, para el año 2011 las estaciones del rio MAGDALENA, registraron valores por encima de los promedios multianuales, lo que indica que para el rio Magdalena, el comportamiento de los niveles año 2011 fue característica de un año húmedo durante todo el año, superando el 100% como se puede observar en las estaciones de El Banco, Plato y Calamar según los datos consignados en los cuadros y gráficos anteriores.

Es importante recordar que la ruptura del canal del Dique aguas abajo de la estación Gambote, repercute en el comportamiento y variación de los niveles en las estaciones de Compuertas e Incora K-7.

Con respecto a la frecuencia de excedencia en los niveles para la estación el Banco – Magdalena, se puede evidenciar que el 90% de excedencia estuvo por debajo de los registros de niveles para el año 2010 a partir del mes julio (2010) hasta el mes de junio de 2011. Similar comportamiento se observa para el registro de niveles en el rio Magdalena en la estación de Calamar. Así como, se puede evidenciar en el Canal del Dique en la estación Gambote. Ver gráficos No. 8, 9 y 10



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 29C No. 99B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527180 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018008110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

489  
560

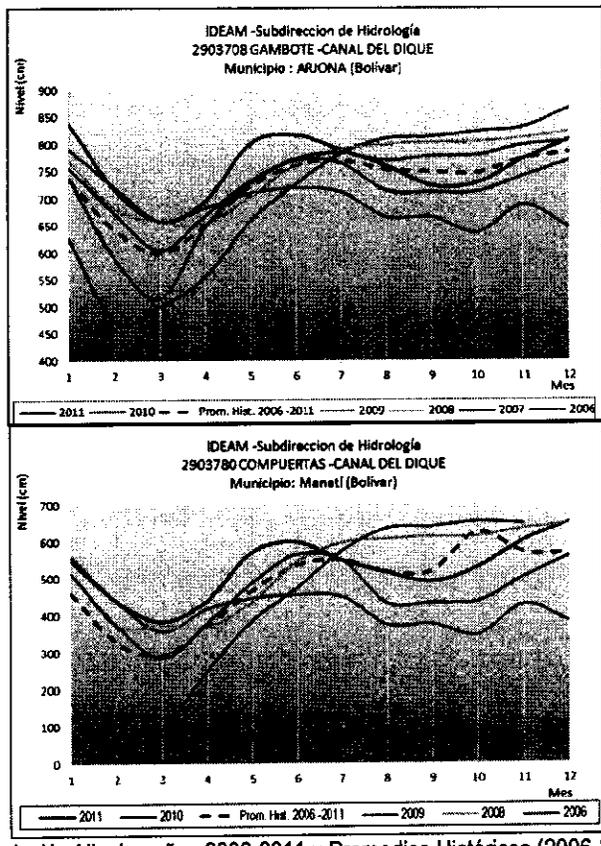


Gráfico No. 5 Y 6 Variación Niveles años 2006-2011 y Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM

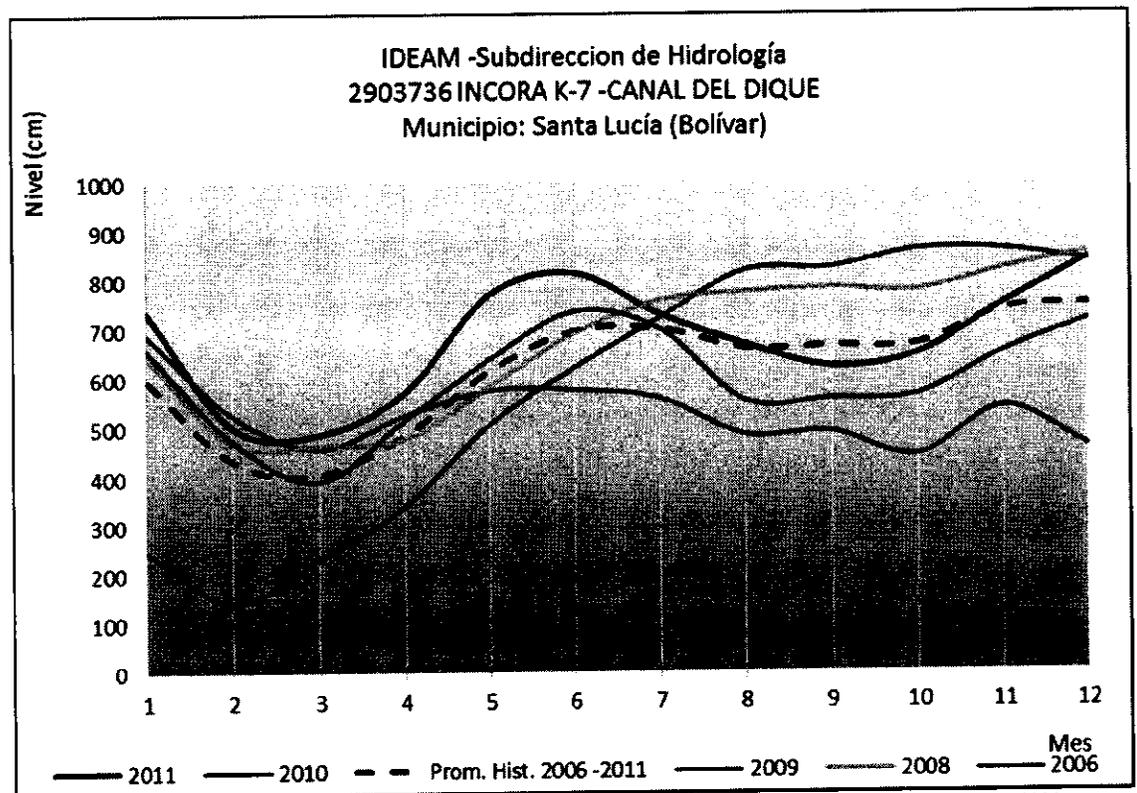


Gráfico No. 7 Variación Niveles años 2006-2011 vs Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM



Calle 250 No. 986 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527180 Fax: Servar: 3075621 - 3527180 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puzos Aranda: Calle 12 No 426 - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

561

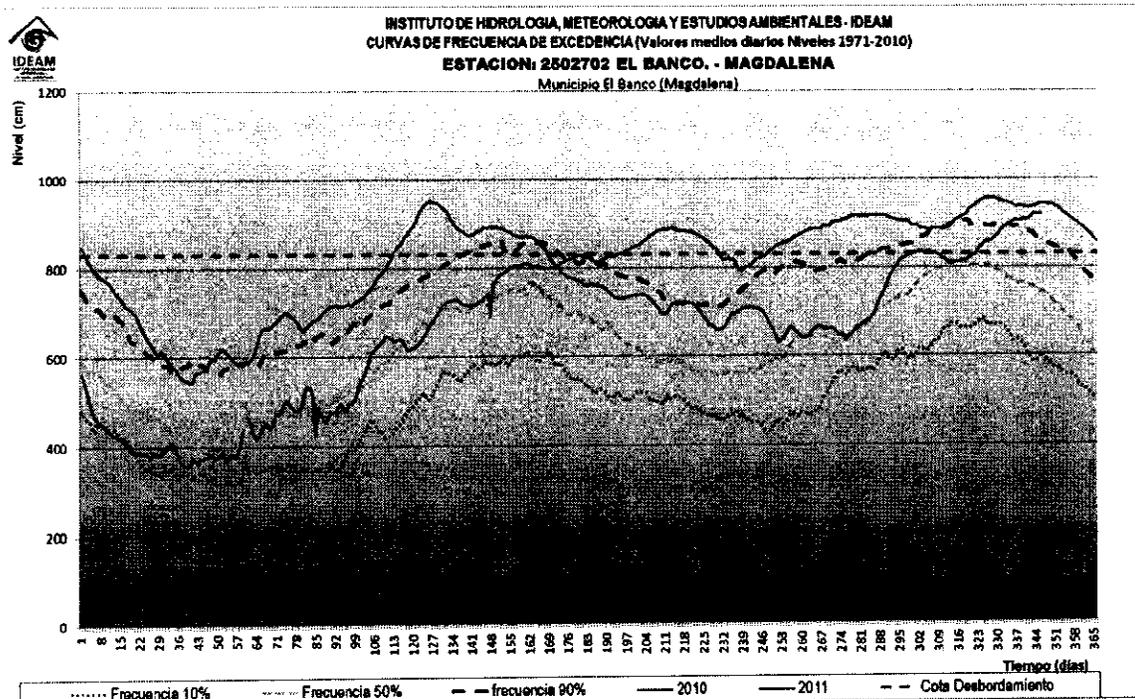


Gráfico No. 8 Frecuencia Niveles diarios Excedidos 2010 - 2011. Fuente IDEAM

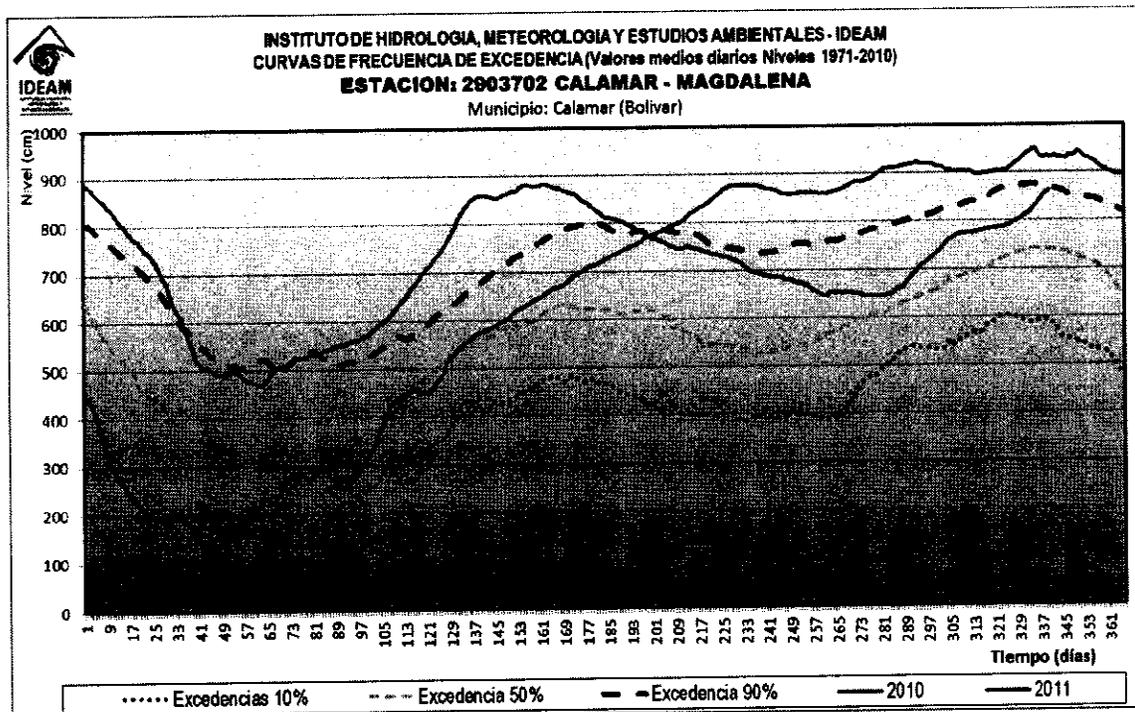


Gráfico No. 9 Frecuencia Niveles diarios Excedidos 2010 - 2011. Fuente IDEAM

Se adjunta datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 de la estación 2903702 Calamar - Magdalena y los datos de niveles medios mensuales para los años 1972 -2012. Igualmente, los datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 para la estación 2903708 Gambote - Canal del Dique. Así mismo, se adjunta a continuación los datos de niveles medios mensuales años 1972 -2012.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 200 No. 986 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX: (57 1) 3527180 Fax: Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Previsión y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puzos Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

44  
562

I D E A M - INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

SISTEMA DE

INFORMACION VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms) NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 ANO 2010 ESTACION : 29037080 GAMBOTE

LATITUD 1009 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1959-  
ENE LONGITUD 7517 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO ARJONA FECHA-SUSPENSION  
ELEVACION 0004 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CANAL DEL DIQUE

DIA	ENERO *	FEBRE *	MARZO *	ABRIL *	MAYO *	JUNIO *	JULIO *	AGOST *	SEPTI *	OCTUB *	NOVIE *	DICIE *
01	617	473	472	497	607	695	765	801	815	816	827	839
02	615	485	473	498	609	696	767	802	815	816	829	839
03	612	487	481	498	614	699	768	804	815	816	831	839
04	608	481	487	502	619	702	769	805	814	817	830	839
05	603	485	493	503	623	704	770	805	813	819	830	832
06	594	476	488	504	625	706	771	805	812	822	831	829
07	579	480	487	503	630	708	773	807	812	824	831	828
08	564	472	491	511	642	710	774	809	812	824	831	825
09	547	469	493	516	647	712	775	809	812	824	830	824
10	533	463	496	520	651	714	777	810	812	824	829	825
11	524	460	496	523	655	716	778	810	812	824	829	831
12	519	465	503	530	656	718	780	811	814	826	829	842
13	510	465	504	536	664	720	780	812	814	825	829	852
14	504	464	504	543	667	721	782	812	813	825	832	866
15	504	466	503	555	667	722	785	813	813	825	835	879
16	504	468	505	569	669	724	786	813	813	824	832	884
17	503	471	507	581	671	726	786	814	814	824	830	890
18	500	472	505	587	673	729	786	814	814	825	830	897
19	499	477	503	590	676	733	787	814	814	825	829	901
20	499	480	503	593	679	738	788	814	814	824	829	904
21	500	487	504	595	679	741	790	814	814	824	829	904
22	494	482	504	597	679	742	791	815	815	825	829	901
23	489	483	505	600	679	742	793	815	815	829	832	899
24	488	480	508	602	679	744	793	815	815	829	834	897
25	492	473	518	604	680	748	793	816	816	828	834	895
26	490	473	527	605	681	755	794	816	816	828	834	893
27	492	472	529	606	684	760	794	817	816	828	835	891
28	481	472	525	606	685	763	794	817	816	828	837	889
29	475		512	606	686	763	796	817	816	828	838	886
30	480		503	607	690	763	798	816	816	828	840	884
31	480		498		694		799	816		828		883
MEDIA	526	474	501	556	660	727	783	811	814	824	831	867
MAXIMA ABSOLUTA	617	497	529	607	694	763	800	817	816	829	840	905
MINIMA MEDIA	475	460	472	497	607	695	765	801	812	816	827	824

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*      \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*      \*\* ORIGENES DE DATO \*\*  
8 : EST. OTROS METODOS

I D E A M - INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

SISTEMA DE

INFORMACION VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms) NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 ANO 2011 ESTACION : 29037080 GAMBOTE

LATITUD 1009 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1959-  
ENE LONGITUD 7517 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO ARJONA FECHA-SUSPENSION  
ELEVACION 0004 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CANAL DEL DIQUE

DIA	ENERO *	FEBRE *	MARZO *	ABRIL *	MAYO *	JUNIO *	JULIO *	AGOST *	SEPTI *	OCTUB *	NOVIE *	DICIE *
01	881	792	653	665	762	819	804	771	743	710	761	793
02	878	787	653	666	765	819	802	772	743	709	762	795
03	875	784	650	667	770	822	801	773	743	709	762	796
04	874	782	650	667	773	823	800	773	742	708	763	797
05	871	776	653	667	776	822	798	772	740	708	764	797
06	866	773	656	668	780	822	798	769	740	708	765	798
07	863	771	657	669	782	822	796	768	739	708	765	799
08	861	767	658	670	786	821	796	767	735	708	765	800
09	859	760	659	672	790	821	795	767	731	709	765	802
10	856	748	659	673	791	820	794	765	728	709	765	803
11	853	739	659	677	793	820	793	765	725	710	766	803
12	850	726	659	678	797	819	792	765	725	714	766	803
13	848	713	659	680	800	819	790	765	724	715	767	805
14	845	706	659	682	813	819	789	765	723	715	769	807
15	841	699	659	684	816	818	787	766	720	717	770	808
16	837	691	660	685	816	819	786	766	717	717	770	811
17	833	687	660	688	816	819	785	765	719	725	770	813
18	829	686	661	693	816	818	784	764	719	730	780	816
19	830	684	661	697	816	818	783	762	717	735	780	818
20	829	679	660	701	816	816	781	760	715	740	780	818
21	827	674	660	708	816	816	779	759	713	745	779	820
22	824	674	659	711	816	816	778	756	713	750	780	820
23	820	675	659	725	815	815	777	753	713	754	780	820
24	816	674	659	730	815	812	777	751	713	754	782	820
25	813	668	658	730	814	809	776	750	713	755	783	820
26	812	662	659	736	815	809	775	746	715	756	783	819
27	808	657	659	743	816	809	774	746	713	757	784	819
28	806	654	662	752	818	809	772	745	711	758	785	819
29	802		663	752	818	808	772	744	711	760	791	820
30	798		664	758	819	808	772	744	711	761		820
31	795		664		819		771	744		761		820
MEDIA	838	717	658	696	802	817	786	760	724	729	773	809
MAXIMA ABSOLUTA	881	793	664	759	819	823	805	773	743	761	792	820
MINIMA MEDIA	795	654	650	665	762	808	771	744	711	708	761	793

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*      \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*      MEDIA 759  
MAXIMA ABSOLUTA 881  
MINIMA MEDIA 650



Calle 250 No. 966 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Previsión y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2881070  
www.ideam.gov.co

83  
563

I D E A M - INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

SISTEMA DE

INFORMACION

VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)

NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 ANO 2010 ESTACION : 29037020 CALAMAR

LATITUD 1015 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1940-  
 JUL LONGITUD 7454 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO CALAMAR FECHA-SUSPENSION  
 ELEVACION 8 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CALAMAR MAGDALENA

DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
01	444	193	203	257	453	621	721	818	864	885	904	941
02	440	190	215	266	460	624	725	822	862	886	904	933
03	432	190	229	274	468	627	728	825	860	888	903	932
04	419	190	234	282	476	631	731	830	859	892	904	935
05	404	188	229	288	483	635	734	833	858	897	904	933
06	386	182	223	292	493	639	737	836	859	901	903	933
07	366	178	225	297	512	642	740	840	860	905	903	934
08	346	172	232	308	517	645	744	844	861	909	900	932
09	327	172	240	318	526	647	746	850	861	909	897	931
10	307	164	232	326	533	651	749	855	862	910	897	932
11	294	160	263	334	540	655	752	860	862	910	897	928
12	282	158	271	349	546	659	754	865	861	911	898	937
13	272	160	277	365	552	664	756	869	861	913	899	935
14	267	162	279	378	557	666	759	871	861	915	900	937
15	260	166	282	393	562	668	762	875	860	916	901	943
16	247	168	285	410	564	670	768	876	859	917	902	941
17	236	169	285	422	570	672	770	877	859	918	902	934
18	228	174	279	429	574	676	772	877	860	920	902	931
19	229	174	273	433	575	680	775	876	861	921	904	929
20	216	168	272	439	576	687	777	876	863	921	906	926
21	214	165	276	441	579	692	780	875	864	920	911	922
22	207	165	283	445	583	695	783	875	866	920	915	917
23	203	165	294	448	586	699	786	875	868	920	919	911
24	200	163	307	453	590	701	789	875	871	919	923	907
25	195	166	315	456	592	706	793	875	874	918	929	906
26	190	173	312	454	596	709	795	873	876	915	934	901
27	189	180	308	452	599	711	798	872	880	913	940	900
28	186	189	294	450	603	714	800	870	882	912	943	897
29	186		276	450	607	716	803	869	883	909	949	894
30	191		261	450	613	718	807	868	884	906	950	893
31	193		255		618		812	866		905		895
MEDIA	276	173	265	378	551	670	766	860	865	910	911	923
MAXIMA ABSOLUTA	444	194	315	456	618	718	813	877	884	921	950	944
MINIMA MEDIA	186	158	203	257	453	621	721	818	858	885	897	893

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 629  
 MAXIMA ABSOLUTA 950  
 MINIMA MEDIA 158

I D E A M - INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

SISTEMA DE

INFORMACION

VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)

NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 ANO 2011 ESTACION : 29037020 CALAMAR

LATITUD 1015 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1940-  
 JUL LONGITUD 7454 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO CALAMAR FECHA-SUSPENSION  
 ELEVACION 8 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CALAMAR MAGDALENA

DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
01	889	640	471	554	715	870	817	750	685	649	765	839
02	883	627	468	556	723	876	814	749	685	647	769	845
03	878	619	469	559	731	880	811	747	685	645	772	854
04	871	606	472	560	738	881	811	746	683	645	774	860
05	866	592	480	561	746	881	810	743	681	645	774	864
06	861	576	490	563	754	879	808	740	678	644	774	868
07	854	561	496	566	764	878	807	739	675	645	775	873
08	851	545	502	569	774	878	806	738	673	647	777	876
09	843	525	507	573	784	880	802	736	673	649	778	880
10	838	514	507	575	796	881	799	734	671	650	779	885
11	830	506	507	581	812	881	795	733	669	651	779	893
12	822	504	511	586	822	880	792	729	665	659	781	897
13	812	507	515	592	832	878	789	730	660	661	783	897
14	806	502	519	596	840	876	785	728	656	663	784	899
15	799	496	523	601	848	874	782	725	653	667	784	904
16	791	493	524	606	853	872	779	725	650	676	786	909
17	783	490	525	612	857	871	775	721	648	682	788	912
18	775	491	526	618	858	868	771	715	647	691	788	915
19	772	492	528	625	859	866	766	713	652	696	789	917
20	764	493	531	633	860	865	769	709	653	702	791	917
21	760	496	531	640	860	863	766	704	653	709	793	917
22	753	497	532	646	858	859	763	700	655	713	797	916
23	746	497	534	655	856	854	760	697	653	717	800	915
24	742	494	539	663	855	848	757	696	653	723	802	914
25	735	487	541	671	854	845	753	694	653	727	806	913
26	723	482	542	679	857	843	750	693	652	733	810	911
27	713	477	545	687	861	837	747	690	652	738	813	910
28	700	474	548	695	863	832	747	689	651	744	817	911
29	689		550	702	867	827	746	689	651	754	824	911
30	676		551	709	868	823	748	687	651	757	833	910
31	658		552		868		752	685		762		908
MEDIA	790	524	517	614	820	865	780	718	662	687	789	894
MAXIMA ABSOLUTA	890	643	552	710	868	881	817	750	685	762	834	917
MINIMA MEDIA	658	474	468	554	715	823	746	685	647	644	765	839

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 722  
 MAXIMA ABSOLUTA 917  
 MINIMA MEDIA 468



MINAMBIENTE



Calle 25C No. 908 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Servar: 3075621 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Promoción y Atención (571) 3527180  
 Sede Puerto Aranda Calle 12 No 426 - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

FECHA DE PROCESO : 2014/05/15 VALORES MEDIOS MENSUALES DE NIVELES (Cms) ESTACION : 29037020 CALAMAR  
 LATITUD 1015 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR MUNICIPIO CALAMAR FECHA-INSTALACION 1940-JUL  
 LONGITUD 7454 W ELEVACION 8 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE MAGDALENA FECHA-SUSPENSION

AÑO	EST	ENT	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE	VR ANUAL
1971	1	01	746	637	577	635	690	784	750	677	728	774	817	737	713
1972	1	01	546	458	340	422	591	704	683	502	505	535	596	566	537
1973	1	01	324	176 3	166 3	228 3	354	423	502	558	660	780	826	839	486 3
1974	1	01	734	550	495	479	573	591	548	525	542	708	840	829	618
1975	1	01	515	303	382	331	472	569	612 3	644	714	791	858	857	587 3
1976	1	01	708	452	408	447	574	600	544	421	348	529	646	511	516
1977	1	01	241	162	148	232	365 3	502	468	475	430	598	713	685 3	418 3
1978	1	01	388	215	209	442	604	646	624	517	487	577	672	652	503
1979	1	01	410	220	259	325	514	632	629	512	592	651	737	786	522
1980	1	01	547	355	245	260	388	492	441 3	467	459	581	646	625	459 3
1981	1	01	464	281	360	359	627	801	803	685	662	641	700	719	592
1982	1	01	625	470	424	505	665	775	694	538	483	589	686	580	586
1983	1	01	371	211	235	372	566	618	505	470	512	560	607	576	467
1984	1	01	512	428	372	343	494	638	704	705	690	749	821	808	605
1985	1	01	571	312	239	317	433	478	374	467	567	632	674	666	478
1986	1	01	433	336	376	434	550	604	572	412	411	552	690	626	500
1987	1	01	356	242	203	282	455	516	441	555	561	632	737	739	477
1988	1	01	477	274	212	304	428	478	618	671	759	817	878	844	559
1989	1	01	728	523	453	432	475	545	525	505	584	689	748	695	575
1990	1	01	463	320	268	344	522	544	502	437	460	564	681	694	483
1991	1	01	479	243	282	334	441	487	463	438	375	527 3	554	566	432 3
1992	1	01	351	223	202	195	360	429	384	444	469 8	524	524	535	387
1993	1	01	400	295	270	411	554	623 7	576	482	543	606	647	707	510
1994	1	01	603	409	409	502	605	666	623	530	511	596	694	719	572
1995	1	01	470	240	250	350	517	610	643	712	752	731	785 3	743	567 3
1996	1	01	577	466	523	570	601	699	776	780	744	729	755	707	661
1997	1	01	512	463	358	358	436	496	470	363	355	470	509	443	436
1998	1	01	226	241	210	394	562	642	673	657	665	703	733	776	540
1999	1	01	726	607	646	663	704	748	775	722	716	792	865	852	735
2000	1	01	765	535	531	509	585	688	715	669	669	744	758	695	655
2001	1	01	479	273	313	366	430	525	459	411	434	546	634	668	462
2002	1	01	568	318	262	429	530	620	574	424	436	473	621	545	483
2003	1	01	332	216 3	234	359	530	598	627	585	541	636	734	781	514 3
2004	1	01	654	356	269	344	532	620	545	528	547	644	740	779	547
2005	1	01	590	435	374	423	568	663	655	572	552	617	735	840	585
2006	1	01	696	500	414	549	677	777	739	589	593	602	694	758	632
2007	1	01	631	358	266	509	662	785	778	703	751	752	855	832	657
2008	1	01	684	496	496	512	627	732	796	812	819	816	863	902	713
2009	1	01	742	577	510	587	634	631	611	535	538	486	596	489	578
2010	1	01	276	173	265	378	551	670	766	860	865	910	911	923	629
2011	1	01	790	524	517	614	820	865	780	718	662	687	789	894	722
2012	1	01	784	539	385	516	692	655	506	493	511	506	592	532	559
MEDIOS			536	367	342	413	547	623	607	576	644	717	708		554
MAXIMOS			790	637	646	663	820	865	803	860	865	910	911	923	923
MINIMOS			226	162	148	195	354	423	374	363	348	470	509	443	148

SA  
SBA



Calle 250 No. 988 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax: Servier: 3075821 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Promoción y Alerta (571) 3527160  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2881070  
 www.ideam.gov.co

AÑO	EST	ENT	LATITUD 1009 N		TIPO EST	LM	ENTIDAD	DEPTO BOLIVAR												FECHA-INSTALACION		1959-ENE
			LONGITUD	7517 W				01 IDEAM	MUNICIPIO	ARJONA	CORRIENTE	CANAL DEL DIQUE	FECHA-SUSPENSION									
			ELEVACION		0004 m.s.n.m		REGIONAL	02 ATLANTICO									VR ANUAL					
			ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE								
1977	1	01	*	*	*	455	503	551	554	*	661				711 3	721	583 3					
1978	1	01									650 3						661 3					
1979	1	01	615	*							620				727 3	732	679 3					
1980	1	01	690	571	490	490	557	622	613	620	618	670	698	704			612					
1981	1	01	646	522	555	547	679	742	761	738	717	714	723	736	673		612					
1982	1	01	712	641	597	620	695	739	738	672	635	672	720	699	678		612					
1983	1	01	620 3	495 3	496	555	663	700	677	650	666	697 3	708	706 3	636 3		612					
1984	1	01	679	630	614 3	585 3	652	715	746	758	753	765	776	772	704 3		612					
1985	1	01	710	579	516	550	606	669	705	700	619	601	668	744	741	650	612					
1986	1	01	635	554	568	599	669	650	621	664	677	708	751	771	630		612					
1987	1	01	596	517	481	520	609	650	634	699	729	758	792	794	668		612					
1988	1	01	671	532	489	530	600	634	699	729	758	792	794	794	668		612					
1989	1	01	764	678	615	596	610	659	653	644	674	724	748	747	676		612					
1990	1	01	646	564	527	564	645	664	658	631	638	684	726	743	641		612					
1991	1	01	665	*	532	555	623	660	650	630	586	678	689 3	694	633 3		612					
1992	1	01	617 3	*	*	485	568	617	587	625	646	683	664	679	617 3		612					
1993	1	01	605	533	515	596	678	709	702	658 6	682	710	726	744	655		612					
1994	1	01	721	626	608 3	654	706	729	723	685	670	707	749	748 3	694 3		612					
1995	1	01	*	*	*	556 3	656 3	*	*	*	754	750	757	755	705 3		612					
1996	1	01	698	631	649	673	687	727	753	763	752	745	751	740	714		612					
1997	1	01	646	604	528	522	574	605	599	565	569	*	*	*	579 3		612					
1998	1	01	*	450 3	440	*	625 3	656	683	687	693	712	722	733	640 3		612					
1999	1	01	727	684	687	694	713	727	738	727	721	739	765	766	724		612					
2000	1	01	741	656	617	593	634	683	704	699	690	720	726	709	681		612					
2001	1	01	617	475	481	515	583	634	612	586	588	650	682	710	594		612					
2002	1	01	681	532	494	579	642	689	674	599	605	622	691	666	623		612					
2003	1	01	542	474	481 3	537	640	679	709	701	675 3	717	751	769	640 3		612					
2004	1	01	742	582	512	541	664	712	679	674	682	724	763	770	670		612					
2005	1	01	713	617	567	593	680	727	731	695	684	711	757	788	689		612					
2006	1	01	756	673	605	669	733	770	765	715	712	713	742	770	719		612					
2007	1	01	738	590	517	649	728	774	785	770	779	781	799	806	726		612					
2008	1	01	769	682	657	654	705	763	791	800	804	805	812	824	756		612					
2009	1	01	791	721	658	683	710	720	712	666	666	638	688	647	692		612					
2010	1	01	526	474	501	556	660	727	783	811	814	824 8	831	867	698		612					
2011	1	01	838	717	658	696	802	817	786	760	724	729	773	809	759		612					
2012	1	01	795 1	689 1	565 1	616	711	709 1	640	626 1	640 1	637 1	682	659	664		612					
MEDIOS			685	590	555	583	653	693	691	680	683	713	738	743	667		612					
MAXIMOS			838	721	687	696	802	817	791	811	814	824	831	867	867		612					
MINIMOS			526	450	440	455	503	551	554	565	569	622	664	647	440		612					

455  
565

**CONVENCIONES:**

Nivel (cm)

Definiciones:

Cota \_Critica: Se refiere a la cota de desbordamiento en el sitio de Monitoreo del IDEAM.

Bimodal: corresponde al comportamiento de los niveles durante el transcurso del año y que corresponde a dos temporadas secas (febrero-marzo) y (junio-Julio) y dos Húmedas (niveles Altos en abril-mayo y octubre-diciembre)



Calle 290 No. 996 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527180 Fax Server: 3075421 - 3527160 Opc.2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
 www.ideam.gov.co

AGG  
Gbb

En cuanto a "...los informes, gráficas, tablas o reportes de datos estadísticos de las precipitaciones registradas durante el fenómeno de La Niña en los años 2010, 2011 y 2012...", le informo que de acuerdo con los análisis realizados para la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 120°-170°W), por la Administración Nacional del Océano y la Atmosfera – NOAA (por sus siglas en inglés), publicados en el enlace WEB [http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis\\_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml](http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml), en el transcurso de los últimos cinco (5) años se han presentado dos fenómenos La Niña, los cuales ocurrieron entre los años 2010 y 2011; el primero de ellos se inició en el mes de julio de 2010 y finalizó en el mes de abril de 2011 y el segundo se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012. Dichos fenómenos de Variabilidad Climática impactan en la intensidad de las precipitaciones en Colombia, generalmente aumentando el volumen de las mismas, especialmente en las regiones Caribe y Andina (<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1497>).

Los diferentes estudios técnico-científicos que ha desarrollado el IDEAM en investigación sobre el impacto del fenómeno ENSO (La Niña) en las precipitaciones en el país, se circunscribe a amplias áreas e incluso a las diferentes regiones del país, y no a localizaciones específicas. Preciso aclararle que, debido a la magnitud espacio-temporal del fenómeno de Variabilidad Climática – ENSO (El Niño Oscilación del Sur), no es tan sencillo estimar que las precipitaciones registradas en una locación cualquiera se deban exclusivamente al impacto del fenómeno en cuestión, aun cuando sí está científicamente comprobado que el fenómeno de La Niña impacta positivamente las precipitaciones en el país y especialmente en las regiones Caribe y Andina.

La anomalía es la diferencia entre el valor de la precipitación acumulada mensual, con respecto al valor medio histórico (promedio de la precipitación para un periodo de por lo menos 30 años) en un lugar dado. Cuando la precipitación acumulada mensual es mayor al promedio, se dice que la anomalía es positiva y cuando es menor se dice que la anomalía es negativa. Los colores azules señalan anomalías positivas, siendo leve en la gama clara y fuerte en tonalidades oscuras, mientras que los blancos definen condiciones de neutralidad y los colores naranjas anomalías negativas.

Con base en estos conceptos procedemos a hacer un análisis general del comportamiento de las precipitaciones (anomalías) para el periodo comprendido entre julio de 2010 hasta marzo de 2012.



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 998 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110511  
PBX (571) 3527180 Fax: Servir: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018008110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puzos Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

567

# MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010

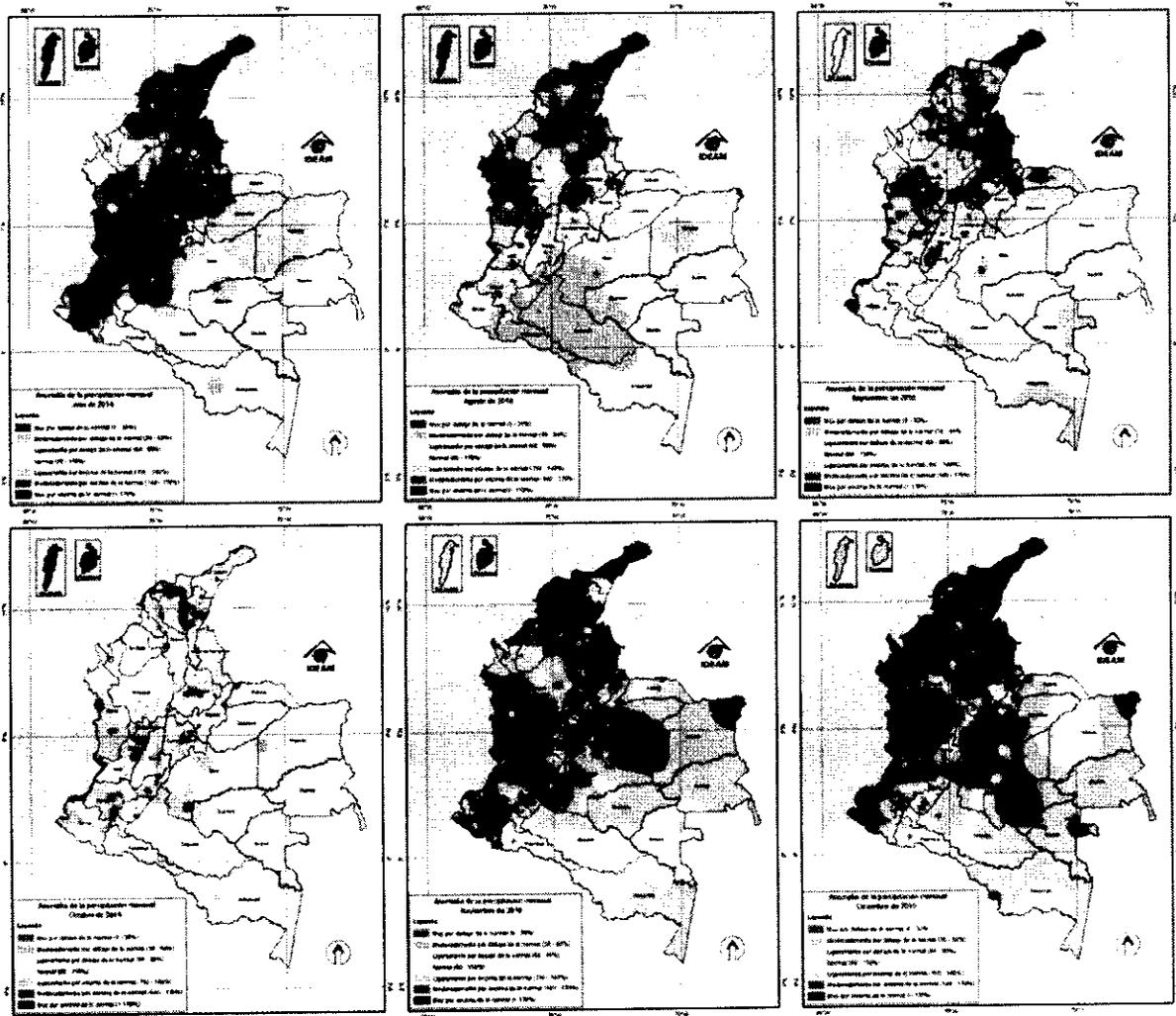
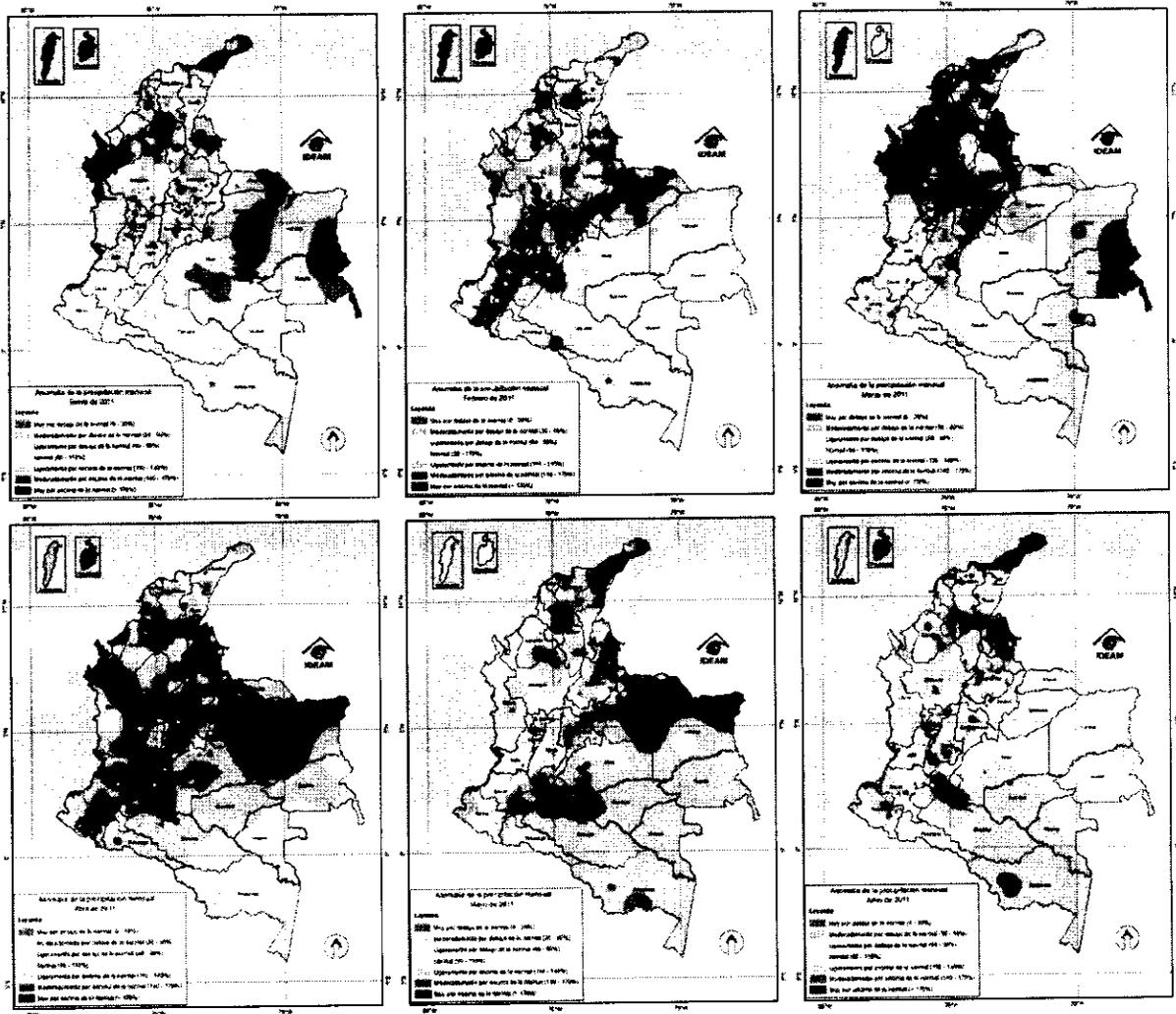


Gráfico 1. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de julio a diciembre de 2010. Fuente IDEAM.

Comportamiento de la precipitación meses de julio a diciembre de 2010: El análisis, a partir del mosaico de mapas de anomalías de precipitación, muestra que para los meses de julio a diciembre, las lluvias en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, registraron un comportamiento por encima de los valores medios mensuales multianuales, respondiendo a la acción del fenómeno frío – La Niña, en dicho periodo. Esto permite estimar que para el periodo de análisis, las precipitaciones fueron afectadas positivamente por el Fenómeno La Niña, aumentando representativamente las lluvias en dichas regiones.

RSB  
568

# MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 998 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527180 Fax: Seaver: 3075621 - 3527180 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puentes Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2881070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

868  
569

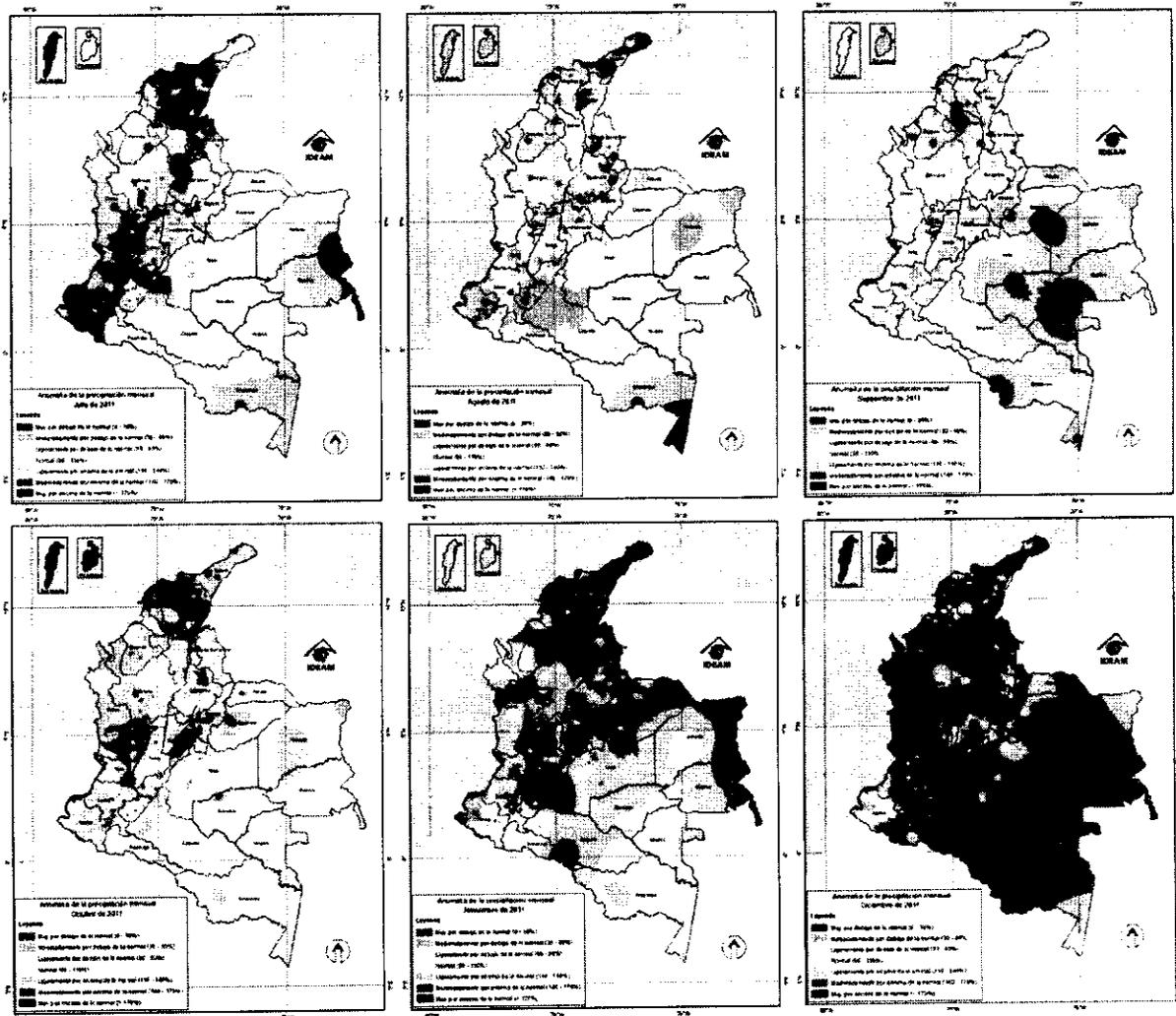


Gráfico 2. Mapas de anomalías de precipitación para el año 2011. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación año 2011:** El año 2011 se caracterizó por presentar volúmenes de precipitación muy por encima de los promedios climatológicos, particularmente durante el primer semestre del año, asociados con la madurez y disipación del fenómeno La Niña, iniciado en julio de 2010 y cuya finalización se dio en abril de 2011 y el último trimestre que corresponde al fenómeno de La Niña que se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012 (Gráfico 2.).

Durante el primer semestre las anomalías se caracterizaron por ser excesivas en las regiones Andina y Caribe, siendo mucho más abundantes en los meses de marzo (Córdoba, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense y Tolima, en la región Andina) y abril (Cesar, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense, Tolima y Huila, en la región Andina).



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 25D No. 986 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110511  
PBX: (571) 3527160 Fax: Servir: 3075821 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Prevención y Alertas (571) 3527160  
Sede Pasantía Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
www.ideam.gov.co

490  
570

Los meses más secos del año fueron agosto, septiembre y octubre, donde la condición fue deficitaria en vastos sectores del territorio nacional, presentándose déficits de precipitación en el sur de las regiones Andina y Caribe. Noviembre y diciembre fueron extremadamente excesivos en las regiones Caribe y Andina, siendo el mes de diciembre el de mayores excesos de precipitación en el año en éstas regiones y se hicieron extensivos a todo el territorio nacional.

### MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A MARZO DE 2012

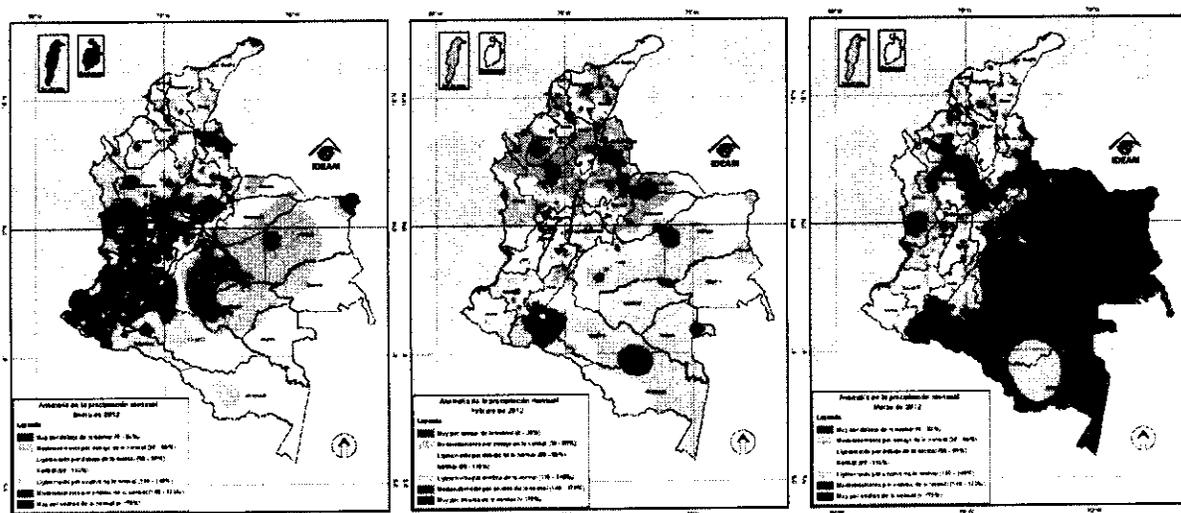


Gráfico 3. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de enero a marzo de 2012. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación meses de enero a marzo de 2012:** El primer trimestre del año 2012 registró volúmenes de precipitación abundantes en vastos sectores de las regiones Andina, Pacífica y Orinoquia, con disminución en los aportes de lluvias en la región Caribe y al norte de la región Andina. (Gráfico 3).

Igualmente, el documento "Análisis del Impacto del Fenómeno –La Niña- 2010 – 2011 en la Hidroclimatología del País", puede ser consultado y descargado en formato pdf del siguiente link:  
<http://www.ideam.gov.co/documents/21021/418818/An%C3%A1lisis+Impacto+La+Ni%C3%B1a.pdf/640a4a18-4a2a-4a25-b7d5-b3768e0a768a>

La presente certificación no tiene costo alguno y se expide con base en la información suministrada por el equipo técnico del IDEAM, disponible en la fecha referida. Dada en la ciudad de Bogotá en diecinueve (19) hojas, a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente,

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**  
Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero  
Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez



Calle 250 No. 996 - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018008110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

**Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena**

2/27/18  
571

**De:** Erika Ivette Bedoya <erika.bedoya@gestiondelriesgo.gov.co>  
**Enviado el:** martes, 18 de diciembre de 2018 3:25 p.m.  
**Para:** Secretaria Tribunal Administrativo - Seccional Cartagena  
**CC:** Anamaria Escobar  
**Asunto:** PRUEBA DOCUMENTAL PROCESO 13-001-23-33-000-2014-00082-00  
**Datos adjuntos:** 2018EE13680 RESPUESTA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA.PDF

1

Reciban un cordial saludo,

RM

Me permito dar respuesta mediante documento adjunto a la solicitud hecha mediante oficio No. 7182-D001, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Cordialmente,



000-2014-00082-00

**Auxiliar Administrativa**  
**Erika Ivette Bedoya Posada**  
[erika.bedoya@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:erika.bedoya@gestiondelriesgo.gov.co)  
T:5529696 ext:500 Celular: 3144192243  
D: Avenida Calle 26 No. 92 - 32, Edificio Gold 4 Piso 2, Bogotá D.C.  
[WWW.gestiondelriesgo.gov.co](http://WWW.gestiondelriesgo.gov.co)

El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgos de Desastres – UNGRD, y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes.

18 DIC 2018  
Done F  
Dyon F/s  
(20713)



Bogotá DC,

Magistrado  
**ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS**  
Tribunal Administrativo De Bolivar  
Calle 33 No. 8 – 25 Centro – Avenida Venezuela – Edificio Nacional Piso 1  
Teléfono: 664 27 18  
Correo: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Cartagena - Bolivar

Asunto: Solicitud de prueba documental  
Medio de control: Acción de Grupo  
Demandante : Luis Chico Rivera  
Demandado : Nación - Ministerio del Interior  
Radicado: 13-001-23-33-000-2014-00082-00

Cordial saludo,

La Oficina Asesora de Comunicaciones de acuerdo a las funciones establecidas mediante el decreto 4147 de 2011, se permite relacionar la información encontrada según la solicitud allegada mediante el oficio No. 7182-D001.

Se realizo búsqueda exhaustiva en medios virtuales y en el archivo físico, donde se encontró la siguiente información:

609 Emergencias Por Ola Invernal Han Afectado A 443.888 Familias En 702 Municipios Reporta Ministerio Del Interior Y De Justicia

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/886.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/886.aspx)

Más de un millón de personas han resultado afectadas por el invierno en 28 departamentos del país.

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/878.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/878.aspx)

En alerta regiones Andina y Caribe por el incremento de las lluvias debido a la influencia del fenómeno de la nifa

572

2

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/856.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/856.aspx)

El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/712.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/712.aspx)

La Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, informa a los Comités Regionales y Locales de todo el País.

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/351.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/351.aspx)

Comité Técnico Anuncia Inicio De Temporada Invernal

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/735.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/735.aspx)

DGR recomienda a los CREPAD'S y CLOPAD'S ubicados en la Región Caribe mantener activos sus planes de contingencia y emergencia

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/796.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/796.aspx)

CREPAD de Antioquia mantiene la declaratoria de alerta temprana a causa del invierno

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/782.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/782.aspx)

Regiones Andina, Pacífica y Amazonía en alerta roja por altas probabilidades de deslizamientos

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/925.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/925.aspx)

Gobierno Nacional prepara plan de contingencia para enfrentar Segunda Temporada Invernal del año

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/807.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/807.aspx)

MinInterior emite nueva alerta en la Región Caribe ante el incremento de las lluvias, vientos y el oleaje como consecuencia de una onda tropical

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/783.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/783.aspx)

MinInterior mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Atención y Prevención de Desastres, por incremento del invierno en regiones Caribe y Andina

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/781.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/781.aspx)

473  
573  
3



MinInterior emite alerta ante el incremento de las lluvias en regiones Caribe, Andina y Piedemonte Llanero

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/780.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/780.aspx)

Ministerio del Interior y Justicia mantiene en alerta a Comités Regionales y Locales de la Región Caribe, por influencia de una zona de baja presión

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/905.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/905.aspx)

Faltantes:

**22 de septiembre de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**13 de septiembre de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**02 de agosto de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**15 de julio de 2010**

60 mil personas afectadas dejan la ola invernal en el departamento del Atlántico

**15 de junio de 2010**

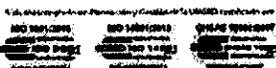
gobierno nacional insta a alcaldes gobernadores y comites regionales y locales en zonas de riesgo activar planes de contingencia y emergencia por el invierno

**11 de junio de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**06 de abril de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país



Avenida calle 26 No. 92 - 32 Piso 2º - Edificio Gold 4, Bogotá - Colombia  
Línea gratuita de atención: 018000 113200  
PBX: (57 - 1) 552 9696  
[www.gestiondelriesgo.gov.co](http://www.gestiondelriesgo.gov.co)



25 de marzo de 2010

en el día meteorológico mundial ideam presenta al país los posibles cambios climáticos en temperatura y precipitación para el período.

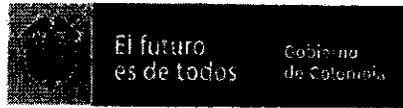
La información suministrada corresponde, a lo que reposa en los archivos de la UNGRD.

Atentamente,

**AMELIA ANAMARÍA ESCOBAR FERNÁNDEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Anexos: 14 Boletines

Elaboró: Erika Bedoya Posada  
Revisó y Aprobó: Anamaría Escobar Fernández



Bogotá, 27/11/2010

### Regiones Andina, Pacífica y Amazonía en alerta roja por altas probabilidades de deslizamientos

Bogotá, 27 de noviembre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para este fin de semana se prevén fuertes lluvias en la región Andina y de menor intensidad en las regiones Pacífica y Amazonía, situación que incrementa las posibilidades de deslizamientos en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño, Santander, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Tolima y el Distrito Capital, debido a la alta saturación de los suelos y a la persistencia de las precipitaciones. Municipios en alerta roja por deslizamiento:

**Bogotá, 27 de noviembre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para este fin de semana se prevén fuertes lluvias en la región Andina y de menor intensidad en las regiones Pacífica y Amazonía, situación que incrementa las posibilidades de deslizamientos en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño, Santander, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Tolima y el Distrito Capital, debido a la alta saturación de los suelos y a la persistencia de las precipitaciones. Municipios en alerta roja por deslizamiento:

**Antioquia:** Bello, Hispania, Jericó, Cocorná y en el área metropolitana de Medellín.

**Bogotá D. C.:** especial atención para los Cerros Orientales, ya que por efecto de las lluvias se presenta una alta probabilidad de deslizamientos, ocasionados por saturación de terrenos en zonas de ladera.

**Caldas:** Amenaza alta por deslizamientos de tierra en jurisdicción de los municipios de Samaná, Neira, Victoria, Manzanares.

**Cauca:** Rosas, La Sierra, Sucre y Bolívar.

**Nariño:** Arboleda y San Lorenzo.

**Norte de Santander:** amenaza alta por deslizamientos de tierra en jurisdicción de los municipios de Lourdes, Gramalote, Santiago, Salazar y Cúcuta.

**Quindío:** Pijao y La Tebalda.

**Risaralda:** se estima amenaza entre moderada a alta en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Guática y Santa Rosa de Cabal.

**Santander:** se pronostica amenaza moderada en los municipios de El Carmen, Guacamayo, Palmar, Cabrera, Hato, Charalá, Guavata, Bolívar, Oiba, Bucaramanga, Guadalupe, Simácota, Zapatoca, Mogotes, Socorro, Aratoca, San Gil, Galán, Chimá y El Guacamayo.

**Tolima:** Ataco, Rioblanco, Planadas, Mariquita, Falán, Palo cabildo, Chaparral, Río Blanco, Alpujarra, Casablanca y Honda.

De igual forma, a causa de las fuertes lluvias el IDEAM alertó sobre las altas probabilidades de que se presenten crecientes súbitas en los ríos Manzanares, Guachaca, Tucurínca, Aracataca, Fundación, Sevilla y Algarrobo ubicados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, que ya presentan niveles altos.

Una condición similar se presenta en la cuenca baja y media del río Ranchería y varios de sus afluentes, que podría afectar la zona rural y urbana de Manaure (La Guajira).

En la cuenca baja del río Magdalena se registra una onda de crecida que causa inundaciones lentas en poblaciones ubicadas entre Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el mar Caribe.

475  
574  
4

El IDEAM mantiene el nivel de alerta roja en las siguientes poblaciones:

**Atlántico:** Palmar de Varela, sectores aledaños a las ciénagas La Luisa y La Chepa. En el sector suroriental del departamento los niveles del río Magdalena ya han superado las cotas de desbordamiento. El nivel de alarma vigente se extiende para los municipios de Bohórquez, Campo de La Cruz, Santa Lucía, Suán, Santo Tomás, Manatí y Puerto Colombia; igual situación se presenta en sectores ribereños bajos del Canal del Dique.

**Bolívar:** San Felipe y El Salto, ubicados en la margen derecha del brazo de Mompóx; Magangué, San Pablo, Calamar, Cantagallo y Hatillo de Loba (corregimientos de San Miguel y Juana Sánchez en la margen derecha de Brazo de Loba).

**Cesar:** Gamarra en sectores rurales y urbanos del municipio, especialmente en el corregimiento de Capulco; adicionalmente, poblaciones ribereñas de la Ciénaga de Zapatoza, como Chimichagua y Saloa.

En el sector de La Mojana el río Cauca mantiene su condición de ascenso superando cotas críticas de afectación en zonas bajas y de planicie en Ayapel (Córdoba), San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar), donde se presentan inundaciones, una situación similar se presenta en los municipios sucreños de San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

Ante esta situación el Sistema Nacional para la Prevención y Atención del Desastres, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de poblaciones ubicadas en zona de riesgo, para que mantengan activos los planes de emergencia y contingencia.

Compartir 0

Twitter

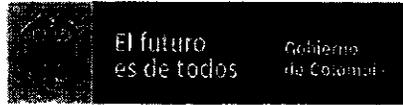
Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



415  
515  
5

Bogotá, 04/08/2010

### **MinInterior emite nueva alerta en la Región Caribe ante el incremento de las lluvias, vientos y el oleaje como consecuencia de una onda tropical**

Bogotá, 04 de agosto 2010.-El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, especialmente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, para que estén atentos al incremento de las lluvias con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una onda tropical.

Bogotá, 04 de agosto 2010.-El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, especialmente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, para que estén atentos al incremento de las lluvias con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una onda tropical.

"Con base a un reporte del IDEAM, hacemos un llamado a pescadores y turistas de la Región Caribe, para que tomen medidas preventivas y estén atentos a la evolución del fenómeno, con el propósito de evitar emergencias. En el caso del transporte marítimo se recomienda a propietarios de embarcaciones de menor calado consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área", indicó Valencia Cossio.

La Dirección de Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, pidió a los CREPAD'S y CLOPAD'S de las zonas anteriormente mencionadas, informar a la comunidad en general y al sector turístico sobre el paso de este fenómeno climático y mantener las medidas preventivas en las playas si el incremento del oleaje pone en peligro la vida de los bañistas.

**El siguiente es reporte del IDEAM:**

**Se reitera la alerta de tiempo lluvioso en el mar caribe colombiano debido al tránsito de una onda tropical**

En su desplazamiento hacia el occidente del área marítima se mantendrá la presencia de lluvias entre moderadas y fuertes, en amplios sectores. Se recomienda especial atención en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, ante el incremento de las lluvias en las próximas horas.

**MAR CARIBE**

**ALERTA: TIEMPO LLUVIOSO**

En amplios sectores del área marítima colombiana, incluido el litoral, se mantendrán las condiciones lluviosas con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje aguas adentro, como consecuencia del paso de una onda tropical.

La onda se desplaza hacia el oeste con una velocidad entre 15 a 20 nudos (28 y 37 KPH) y por el momento presenta una baja probabilidad de desarrollo ciclónico. El IDEAM, seguirá monitoreando este sistema y en la medida que sea necesario emitirá nuevos comunicados.

Por lo anterior, se recomienda a los pescadores, turistas y a las embarcaciones de menor calado, estar atento a la evolución del fenómeno y consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

### **RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

1. Evitar construir, compra y alquilar, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras y valles de inundación.
2. No desviar ni taponar caños o desagües e impida la desecación de ciénagas y lagunas.
3. Para amortiguar el efecto del invierno, siembre plantas que crezcan rápido y que se extiendan fácilmente sobre el suelo. Toda la población puede colaborar en la reforestación de las riberas de los ríos.
4. Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
5. Evite usar intensivamente maquinaria agrícola, pues su labor sin dejar periodos de descanso, reduce la capacidad de drenaje natural del suelo y se destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
6. Entérese del Plan de Emergencia y Contingencia establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundaciones. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
7. Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.
8. Sólo si el tiempo lo permite, tranque puertas y ventanas excepto las más bajas con el fin de dar salida al agua.
9. Identifique el centro de salud más cercano y recuerde a sus familiares el punto de concentración donde deben reunirse después de la evacuación (montaña alta), vaya a un refugio temporal, preferiblemente en la casa de un familiar o amigo.
10. En caso de ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que los baya a cubrir el agua, igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
11. Mantenga siempre lista agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pilas, pito, equipo de primeros auxilios y lazo.
12. Si observa que el agua no fluye normalmente advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencia de su municipio, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

### **A LAS AUTORIDADES LOCALES**

1. Mantener informada a la comunidad respecto a los sitios donde se pueden levantar viviendas, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial.
2. Construir desagües firmes.

476  
576

14/12/2018 **Mininterior emite nueva alerta en la Región Caribe ante el incremento de las lluvias, vientos y el oleaje como consecuencia de una ond...**

3. Revisar todos los sistemas de alcantarillado de la localidad para cerciorarse que las tuberías y canales de conducción de aguas no estén taponadas por basuras y desperdicios. Muchas de las inundaciones urbanas se producen precisamente por la anterior situación.
4. Acelerar al máximo las actividades de construcción de obras civiles o de mantenimiento antes del inicio de las lluvias.
5. Mantener observación de los ejes viales antes la probabilidad de deslizamientos de tierra y flujos torrenciales.
- 6.

6

Compartir 0

Twitter

**Noticias Recientes**

**Fenómeno el Niño**

**Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR**

**UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo**

**Más Noticias**



Bogotá, 02/08/2010

### **Mininterior mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Atención y Prevención de Desastres, por incremento del invierno en regiones Caribe y Andina**

Bogotá 03 agosto 2010.-El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de las regiones Caribe y Andina, ante el posible incremento de las precipitaciones a causa una nueva onda tropical que ingresará al país en las próximas horas.

**Bogotá 03 agosto 2010.-**El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de las regiones Caribe y Andina, ante el posible incremento de las precipitaciones a causa una nueva onda tropical que ingresará al país en las próximas horas.

"Según el IDEAM, estas condiciones producirán fuertes lluvias en la península de La Guajira, estribaciones Sierra Nevada de Santa Marta y Golfo de Urabá, mientras en la Región Andina departamentos como de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá y Eje cafetero, presentarán las mayores precipitaciones de esta región", señaló el Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío.

Agregó "También existe la posibilidad de crecientes súbitas en ríos Tukurinca, Aracataca, Fundación, Sevilla y Algarrobo ubicados en los alrededores de la Sierra Nevada de Santa Marta". El informe del IDEAM también pronostica el aumento del nivel del río Cauca, que podría incidir directamente en el incremento de inundaciones lentas en el sector de La Mojana, además de afectación en municipios como: Caucaasia y Nechí en Antioquia; Achí, Pinillos y San Jacinto del Cauca en Bolívar; Ayapel (Córdoba), y los municipios sucreños de San Benito Abad, Calmito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

De igual forma, ante la posibilidad de crecientes lentas, la Directora de Gestión del Riesgo Luz Amanda Pulido, pidió mantener bajo vigilancia poblaciones ribereñas como Puerto Salgar (Cundinamarca), Puerto Berrío (Antioquia), Puerto Wilches y Barrancabermeja en Santander.

El siguiente es el Informe del IDEAM:

#### **SEGUIMIENTO DE CONDICIONES Y ALERTAS HIDROMETEOROLÓGICAS**

La interacción de la zona de confluencia intertropical con una nueva onda tropical, incrementará las lluvias en amplios sectores del país, donde las más fuertes son previstas en las regiones Caribe y Andina. Estas condiciones favorecerán nuevos incrementos de los niveles de los ríos y el aumento de la amenaza de deslizamientos de tierra.

#### **PRONÓSTICOS DEL ESTADO DEL TIEMPO**

El tránsito de una nueva onda tropical incrementará las precipitaciones en gran parte del Mar Caribe Colombiano, en la región Caribe y en la región Andina. Las lluvias más fuertes son previstas en la región Caribe en particular en el litoral central y oriental de la región, en la península de La Guajira, estribaciones Sierra Nevada de Santa Marta y Golfo de Urabá; en la región Andina se esperan los mayores volúmenes en sectores de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá y Eje cafetero. Por lo anterior se reiteran las alertas avisos y boletines vigentes en gran parte de las regiones Caribe y Andina.

**MAR CARIBE**

**ALERTA: TIEMPO LLUVIOSO**

14/12/2018

Mininterior mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Atención y Prevención de Desastres, por incremento del invierno ...

En amplios sectores del área marítima colombiana, se mantendrán las condiciones lluviosas con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una nueva onda tropical. Las lluvias más fuertes son previstas en La Guajira, incluida su área marítima. Por lo anterior, se recomienda a los pescadores, turistas y a las embarcaciones de menor calado, consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

REGIÓN CARIBE

ALERTA: NIVELES ALTOS DEL RÍO MAGDALENA Y VARIAS CIÉNAGAS

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

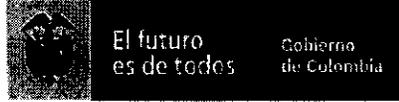
Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

~~SA~~  
SA  
7



Bogotá, 01/08/2010

### **MinInterior emite alerta ante el incremento de las lluvias en regiones Caribe, Andina y Piedemonte Llanero**

Bogotá, 02 agosto 2010.- El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo alerta a los CLOPAD'S y CREPAD'S y a las autoridades municipales de las Regiones Caribe, Andina y el Piedemonte Llanero, a mantener activos los diferentes planes de contingencia y emergencia, ante la posibilidad de inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos, a causa de una depresión tropical, próxima a ingresar al país, que podría producir un incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias.

**Bogotá, 02 agosto 2010.-** El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo alerta a los CLOPAD'S y CREPAD'S y a las autoridades municipales de las Regiones Caribe, Andina y el Piedemonte Llanero, a mantener activos los diferentes planes de contingencia y emergencia, ante la posibilidad de inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos, a causa de una depresión tropical, próxima a ingresar al país, que podría producir un incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias.

"Según el IDEAM ésta nueva onda tropical podría influir directamente en los niveles del río Magdalena, que mantienen en alerta a poblaciones ubicadas entre Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el Mar Caribe, y en el caso del río Cauca municipios ribereños entre Caucasia y la desembocadura del Magdalena", aseguró el Ministro Valencia Cossío.

Agregó "Sin embargo, la situación crítica se vive en la parte baja del río Cauca, donde debido a la ruptura de varios diques, se ha producido una afectación notoria en el sector de La Mojana y la depresión Momposina con más de 160 mil afectados".

El Comunicado del IDEAM recomienda mantener bajo vigilancia zonas bajas de municipios como Nechí, Tarazá en Antioquia, y Ayapel (Córdoba) San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar), además de poblaciones sucreñas como San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

La Directora del Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, sostuvo que el incremento de las lluvias aumenta la posibilidad de deslizamientos de tierra en los departamentos de Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare principalmente.

"Este nuevo frente también podría provocar derrumbes en departamentos como Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Santander y mantiene en alerta la zona minera de Boyacá y la Sierra nevada de Santa Marta," señaló la funcionaria.

El siguiente es el informe del IDEAM:

#### **La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, informa a los Comités Regionales y Locales del País.**

Se mantendrá las lluvias en el norte y centro del país; las lluvias más fuertes para las próximas horas son previstas en la región Caribe y norte de la región Andina, también son previstas lluvias en el Piedemonte Llanero. Incremento moderado del río Cauca en su cuenca baja, donde se siguen registrando inundaciones lentas, especialmente en amplios sectores de La Mojana.

Según reporte del IDEAM, en el Atlántico central, en la mañana del día de hoy, se ha formado la cuarta Depresión Tropical de la temporada, este sistema se localiza a 2,200 Km al este de Las Antillas menores, se prevé se desplace al Oeste – Noroeste y no representa riesgo para el territorio colombiano.

Incremento importante de las lluvias en la región Caribe, y departamentos de Antioquia, Santander, Cundinamarca y en amplios sectores del Macizo Colombiano. Se destaca la precipitación más alta, la cual se registró en el municipio de Albania (Cesar), con 140.0 mm.

Se mantiene la **ALERTA** en la cuenca baja del río Magdalena (la cual se considera entre Gamarra -Cesar- hasta su desembocadura en el Mar Caribe), así mismo sigue vigente la **ALERTA** en la cuenca baja del río Cauca entre Cauca y la desembocadura al Magdalena, la afectación es más notoria en el sector de La Mojana y la depresión Momposina.

Se mantiene la situación crítica en la parte baja del río Cauca, tanto por niveles altos como por efecto de la ruptura de algunos diques de protección en varios puntos. Se recomienda especial atención en zonas bajas y de planicie en Nechí, Tarazá, (Antioquia), Ayapel (Córdoba), San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar) y también a los municipios sucreños de San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

Continúa la **ALERTA** por deslizamientos de tierra en los departamentos del Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare. De igual manera en los departamentos de Antioquia, Boyacá (occidente, zona minera) y Centro del departamento de Santander. Se mantiene **AVISO** en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío.

De acuerdo con información de XM, el volumen útil diario de reservas del nivel de los embalses es de 63,70%, y continúa la condición de ascenso moderado de la mayoría de los embalses del país. Por su parte el embalse de Betania registra niveles altos, con tendencia al descenso.

*XM: Empresa contratada por las Hidroeléctricas que operan el nivel de los embalses*

## LUZAMANDA PULIDO

Directora

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

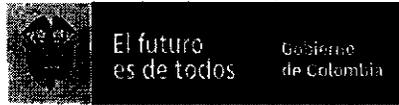
Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

478  
S18

8



Bogotá, 15/11/2010

### Ministerio del Interior y Justicia mantiene en alerta a Comités Regionales y Locales de la Región Caribe, por influencia de una zona de baja presión

Bogotá, 15 de noviembre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, para que continúen atentos a la evolución de un sistema de baja presión, ubicado en el sur oeste del Mar Caribe, y activen los planes de emergencia y contingencia para afrontar cualquier evento.

**Bogotá, 15 de noviembre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, para que continúen atentos a la evolución de un sistema de baja presión, ubicado en el sur oeste del Mar Caribe, y activen los planes de emergencia y contingencia para afrontar cualquier evento.

Aunque este sistema atmosférico ha presentado un debilitamiento en las últimas horas, se espera las condiciones lluviosas permanezcan con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento en el Centro y Oriente de la zona marítima colombiana aguas adentro y en cercanías al litoral.

Ante este pronóstico, el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, recomienda a turistas, pescadores, propietarios de embarcaciones de bajo calado y a la comunidad en general, estar atentos a la evolución del fenómeno hidrometeorológico y acatar las recomendaciones de las Capitanías de Puerto.

Este sistema de baja presión presenta hoy un 20 por ciento de probabilidades de convertirse en ciclón tropical.

#### Efectos de este sistema en el territorio nacional

En el día de ayer domingo se presentaron lluvias significativas en el mar Caribe central y oriental y en la región Caribe, especialmente en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar y Sucre.

#### *Poblaciones con los volúmenes más altos de precipitación por departamento:*

##### **La Guajira**

Riohacha (90mm), Cesar, en Codazzi (83 mm), Curumani (80.9mm), Chiriguaná (53mm), Bosconia ( 55mm), Chimichagua (52mm), El Paso (59.9mm), Sucre en Tolúviejo (42mm) y Sincelejo (50.4mm).

##### **Bolívar**

Turbaco (52.9mm), María La Baja (30.4mm), Arjona (75.7mm), Santa Catalina (45.2mm) y Cartagena (30.4 mm).

##### **Atlántico**

En la ciudad de Barranquilla con (26.6mm).

##### **Magdalena**

En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en Aracata (45mm), Santa Marta (27.8mm) y Fundación (37mm).

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

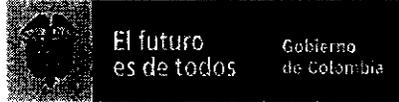
14/12/2018

Ministerio del Interior y Justicia mantiene en alerta a Comités Regionales y Locales de la Región Caribe, por influencia de una zona de

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

478  
579  
9



Bogotá, 28/10/2010

### **Más de un millón de personas han resultado afectadas por el invierno en 28 departamentos del país**

Bogotá, 27 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que en lo corrido del año un millón 49 mil personas han resultado afectadas por el invierno en 485 municipios de 28 departamentos del país.

**Bogotá, 27 de octubre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que en lo corrido del año un millón 49 mil personas han resultado afectadas por el invierno en 485 municipios de 28 departamentos del país.

De igual forma, a causa de fenómenos naturales como deslizamientos, vendavales e inundaciones, 98 personas han perdido la vida, 168 más sufrieron heridas y 16 fueron reportadas como desaparecidas. También 1.081 viviendas fueron destruidas por inundaciones, desbordamientos y remoción de tierra, mientras 167 mil más sufrieron averías.

La zona del país que presenta mayor afectación a causa del invierno es la Región Caribe, donde departamentos como Bolívar, Magdalena, Sucre y Córdoba han reportado más de 600 mil personas afectadas.

El Departamento de Bolívar es el más perjudicado del país con cerca de 244 mil afectados, seguido por Magdalena con 154 mil, Córdoba con 151 mil y Sucre con 104 mil perjudicados. También se destacan departamentos con afectaciones importantes como Antioquia con 52 mil afectados, Cesar con 45 mil, Chocó con 43 mil y Atlántico con 38 mil afectados.

Ante esta situación y teniendo en cuenta que el IDEAM pronosticó que la actual temporada de lluvias, influenciada por el fenómeno de la niña, se mantendrá en gran parte del país, principalmente en las regiones Caribe y Andina y en los Pledemontes Llaneros y Amazónicos, la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia hizo un llamado a los comités regionales y locales de prevención y atención de desastres de estas zonas para que mantengan activos sus planes de emergencia y contingencia ante posibles eventos.

De igual forma, se reportaron niveles altos en la cuenca baja del río Magdalena, en sectores comprendidos entre el municipio de Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el Mar Caribe, donde ya se superaron las cotas críticas de desbordamiento y se presentan inundaciones lentas en poblaciones ribereñas de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar y Magdalena. Se mantendrán altos los niveles del río Atrato a la altura de Quibdó en la parte media y baja de la cuenca

El IDEAM también reportó que las lluvias de los últimos días provocaron una creciente súbita en el río Cauca, entre las poblaciones de la Pintada y Bolombolo en el departamento de Antioquia.

También se incrementó la probabilidad de deslizamientos de tierra en el departamento de Caldas, por causa de las lluvias de los últimos días, especialmente en el municipio de Samaná donde el riesgo es alto, mientras en los municipios de la Victoria y Argelia se pronosticó una amenaza moderada.

***Recomendaciones para enfrentar el fenómeno de la niña y evitar grandes afectaciones en el país:***

**Para enfrentar inundaciones:**

- Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.
- Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
- Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se este formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

**Para enfrentar las Tormentas eléctricas**

- Si está en campo abierto, trate de refugiarse en un edificio o en un auto, si no hay cerca ningún sitio donde refugiarse, póngase en cucullas cerca del suelo y si está cerca de árboles ubíquese debajo de los árboles bajos, nunca al lado de uno grande.
- Si está en la piscina salga de inmediato.
- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento de camping.
- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.
- Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y en cucullas. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.

**Si está en un auto:**

- Estacione el auto en un lugar abierto donde no haya árboles que puedan caer sobre el vehículo.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.

**Sector de abastecimiento de agua para la población:**

~~400~~  
580  
10

14/12/2018

Más de un millón de personas han resultado afectadas por el invierno en 28 departamentos del país

- Considere que las lluvias intensas pueden generar crecientes súbitas en zonas de montaña con alto aporte de sedimentos y otros materiales que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

#### **Sector agropecuario y forestal**

- No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas.
- Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.

Compartir 0

Twitter

#### **Noticias Recientes**

#### **Fenómeno el Niño**

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



Bogotá, 21/12/2010

## 1.609 EMERGENCIAS POR OLA INVERNAL HAN AFECTADO A 443.888 FAMILIAS EN 702 MUNICIPIOS REPORTA MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Bogotá, 21 de diciembre de 2010. El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo reporta que las 1.609 emergencias por ola invernal que se han presentado durante el 2010 dejan 284 muertos, 267 heridos, 62 desaparecidos, 2.155.386 personas afectadas, 443.888 familias, 3.173 viviendas destruidas y 310.351 viviendas averiadas.

### 1.609 EMERGENCIAS POR OLA INVERNAL HAN AFECTADO A 443.888 FAMILIAS EN 702 MUNICIPIOS REPORTA MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

- El 58.04% de las emergencias por ola invernal ha sido por inundaciones
- 702 municipios afectados en 28 departamentos y el distrito capital por la ola invernal.
- Cierre total en 50 vías y pasos restringidos en 265 vías nacionales, secundarias y terciarias reporta la Policía Nacional de Carreteras.

Bogotá, 21 de diciembre de 2010. El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo reporta que las 1.609 emergencias por ola invernal que se han presentado durante el 2010 dejan 284 muertos, 267 heridos, 62 desaparecidos, 2.155.386 personas afectadas, 443.888 familias, 3.173 viviendas destruidas y 310.351 viviendas averiadas.

El mayor número de emergencias ha sido por inundaciones, 934 que equivalen al 58.04%, le siguen los deslizamientos, 453, el 28.15%; las emergencias por vendavales han sido 182 el 11.31%, en menor proporción se han presentado 19 avalanchas, 11.80%, 4 erosiones, 3 granizadas y un tornado.

Los municipios afectados son 702 en 28 departamentos y el distrito capital. Las regiones más afectadas son Bolívar, Magdalena, Atlántico, Guajira, Córdoba, Chocó, Sucre, Valle del Cauca, Antioquia y Cesar.

La Policía Nacional de Carreteras informa que hay 50 vías con cierres totales en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guajira, Quindío, Norte de Santander, Santander y Sucre.

Las vías con paso restringido son 265 en 22 departamentos. Las regiones que reportan este tipo de emergencias son: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Sucre, Putumayo, Quindío, Valle del Cauca y en Urabá.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar

14/12/2018

1.609 EMERGENCIAS POR OLA INVERNAL HAN AFECTADO A 443.888 FAMILIAS EN 702 MUNICIPIOS REPORTA MINISTERIO D...

escenarios de preparación académica  
en gestión del riesgo

Más Noticias

DEPARTAMENTO	PERSONAS AFECTADAS	FAMILIAS	MUERTOS	HERIDOS	DESAPARECIDOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS
--------------	--------------------	----------	---------	---------	---------------	----------------------	---------------------



Bogotá, 13/10/2010

### En alerta regiones Andina y Caribe por el incremento de las lluvias debido a la influencia del fenómeno de la niña

Bogotá, 12 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención del Desastres de las Regiones Caribe y Andina principalmente, en cabeza de alcaldes y gobernadores, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia y así poder enfrentar de manera oportuna la influencia del fenómeno de la niña en la actual temporada invernal.

Bogotá, 12 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención del Desastres de las Regiones Caribe y Andina principalmente, en cabeza de alcaldes y gobernadores, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia y así poder enfrentar de manera oportuna la influencia del fenómeno de la niña en la actual temporada invernal.

Según el IDEAM, se espera que este fenómeno hidrometeorológico se sienta con más intensidad en zonas bajas y medias de los ríos Magdalena y Cauca, estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, en la depresión Momposina y La Mojana, además de cabeceras municipales de alta montaña. También se incrementan las probabilidades de deslizamientos en el norte de la Región Andina y en el Piedemonte Llanero.

Se espera que el fenómeno de la niña alcance su fase máxima de desarrollo en el último trimestre del 2010 (octubre, noviembre y diciembre), actualmente se encuentra en la etapa inicial de madurez con temperaturas entre  $-1.3$  y  $-1.8$  grados centígrados por debajo del promedio normal.

**Recomendaciones a la comunidad en general para mitigar los efectos de este fenómeno y evitar grandes afectaciones.**

#### Para enfrentar las Tormentas eléctricas

- Si está en campo abierto, trate de refugiarse en un edificio o en un auto, si no hay cerca ningún sitio donde refugiarse, póngase en cucullas cerca del suelo y si está cerca de árboles ubíquese debajo de los árboles bajos, nunca al lado de uno grande.
- Si está en la piscina salga de inmediato.
- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento de camping.
- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.
- Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y en cucullas. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.

POT  
S2

12

**Para enfrentar inundaciones:**

- Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.
- Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
- Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

**Si esta en el auto**

- Estacione el auto en un lugar abierto donde no haya árboles que puedan caer sobre el vehículo.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.

**Sector de abastecimiento de agua para la población:**

- Considere que las lluvias intensas pueden generar crecientes súbitas en zonas de montaña con alto aporte de sedimentos y otros materiales que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

**Sector agropecuario y forestal**

- No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas
- Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
- Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.
- Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos del territorio nacional especialmente los ubicados en las regiones Caribe y Andina, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.
- Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación en gran parte de las regiones Caribe y Andina.

14/12/2018

En alerta regiones Andina y Caribe por el incremento de las lluvias debido a la influencia del fenómeno de la niña

- Se recomienda estar atentos en los ríos de alta pendiente de la región Andina y de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a la posibilidad de crecientes súbitas, así como, ante la probabilidad de inundaciones lentas en las cuencas media y baja de los grandes ríos Magdalena y Cauca, y de los ríos Sinú y San Jorge entre otros.

- A los ganaderos se les recomienda tener mucho cuidado con los animales que tengan contacto con aguas negras o retenidas por la temporada lluviosa y no descuidarlos cuando se encuentren cerca de los ríos debido a las crecientes súbitas.

- Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen en algunos sectores del país el incremento de casos de enfermedades virales y respiratorias.

- Se recomienda no acumular basura dentro o fuera del lugar donde habita, apártela en un lugar que esté fuera del área de posibl

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

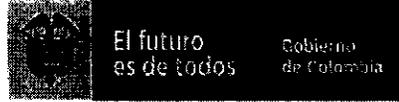
Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión de riesgo

Más Noticias

483  
SB

13



Bogotá, 09/03/2010

### El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

IDEAM, 9 de marzo de 2010. Los pronósticos de IDEAM, para esta semana, afirman que se mantendrán las lluvias en las regiones Pacífica, Amazonía y en sectores del centro y sur de la región Andina, así como en el oriente de la Orinoquía. Igualmente, seguirá lloviendo en algunos sectores de la región Caribe. Las lluvias más fuertes se esperan en el Macizo Colombiano.

Condiciones Agrometeorológicas del 8 al 14 de marzo de 2010

#### El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

Las lluvias previstas favorecerán el desarrollo de la vegetación natural y de los cultivos.

IDEAM, 9 de marzo de 2010. Los pronósticos de IDEAM, para esta semana, afirman que se mantendrán las lluvias en las regiones Pacífica, Amazonía y en sectores del centro y sur de la región Andina, así como en el oriente de la Orinoquía. Igualmente, seguirá lloviendo en algunos sectores de la región Caribe. Las lluvias más fuertes se esperan en el Macizo Colombiano.

#### EL IDEAM RECOMIENDA

- Considerar, en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de escasez de agua.
- A los agricultores, y a la comunidad en general, se recomienda consultar los informes periódicos de predicción climática y de seguimiento del fenómeno "El Niño" que emite el IDEAM, para la elaboración de los calendarios para la preparación de terrenos y siembra.

#### Pronóstico para esta semana

##### Región Caribe

Urabá (Zona bananera). Se prevén lluvias moderadas a inicios y finales del periodo y lluvias más ligeras a finales de la semana. Disminuirán los niveles de insolación y las altas temperaturas del aire, especialmente a inicios y mediados de la semana.

Sabanas de Córdoba (pastos, arroz, algodón, maíz tecnificado, yuca). Se mantendrá el ingreso de humedad. Habrá lluvias entre ligeras y moderada a inicios y mediados de la semana y Lluvias más ligeras a finales del periodo. La humedad en los suelos seguirá recuperándose. Los niveles de insolación se mantendrán moderados.

Bolívar (ñame, yuca, palma, arroz seco y de riego). Predominará el tiempo seco. Se prevén lluvias ligeras a inicios y finales del periodo. Se mantendrán niveles de insolación moderados. Los niveles de humedad en los suelos mantendrán un déficit muy alto.

Cesar (pastos). Seguirá el ingreso de humedad con lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y mediados de la semana. Lluvias ligeras al final del periodo. Disminuirán los niveles de insolación especialmente a inicios del periodo. Se espera déficit de humedad de los suelos en amplios sectores.

Sucre (pastos, arroz seco mecanizado). Se esperan lluvias ligeras a inicios y finales de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán moderados. Los contenidos de humedad de los suelos seguirán deficitarios.

##### Región Andina

14/12/2018

**El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional**

**Boyacá centro (papa, hortalizas).** Lluvias ligeras y lloviznas especiales a inicios y finales del periodo. Se prevé mayor nubosidad y disminución de los niveles de insolación en gran parte del periodo. Continúa el déficit moderado de humedad en los suelos.

**Sabana de Bogotá (flores, papa y hortalizas).** Probabilidad de lluvias ligeras especialmente a inicios y mediados del periodo. Los niveles de insolación disminuirán. Los niveles de humedad en los suelos permanecerán deficitarios.

**Alto Magdalena (sorgo, arroz riego, algodón).** Se espera un incremento de las lluvias a inicios y finales de la semana. Se espera disminución de los niveles de insolación y recuperación de los contenidos de humedad en los suelos.

**Eje Cafetero (café).** Se esperan lluvias entre ligeras y moderadas para inicios y mediados de la semana. Lluvias ligeras al final del periodo. Disminuirán los niveles de insolación en gran parte del periodo. Los niveles de humedad de los suelos seguirán recuperándose.

**Norte de Santander (arroz riego).** Se esperan lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y mediados del periodo. En algunos sectores se mantendrá el déficit de humedad de los suelos. Los niveles de insolación se mantendrán moderados.

**Montañas de Santander (caña panelera, cacao, tabaco).** Se prevé lluvias entre ligeras y moderadas, las más fuertes se esperan para inicios de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán moderados. Los niveles de humedad seguirán recuperándose.

**Alto Cauca (Caña de azúcar).** Se espera un incremento de nubosidad y de lluvias. Las lluvias más fuertes se esperan a mediados y finales de semana. Los niveles de humedad y de insolación se mantendrán adecuados.

**Medio Magdalena -Puerto Wilches (palma africana).** Lluvias moderadas a inicios y mediados del periodo, lluvias más ligeras al final del periodo. Los niveles de insolación se mantendrán moderados y los niveles de humedad seguirán recuperándose.

**Medio Magdalena - Puerto Boyacá (pastos):** Lluvias entre ligeras y moderadas en gran parte del periodo. Se prevén moderados niveles de insolación. Los contenidos de humedad de los suelos seguirán recuperándose.

**Tolima grande (Algodón, arroz, pastos).** Habrá lluvias ligeras a inicios y finales del periodo y probabilidad de lluvias moderadas a mediados de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán adecuados. Seguirá recuperándose los contenidos de humedad en los suelos.

**Montaña Nariñense (papa).** Se espera un incremento moderado de lluvias. Las más fuertes se prevén para el fin de semana. Los niveles de insolación y de humedad en los suelos continuarán adecuados.

**Orinoquia**

**Piedemonte Llanero y Meta (soya, arroz seco, palma).** Seguirá ingresando mayor nubosidad. Se prevén lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y finales del periodo. Los niveles de humedad se mantendrán deficitarios en algunos sectores. Los niveles de insolación se mantendrán moderados especialmente a mediados del periodo.

**Casanare, Arauca (pastos y arroz).** A inicios del periodo se presentarán lluvias moderadas. A mediados y finales se prevén lluvias entre ligeras y moderadas. Los niveles de humedad en los suelos continuarán con déficit en algunos sectores, especialmente en sectores de Arauca. Disminuirán los niveles de insolación, especialmente a inicios y finales del periodo.

**Amazonía**

14/12/2018

El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

**Caquetá (pastos).** Se prevén lluvias entre ligeras y moderadas en gran parte del periodo. La humedad en los suelos se mantendrá adecuada. Los niveles de insolación serán moderados.

#### Región Pacífica

**Chocó (permanentes).** Se esperan lluvias gran parte de la semana. Las más fuertes se esperan a mediados de la semana. Los niveles de humedad y de insolación seguirán adecuados. Aunque se presentan ligeros excesos en el centro del departamento.

**Litoral de Nariño (palma, coco).** Seguirán las lluvias en gran parte del periodo. Lluvias moderadas a fuertes se prevé para inicios y mediados de la semana. Se mantendrán adecuados niveles de humedad y de insolación.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

585  
15



Bogotá, 27/08/2010

**DGR recomienda a los CREPAD'S y CLOPAD'S ubicados en la Región Caribe mantener activos sus planes de contingencia y emergencia**

Bogotá, 28 de agosto de 2010.- La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, recomienda a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres, principalmente de la Región Caribe, mantener activos sus planes de emergencia y contingencia ante el posible incremento de las lluvias en el norte del país, como consecuencia de una onda intertropical que atraviesa el norte del país durante este fin de semana.

**Bogotá, 28 de agosto de 2010.-** La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, recomienda a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres, principalmente de la Región Caribe, mantener activos sus planes de emergencia y contingencia ante el posible incremento de las lluvias en el norte del país, como consecuencia de una onda intertropical que atraviesa el norte del país durante este fin de semana.

De igual forma, se solicita al CREPAD Nariño y al CLOPAD Pasto, permanecer atentos al incremento de las precipitaciones y a la expulsión de materiales por parte del volcán Galeras, ya que estos factores pueden generar represamientos, crecientes súbitas o avalanchas.

**El siguiente es el informe del IDEAM:**

**ESTADO DEL TIEMPO PREVISTO PARA EL FIN DE SEMANA DÍAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2010**

**COMENTARIO:** Para este fin de semana la Zona de Confluencia Intertropical se mantendrá activa al norte del país. Por lo anterior, se prevén lluvias entre moderadas y fuertes en sectores de la región Caribe, lluvias moderadas en el norte de la Andina (Santanderes, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Eje Cafetero) y norte de la región Pacífica, lluvias entre ligeras y moderadas en el sur de la región Andina.

De acuerdo con los comunicados oficiales emitidos por el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto, el INGEOMINAS informa que el Volcán Galeras se encuentra actualmente en **NIVEL NARANJA (II) - ERUPCIÓN PROBABLE EN TÉRMINO DE SEMANAS O DÍAS** . Debido a la caída de materiales y a los eventuales deslizamientos de tierra y/o rocas sobre los cauces de los ríos y quebradas que descienden por los costados del Volcán Galeras, éstos pueden ocasionar represamientos, los cuales asociados con las altas pendientes de la zona de escurrimiento y a su régimen torrencial, pueden generar posibles crecidas súbitas en los ríos aledaños al volcán. Por otra parte se sugiere especial atención en esta zona ya que se esperan lluvias para este fin de semana.

**PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO POR REGIONES**

**Región Caribe:** Cielo nublado en gran parte de la región con precipitaciones entre moderadas y fuertes en horas de la mañana y la tarde sobre amplios sectores del Magdalena, Cesar, Atlántico, norte de Bolívar y de menor intensidad sobre Córdoba, Sucre y sur de Bolívar.

**En el Archipiélago de San Andrés y Providencia,** para el fin de semana se prevé cielo mayormente nublado con precipitaciones entre moderadas y fuertes en horas de la mañana y la tarde, registrando las más intensas para el día domingo.

14/12/2018

DGR recomienda a los CREPAD'S y CLOPAD'S ubicados en la Región Caribe mantener activos sus planes de contingencia y emergencia

**Región Andina:** Se estiman en las mañanas cielo entre ligero y parcialmente nublado en gran parte de la región excepto en sectores de los Santanderes y Antioquia donde se esperan precipitaciones entre moderadas y fuertes a lo largo del día. Para el resto de la región, se prevé un incremento de la nubosidad con precipitaciones moderadas especialmente en sectores de Boyacá, Cundinamarca, Eje Cafetero, y sectores de montaña de Cauca y Nariño en horas de la tarde.

**Sabana de Bogotá:** Se prevé cielo parcialmente nublado con intervalos cortos de Sol, aumento de la nubosidad en la tarde con probabilidad de precipitaciones de variada intensidad.

**Región Pacífica:** Se prevé cielo entre parcialmente nublado y nublado en horas de la mañana, con precipitaciones moderadas en Chocó incrementándose en horas de la tarde. Las precipitaciones más significativas se esperan en el centro de la región y a lo largo del litoral.

**Orinoquia:** Se estiman precipitaciones en amplios sectores de la región, siendo las lluvias más significativas en las mañanas sobre Arauca, Casanare y al oriente del Vichada y en las tardes sobre Meta y a lo largo del Piedemonte Llanero.

**Amazonia:** Cielo entre ligero y parcialmente nublado en gran parte de la región, con condiciones más lluviosas a lo largo del día en sectores de Caquetá, Guaviare, Guainía y norte del Vaupés. En Putumayo, Piedemonte Amazónico y Amazonas se espera en la tarde incremento de la nubosidad con precipitaciones moderadas. Para información más detallada le recomendamos consultar las siguientes direcciones:

Consulte los informes técnicos en nuestra página <http://www.ideam.gov.co> Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas Teléfono 3421586 - 3527160 extensión 1904 - 1905.

Compartir D

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

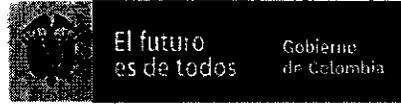
Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

105  
586

16



Bogotá, 12/04/2010

## COMITÉ TÉCNICO ANUNCIA INICIO DE TEMPORADA INVERNAL

Bogotá, 8 de abril de 2010. En el desarrollo del Comité Técnico Nacional presidido por el Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo en la mañana de hoy, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM, reportó oficialmente el inicio de la primera temporada invernal para todo el país, durante los meses de abril, mayo y parte del mes de junio.

### COMITÉ TÉCNICO ANUNCIA INICIO DE TEMPORADA INVERNAL

- IDEAM reporta condiciones climáticas actuales. Los meses de Abril, Mayo y parte de Junio corresponden de la primera temporada invernal

Bogotá, 8 de abril de 2010. En el desarrollo del Comité Técnico Nacional presidido por el Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo en la mañana de hoy, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM, reportó oficialmente el inicio de la primera temporada invernal para todo el país, durante los meses de abril, mayo y parte del mes de junio.

Por otra parte, el IDEAM informó que el fenómeno del Niño ha demostrado una tendencia al debilitamiento por lo cual su intensidad y repercusión en los patrones climáticos del país, continuarán disminuyendo paulatinamente como también sus impactos.

Cabe anotar que los Comités Regionales y Locales de prevención y atención de Desastres en el territorio nacional, deben estar atentos a la ocurrencia de posibles crecientes súbitas de los ríos, producto de estos fenómenos hidrometeorológicos.

De igual forma en el desarrollo del Comité, el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de la Protección Social informaron las acciones realizadas a la fecha frente a la epidemia de Dengue en Colombia, las cuales se centran en desarrollar una coordinación nacional para la respuesta a la epidemia, realizar unas visitas de acompañamiento y seguimiento a los planes de contingencia en las 18 entidades territoriales de salud y ejercitar un plan de comunicaciones que involucre los medios masivos de comunicación y específicamente las emisoras comunitarias.

Una herramienta fundamental en este proceso fue la presentación de la "Guía de atención clínica integral del paciente con Dengue" por parte del Ministerio de la Protección Social, Instituto Nacional de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la cual está siendo distribuida a todo el país.

La Dirección de Gestión del riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, informó los avances a la fecha de la modificación y reforma del Decreto 919 de 1989 con tres ejes específicos: Revisión del marco conceptual de la política del Decreto, Diagnóstico jurídico del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia y la estructura de nuevos lineamientos de política del SNPAD.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para

2018  
587

14/12/2018

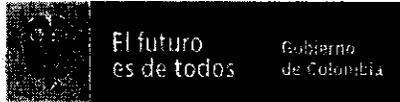
**COMITÉ TÉCNICO ANUNCIA INICIO DE TEMPORADA INVERNAL**

conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

17

Más Noticias



Bogotá, 03/08/2010

### CREPAD de Antioquia mantiene la declaratoria de alerta temprana a causa del invierno

Bogotá 4 de agosto de 2010.- La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y Justicia, informa que debido a la inclemencia del invierno en el departamento de Antioquia, El Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres (Crepad) de este departamento, decidió mantener activa la declaratoria de alerta temprana.

Bogotá 4 de agosto de 2010.- La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y Justicia, informa que debido a la inclemencia del invierno en el departamento de Antioquia, El Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres (Crepad) de este departamento, decidió mantener activa la declaratoria de alerta temprana.

John Fredy Rendón Roldán, director de la CREPAD Antioquia, indicó que la ocurrencia de cinco emergencias durante las últimas 36 horas, en los municipios de Frontiño, Santafé de Antioquia, Vegachi, Puerto Triunfo y Tâmesis, no dejó otra alternativa que decretar y mantener esta alerta.

"Los casos más relevantes se presentan en Frontiño y Vegachi, en primer caso el desbordamiento de los ríos Murri y Grande dejaron alrededor de 500 damnificados, mientras en Vegachi 150 familias resultaron afectadas por el invierno", señaló el Funcionario.

Agregó "En Santafé de Antioquia, tres viviendas fueron destruidas y cinco más están en riesgo, a causa de un deslizamiento que por fortuna no dejó heridos; en Puerto Triunfo, 65 viviendas están anegadas en el sector de Doradal, mientras en Tâmesis hay una roca de grandes dimensiones ubicada en el cerro Cristo Rey, amenaza a por lo menos 150 viviendas del sector de las Peñas"

Por su parte, la directora de Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, hizo un llamado a los CLOPAD'S de esta región, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia ante la posibilidad de nuevos eventos invernales.

La Sigilentees la comunicación enviada por la CREPAD Antioquia:

#### Se mantiene la alerta temprana por invierno en el departamento

Pese a las cinco emergencias que se presentaron durante el fin de semana, el DAPARD continúa con la declaratoria de la alerta temprana en todo el departamento, según lo explica John Fredy Rendón Roldán, director de la entidad.

John Fredy Rendón Roldán, director del Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres -DAPARD-, manifestó que permanece la declaratoria de la alerta temprana en Antioquia, puesto que las emergencias que se han presentado en esta primera temporada del fenómeno de La Niña no ameritan otro tipo de alerta.

Señaló Rendón Roldán que "el DAPARD cuenta con los recursos financieros para atender las diferentes emergencias que se han presentado y que de ser necesario, se pedirá apoyo al Gobierno Nacional para cofinanciar la intervención en los municipios".

Según lo dio a conocer, el reporte de eventualidades de las últimas 36 horas da cuenta de cinco emergencias. En Frontino, hay alrededor de 500 personas damnificadas por el desbordamiento del Río Murri y Río Grande, en el sector Alto Murri; situación para la cual se destinaron ayudas

488  
588  
18

humanitarias especialmente de alimentación y que les serán entregadas en la zona para evitar que las 70 familias se trasladen hasta la cabecera municipal.

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, kilómetro dos, hay tres viviendas destruidas y cinco más en riesgo por un deslizamiento que por fortuna no dejó personas heridas. En Vegachí hay un reporte de 150 familias damnificadas por el invierno, a las cuales se les entregarán ayudas humanitarias en las próximas horas. En Puerto Triunfo, 65 viviendas están anegadas en el sector de Doradal.

Finalmente en Támesis hay una roca de grandes dimensiones ubicada en el cerro Cristo Rey, sector Las Peñas, que amenaza a por lo menos 150 viviendas, la cual será intervenida por el DAPARD con prontitud mediante la declaratoria de una urgencia manifiesta.

### **RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

1. Evitar construir, compra y alquilar, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras y valles de inundación.
2. No desviar ni taponar caños o desagües e impida la desecación de ciénagas y lagunas.
3. Para amortiguar el efecto del invierno, siembre plantas que crezcan rápido y que se extiendan fácilmente sobre el suelo. Toda la población puede colaborar en la reforestación de las riberas de los ríos.
4. Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
5. Evite usar intensivamente maquinaria agrícola, pues su labor sin dejar periodos de descanso, reduce la capacidad de drenaje natural del suelo y se destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
6. Entérese del Plan de Emergencia y Contingencia establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundaciones. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
7. Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.
8. Sólo si el tiempo lo permite, tranque puertas y ventanas excepto las más bajas con el fin de dar salida al agua.
9. Identifique el centro de salud más cercano y recuerde a sus familiares el punto de concentración donde deben reunirse después de la evacuación (montaña alta), vaya a un refugio temporal, preferiblemente en la casa de un familiar o amigo.
10. En caso de ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que los baya a cubrir el agua, igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
11. Mantenga siempre lista agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pilas, pito, equipo de primeros auxilios y lazo.

14/12/2018

CREPAD de Antioquia mantiene la declaratoria de alerta temprana a causa del invierno

12. Si observa que el agua no fluye normalmente advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencia de su municipio, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR.

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión de riesgo

Más Noticias

188  
587

19

Bogotá, 05/09/2010

### **Gobierno Nacional prepara plan de contingencia para enfrentar Segunda Temporada Invernal del año**

Bogotá, 6 de septiembre de 2010, -El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para enfrentar la Segunda Temporada Invernal del año, el Comité Técnico Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, prepara un plan de contingencia que permita adelantar de manera articulada labores de prevención, mitigación, repuesta y rehabilitación necesarias ante la llegada de nuevas lluvias en el mes de octubre.

**Bogotá, 6 de septiembre de 2010, -El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para enfrentar la Segunda Temporada Invernal del año, el Comité Técnico Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, prepara un plan de contingencia que permita adelantar de manera articulada labores de prevención, mitigación, repuesta y rehabilitación necesarias ante la llegada de nuevas lluvias en el mes de octubre.**

Teniendo en cuenta que según el último reporte del IDEAM las regiones Caribe y Andina, serían las afectadas por la influencia del fenómeno de la niña, el Comité Técnico recomendó al Gobierno expedir una directiva presidencial dirigida a municipios, departamentos y entidades descentralizadas del orden regional y local, así como a entidades del nivel nacional, para aunar esfuerzos y lograr así una mejor respuesta institucional.

En Consejo de Ministros, el Gobierno Nacional definirá las acciones de prevención y mitigación, además de preparativos y acciones de respuesta y rehabilitación que se requieren para ser adelantados por el nivel regional - local con el apoyo del Estado.

El Comité Técnico, realizado por el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres con el apoyo de la Presidencia de la República, contó con la participación de instituciones del orden nacional como los ministerios de Transporte, Agricultura, Defensa, Protección Social, Educación, Comunicaciones y Minas, además del IDEAM, INGEOMINAS, IGAC, Cruz Roja, Defensa Civil, Sistema Nacional de Bomberos, el Sena, la DIAN, la Dirección de Gestión del Riesgo, entre otros.

23 Sep 2010



## COLOMBIA: CONTINÚA LA ALERTA EN EL NORTE DEL PAÍS ANTE UN 80% POR CIENTO DE PROBABILIDAD DE QUE SE FORME UN CICLÓN TROPICAL

REPORT from Government of Colombia

Published on 23 Sep 2010 — View Original

DGR

Bogotá, 23 septiembre 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene la alerta para los Comités Regionales y Locales de las regiones Caribe y Andina, luego de que el IDEAM y Centro Nacional de Huracanes (HNC) de Miami pronosticaran que existe un 80 por ciento de probabilidad de que una onda tropical que se encuentra al norte de la península de la Guajira se convierta en ciclón tropical.

De acuerdo a los últimos análisis y pronósticos se espera que este fenómeno hidrometeorológico, que se desplaza a 25 kilómetros por hora, se convierta en la tarde de hoy en una depresión tropical y en las próximas 48 horas en tormenta tropical.

Actualmente este sistema se aleja de la Guajira y se acerca al archipiélago de San Andrés y Providencia y la isla Santa Catalina, donde no impactará directamente pero se ubicará a una distancia entre 200 a 300 kilómetros al noreste, situación que podría producir lluvias fuertes, rachas de viento, tormentas eléctricas y oleaje alto el viernes y sábado.

Este sistema también producirá lluvias fuertes, vendavales, tormentas eléctricas, aumentando las probabilidades de crecientes súbitas en la Sierra Nevada de Santa Marta; en ríos y quebradas del centro y norte de la región Andina, así como, anegamientos o inundaciones en áreas urbanas y deslizamientos de tierra en áreas inestables.

Se recomienda a los turistas, pescadores, a la comunidad en general y a propietarios de embarcaciones de bajo calado no exponer sus vidas y estar atentos a la evolución de este fenómeno, consultando siempre con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

Otra onda tropical del este avanza por el Atlántico, de acuerdo a los análisis y modelos de pronóstico, se espera que este sistema genere fuertes lluvias, vientos moderados y tormentas eléctricas particularmente en La Guajira, Sierra Nevada de Santa Marta y en el norte de los departamentos de la región Caribe entre el sábado y domingo.

590

20

411  
591  
1



Al contestar por favor cite estos datos  
Radicado No.: 20183000004091  
Fecha: 11-12-2018

Bogotá D.C.,

Doctor  
**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**  
desta01bol@notificacionesrj.gov.co  
stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Centro Avenida Venezuela  
Calle 33 # 8 – 25, Edificio Nacional-Primer Piso  
Cartagena, Bolívar

Referencia: Respuesta solicitudes 20189050090882 y 20189050091172

000-2014-00082-00

Respetado Dr. Galvis Barrios.

En atención a su solicitud, recibida en el IDEAM, mediante radicados No. 20189050090882 y 20189050091172 del 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2018, respectivamente, tenemos el gusto de enviar respuesta a lo solicitado:

11-ENERO-19 8:00 AM

*[Handwritten signature]*  
(20 F(s))  
Dyano FLS

Cordialmente,

*[Handwritten signature of Nelson Omar Vargas Martínez]*

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**  
Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero  
Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez

412-2018 Envío en correo



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTRUMENTOS DE MONITOREO, MANEJO Y EVALUACIÓN DEL RIESGO

Calle 250 No. 96B – 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Servier 3075621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Arianda Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX 2581070  
www.ideam.gov.co

EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM, POR SOLICITUD DEL DOCTOR JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS, SECRETARIO GENERAL, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, FORMULADO MEDIANTE:

AGL  
2592

Referencia: RADICADO: 13-001-23-33-000-2014-00082-00  
OFICIOS No. 7111-D001 y 7181-D001  
MAGISTRADO PONENTE: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS  
DEMANDANTE: LUIS CHICO RIVERA  
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR

### CERTIFICA:

Que las mediciones de frecuencia de niveles excedidos 2010 – 2012 en el río Magdalena y en el Canal del Dique, de acuerdo con la información hidrológica disponible en nuestro Banco de Datos, de las estaciones relacionadas en el cuadro No. 1, fueron los que se consignan en los cuadros No 1 al 7, con sus respectivos registros históricos Multimensuales (2006-2011).

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES					
IDEAM					
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA					
RIO MAGDALENA					
RELACION DE ESTACIONES HIDROLOGICAS CUENCA BAJA MAGDALENA					
CODIGO	ESTACION	CORRIENTE	CAT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
2502702	EL BANCO	MAGDALENA	LG-AUT	MAGDALENA	EL BANCO
2502768	MAGANGUE	BRAZO DE LOBA -MAGD.	LM	BOLIVAR	MAGANGUE
2903702	PLATO	MAGDALENA	AUT	MAGDALENA	PLATO
2903702	CALAMAR	MAGDALENA	LM	BOLIVAR	CALAMAR
2903736	INCORA K-7	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	SANTA LUCIA
2903780	COMPUERTAS	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	MANATI
2903708	GAMBOTE	CANAL DEL DIQUE	AUT	BOLIVAR	ARJONA

Tabla No. 1 Relación estaciones hidrológicas cuenca Baja –Magdalena. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE MONITOREO, INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

Calle 290 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 3527160 Cps 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX. 2981070  
www.ideam.gov.co

ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES RIO MAGDALENA CUENCA BAJA:

403  
3593

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2502702 EL BANCO - MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	668	108	600	97	637	103	664	107	429	69	724	117	620
FEB.	564	108	445	85	537	103	630	120	381	73	583	111	523
MAR.	574	101	444	78	598	105	648	114	471	83	673	118	568
ABR.	729	105	667	96	657	95	750	108	580	83	787	113	695
MAY.	841	106	824	103	745	93	747	94	714	90	910	114	797
JUN.	883	109	844	104	830	103	702	87	808	100	831	103	808
JUL.	656	91	656	91	782	108	656	91	846	117	734	102	722
AGO.	568	83	648	95	758	111	594	87	844	123	698	102	685
SEP.	629	89	710	100	799	113	583	82	870	123	661	93	709
OCT.	653	88	766	103	805	109	565	76	908	123	748	101	741
NOV.	815	97	884	105	883	105	696	83	925	110	841	100	841
DIC.	814	101	729	91	879	109	657	82	920	114	919	114	805
Promed	867		852		910		825		892		927		710

Cuadro No. 1 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2502768 MAGANGUE - BZO LOBA-MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	733	118	666	107	723	117	788	127	332	54	853	138	620
FEB.	570	109	466	89	584	112	636	122	219	42	615	118	523
MAR.	496	87		0	551	97	577	102	314	55	614	108	568
ABR.	626	90	581	84	566	81	665	96	438	63	717	103	695
MAY.	762	96	733	92	686	100	705	88	608	76	904	113	797
JUN.	848	105	847	105	794	105	699	87	728	90	914	113	808
JUL.	784	109	807	112	849	119	671	93	833	115	859	119	722
AGO.	657	96	755	110	857	127	613	89	906	132	809	118	685
SEP.	676	95	808	114	870	123	612	86	913	129	757	107	709
OCT.	678	91	808	109	871	123	567	77	942	127	786	106	741
NOV.	776	92	890	106	910	111	673	80	946	112	860	102	841
DIC.	818	102	854	106	935	116	548	68	982	122	948	118	805
Promed	869		852		934		814		848		971		710

Cuadro No. 2 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Cpe 2  
 Línea Nacional 018400110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co

494  
454

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2502745 PLATO - MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	1126	108	1054	101	1098	105	1165	112	557	53	1249	120	1042
FEB.	948	116	747	91	892	109	965	118	437	53	910	111	817
MAR.	822	103	671	84	895	112	904	113	583	73	905	114	797
ABR.	974	105	931	100	910	98	981	106	758	82	1009	109	927
MAY.	1114	103	1094	101	1037	96	1027	95	936	87	1273	118	1080
JUN.	1229	105	1227	105	1154	99	1022	87	1062	91	1333	114	1171
JUL.	1178	101	1206	103	1224	105	998	85	1180	101	1222	105	1168
AGO.	1014	90	1124	100	1242	110	922	82	1313	117	1144	102	1127
SEP.	1029	91	1178	104	1254	111	924	82	1334	118	1071	95	1132
OCT.	1036	91	1175	103	1250	110	871	76	1397	123	1103	97	1139
NOV.	1137	92	1318	107	1317	107	978	79	1410	114	1232	100	1232
DIC.	1205	96	1274	102	1387	111	788	63	1489	119	1254	100	1254
Promed	1235		1251		1306		1130		1206		1310		1074

Cuadro No. 3 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2903702 CALAMAR - MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	696	109	631	99	684	107	742	116	276	43	790	124	637
FEB.	500	114	359	82	496	113	577	132	173	39	524	120	438
MAR.	414	101	266	65	496	121	510	124	265	64	517	126	411
ABR.	549	105	509	97	512	98	587	112	378	72	614	117	525
MAY.	677	102	662	100	627	95	634	96	551	83	820	124	662
JUN.	777	105	785	106	732	99	631	85	670	90	865	116	743
JUL.	739	99	778	104	796	107	611	82	766	103	780	105	745
AGO.	589	84	703	100	812	116	535	76	860	122	718	102	703
SEP.	593	84	751	107	819	116	538	76	865	123	662	94	705
OCT.	602	85	752	106	816	115	486	69	910	128	687	97	709
NOV.	694	88	855	109	863	110	596	76	911	116	789	101	785
DIC.	758	95	832	104	902	113	489	61	923	115	894	112	800
Promed	800		824		880		745		797		889		655

Cuadro No. 4 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No. 1 al 4 anteriores y con los gráficos No. 1 al 4 subsiguientes, se puede observar que los datos de Niveles mensuales registrados en el rio Magdalena durante el año 2010 para la estación **EL BANCO**, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios mensuales 2006-2011: Junio con (101%), Julio (117%), Agosto (118%), Septiembre (123%), Octubre (114%), Noviembre (114%) y Diciembre (119%), ver gráfico No. 1; Así mismo, para la estación de Magangué los valores de los niveles se excedieron ampliamente de los promedios 2006-2011 a partir de julio de 2010, véase gráfico No 2; de igual manera para la estación **PLATO**, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Diciembre, ver gráfico No. 3; y en la estación de **CALAMAR**, los niveles registran valores con excedencia del promedio mensual a partir de Junio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 4.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

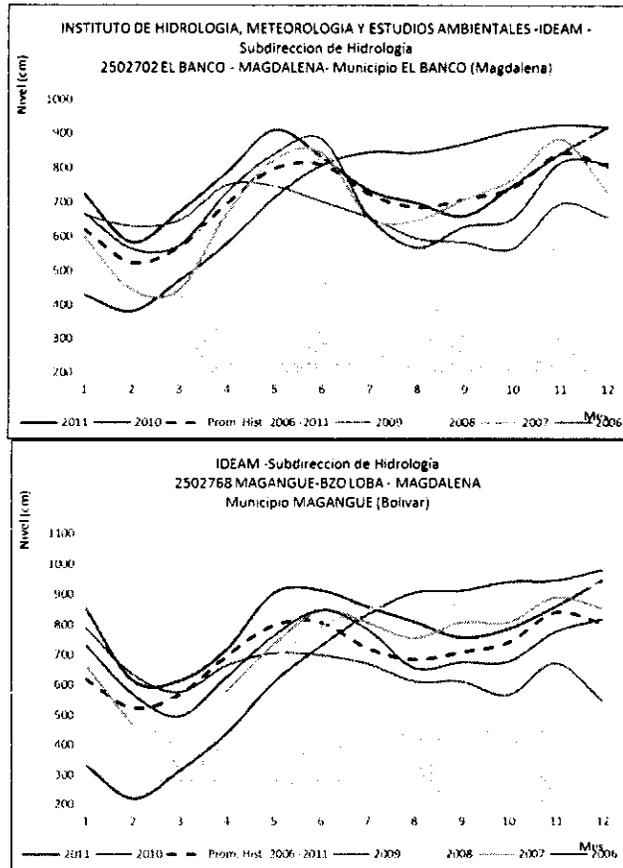


INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Cps 2  
 Línea Nacional 018006110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2661070  
 www.ideam.gov.co

495  
B 95

Las excedencias de niveles continuaron para el primer semestre del año 2011, superando los valores históricos 2006-2009, como se puede apreciar en los cuadros anteriores y en los gráficos siguientes.



Gráficos No. 1 y 2 Variación Niveles años 2006 AL 2011 Vs Promedios Históricos (2006). Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



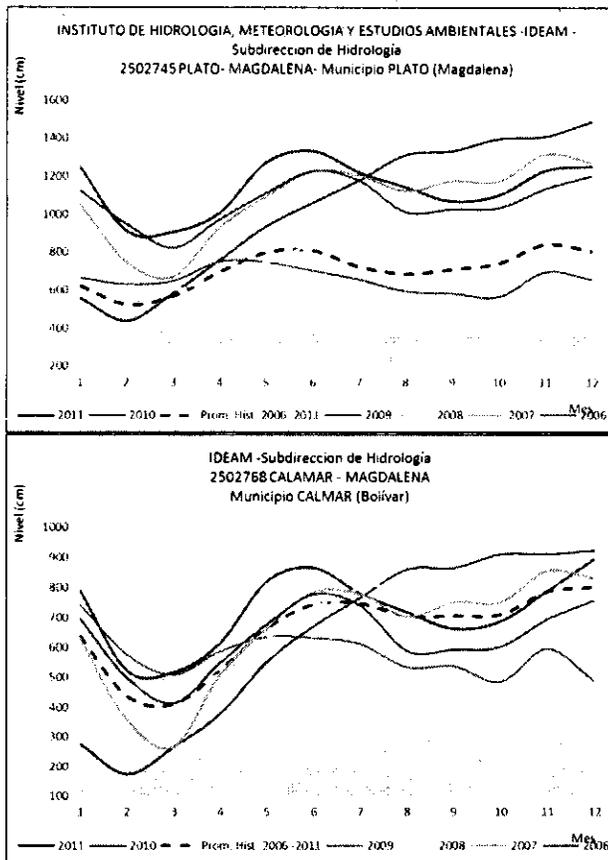
MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 99B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075521 - 3527160 Ups 2  
Línea Nacional 018006110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2681070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

486  
6 594



Gráficos No. 3 Y 4 Variación Niveles años 2006-2011 Vs Promedios Históricos. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No 95B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Servier 3675621 - 3527160 Cpe 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX. 2981070  
www.ideam.gov.co

197  
A  
59

**ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES CANAL DEL DIQUE:**

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2903708 GAMBOTE- CANAL DEL DIQUE												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	756	103	738	100	769	104	791	107	626	85	838	114	736
FEB.	673	105	590	92	682	106	721	112	474	74	717	112	643
MAR.	605	101	517	86	657	110	658	110	501	84	658	110	599
ABR.	669	103	649	100	654	100	683	105	556	85	696	107	651
MAY.	733	101	728	101	705	98	710	98	660	91	802	111	723
JUN.	770	101	774	102	763	100	720	94	727	95	817	107	762
JUL.	765	99	785	102	791	103	712	92	783	102	789	102	770
AGO.	715	95	770	102	800	106	666	88	811	108	760	101	754
SEP.	712	95	779	104	804	107	666	89	814	109	724	97	750
OCT.	713	95	781	104	805	108	638	85	824	110	729	97	748
NOV.	742	96	799	103	812	105	688	89	832	107	773	100	774
DIC.	770	98	806	102	824	105	647	82	867	110	809	103	787
Promed	886		894		923		859		874		927		725

Cuadro No. 5 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2903780 COMPUERTAS- CANAL DEL DIQUE												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	514	111	473	102	516	112	559	121	163	35	549	119	462
FEB.	374	114	293	89	375	114	439	134	44	13	440	134	328
MAR.	286	98	267	91	374	128	357	122	91	31	384	131	293
ABR.	380	102	365	98	369	99	419	113	252	68	441	119	371
MAY.	488	104	470	101	438	94	447	96	386	83	571	122	467
JUN.	565	106	574	107	545	102	456	85	474	89	598	112	535
JUL.	548	100	579	105	596	109	450	82	574	105	548	100	549
AGO.	432	84	530	103	606	117	375	73	635	123	515	100	516
SEP.	434	84	563	108	612	118	376	72	640	123	490	94	519
OCT.	437	70	565	91	613	98	347	56	653	105	529	85	624
NOV.	502	88	611	107	634	111	428	75	648	113	601	105	571
DIC.	559	98	599	105	647	114	383	67		0	651	115	568
Promed	627		658		694		587		548		694		484

Cuadro No. 6 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



COBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 3527160 Cpe 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
 Sede Puente Aranda: Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981076  
 www.ideam.gov.co

490  
485  
598

<b>IDEAM</b> <b>SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA</b> <b>RIO MAGDALENA</b>													
<b>Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)</b>													
<b>ESTACION 2903736 INCORA K-7 - CANAL DEL DIQUE</b>													
<b>MES</b>	<b>AÑOS</b>												<b>Prom. Hist. 2006 -2011</b>
	<b>2006</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2007</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2008</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2009</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2010</b>	<b>% Excedencia</b>	<b>2011</b>	<b>% Excedencia</b>	
ENE	661	111	611	102	646	108	690	115	246	41	736	123	598
FEB.	475	109	487	112	469	108	527	121	142	33	503	116	434
MAR.	392	96		0	466	114	459	113	231	57	488	120	407
ABR.	517	106		0	479	98	527	108	341	70	573	118	487
MAY.	641	104	624	101	586	95	577	93	508	82	772	125	618
JUN.	737	106	740	106	693	99	578	83	623	89	815	117	698
JUL.	701	100	740	95	759	108	560	80	723	103	731	104	702
AGO.	555	84	666	108	776	117	486	73	820	124	669	101	662
SEP.	559	84	714	107	784	118	492	74	826	124	624	94	667
OCT.	567	85	716	121	779	116	444	66	862	129	649	97	670
NOV.	653	88	809	106	822	111	541	73	862	116	750	101	740
DIC.	718	96	787	105	855	114	462	62	839	112	843	112	751
Promed	765		742		844		696		753		847		620

Cuadro No. 7 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No.5 al 7 anteriores y con los gráficos No. 5 al 7 que se indican a continuación, se puede deducir que los datos de niveles mensuales registrados en el Canal del Dique durante el año 2010 para la estación **Gambote**, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios multianuales: Julio (102%), Agosto (108%), Septiembre (109%), Octubre (110%), Noviembre (102%) y Diciembre (110%), ver gráfico No 5; de igual manera la estación **Compuertas**, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Noviembre (Diciembre sin dato), ver gráfico No. 6 y en la estación **Incora K-7**, los niveles registran valores con excedencia de los promedios Multimensuales históricos a partir de Julio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 7;

Ahora bien, para el año 2011 las estaciones del rio MAGDALENA, registraron valores por encima de los promedios multianuales, lo que indica que para el rio Magdalena, el comportamiento de los niveles año 2011 fue característica de un año húmedo durante todo el año, superando el 100% como se puede observar en las estaciones de El Banco, Plato y Calamar según los datos consignados en los cuadros y gráficos anteriores.

Es importante recordar que la ruptura del canal del Dique aguas abajo de la estación Gambote, repercute en el comportamiento y variación de los niveles en las estaciones de Compuertas e Incora K-7.

Con respecto a la frecuencia de excedencia en los niveles para la estación el Banco – Magdalena, se puede evidenciar que el 90% de excedencia estuvo por debajo de los registros de niveles para el año 2010 a partir del mes julio (2010) hasta el mes de junio de 2011. Similar comportamiento se observa para el registro de niveles en el rio Magdalena en la estación de Calamar. Así como, se puede evidenciar en el Canal del Dique en la estación Gambote. Ver gráficos No. 8, 9 y 10



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM

Calle 250 No. 39B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Ops 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co

497  
A 597

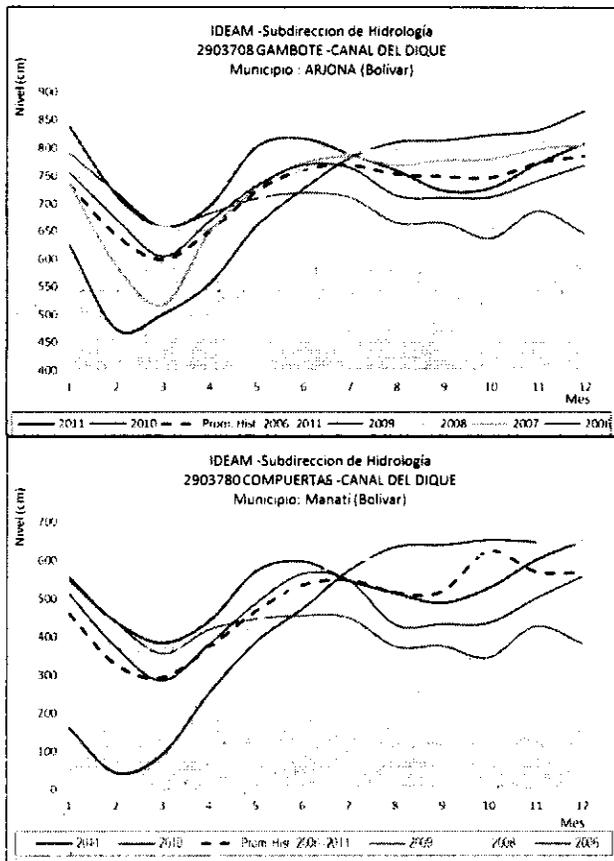


Gráfico No. 5 Y 6 Variación Niveles años 2006-2011 y Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM

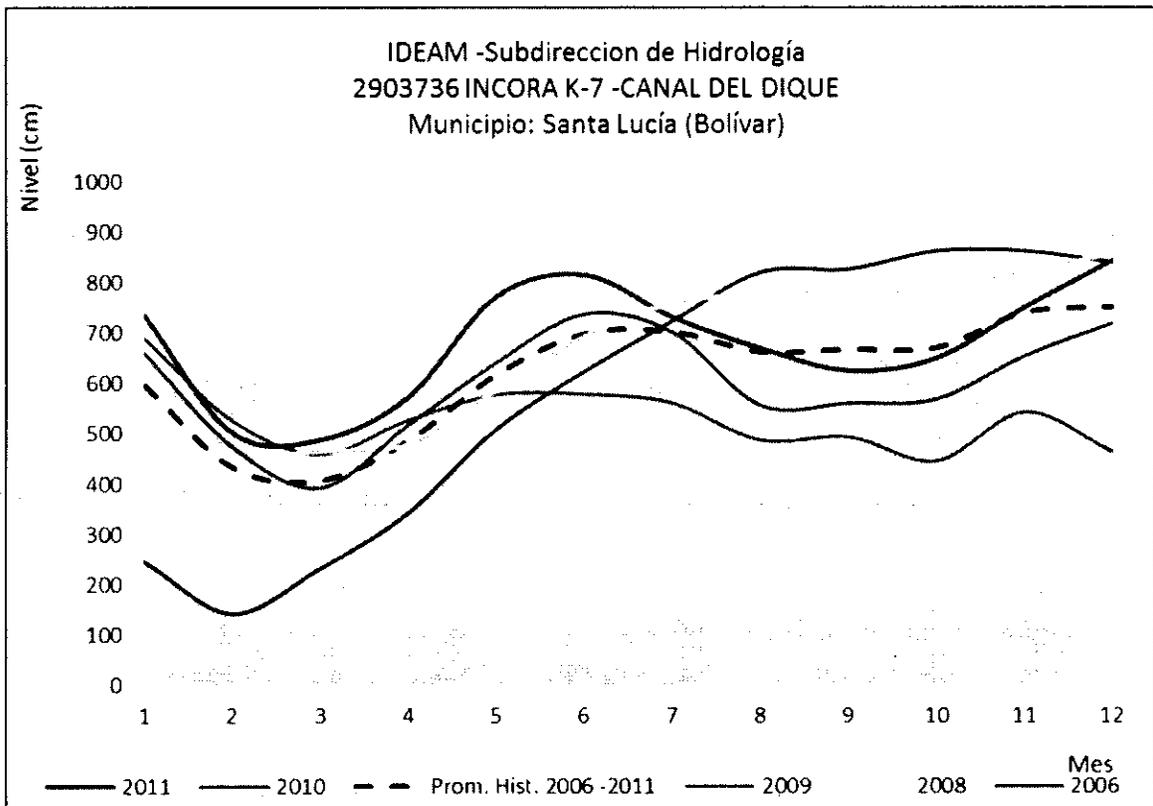


Gráfico No. 7 Variación Niveles años 2006-2011 vs Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



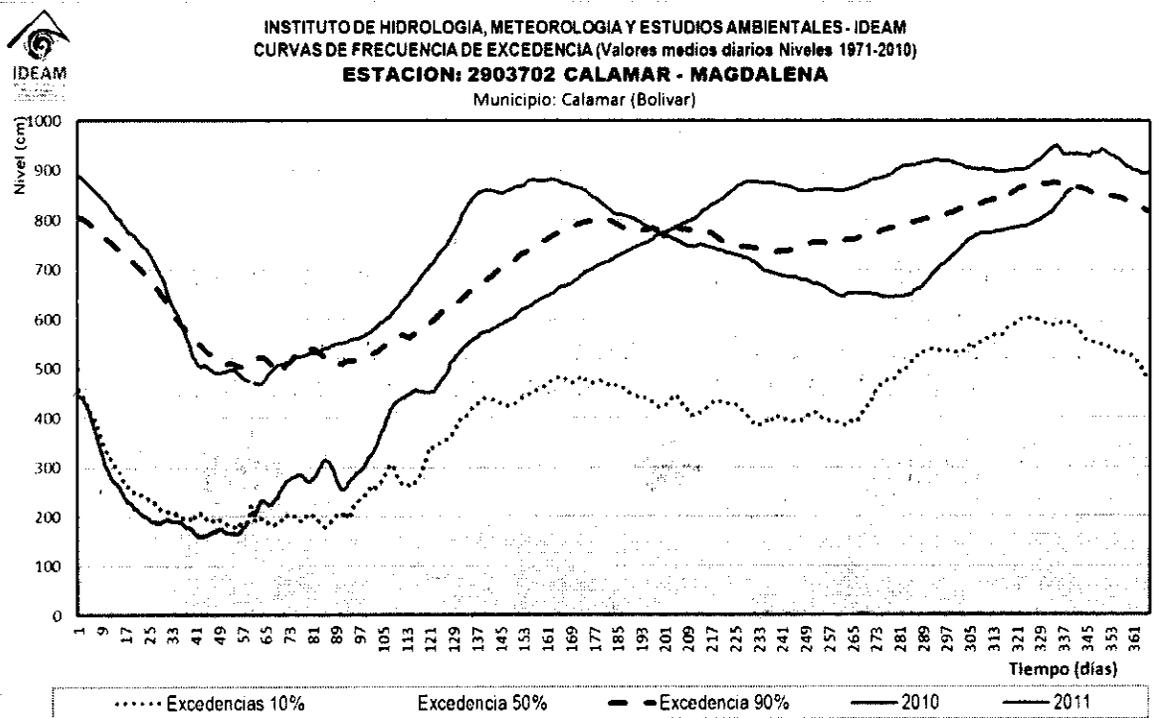
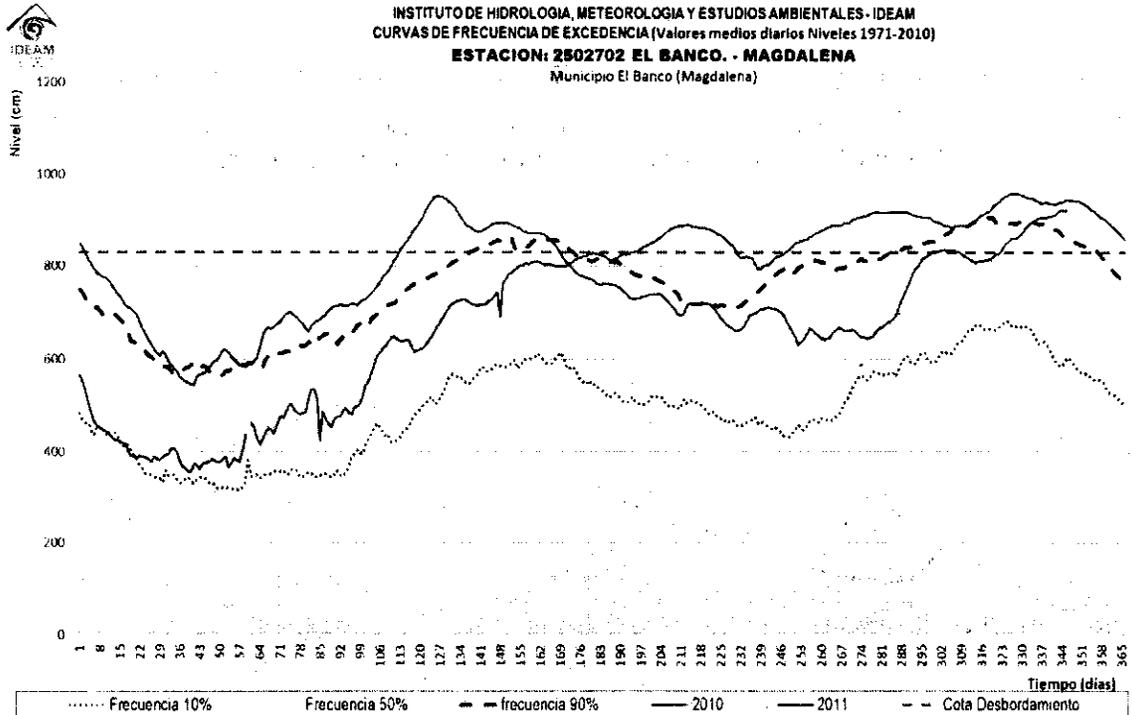
MINAMBIENTE



IDEAM Instituto de Meteorología, Hidrología y Estudios Ambientales

Calle 25D No. 95B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075521 - 3527160 Gps 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 43B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681078  
www.ideam.gov.co

500  
1000



Se adjunta datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 de la estación 2903702 Calamar – Magdalena y los datos de niveles medios mensuales para los años 1972 -2012. Igualmente, los datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 para la estación 2903708 Gambote – Canal del Dique. Así mismo, se adjunta a continuación los datos de niveles medios mensuales años 1972 -2012.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527168 Fax Server 3075921 - 3527160 Op. 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Preinscrito y Aertis (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981670  
 www.ideam.gov.co

80  
11/6/01

INFORMACION VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms) SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 AÑO 2010 ESTACION : 29037080 GAMBOTE

LATITUD 1009 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1959-  
 ENE LONGITUD 7517 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO ARJONA FECHA-SUSPENSION  
 ELEVACION 0004 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CANAL DEL DIQUE

\*\*\*\*\*

DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
01	617	473	472	497	607	695	765	801	815	816	827	839
02	615	485	473	498	609	696	767	802	815	816	829	839
03	612	487	481	498	614	699	768	804	815	816	831	839
04	608	481	487	502	619	702	769	805	814	817	830	839
05	603	485	493	503	623	704	770	805	813	819	830	832
06	594	476	488	504	625	706	771	805	812	822	831	829
07	579	480	487	503	630	708	773	807	812	824	831	828
08	564	472	491	511	637	710	774	809	812	824	831	825
09	547	469	493	516	642	712	775	809	812	824	830	824
10	533	463	496	520	651	714	777	810	812	824	829	825
11	524	460	496	525	655	716	778	810	812	824	829	831
12	519	465	503	530	656	718	780	811	814	826	829	842
13	510	465	504	536	664	720	780	812	814	825	829	852
14	503	464	504	543	667	721	782	812	813	825	832	866
15	504	466	503	555	667	722	785	813	813	825	835	879
16	504	468	505	569	669	724	786	813	813	824	832	884
17	503	471	507	581	671	726	786	814	814	824	830	890
18	500	472	505	587	673	729	786	814	814	825	830	897
19	499	477	503	590	676	733	787	814	814	825	829	901
20	499	480	503	593	679	738	788	814	814	824	829	904
21	500	487	504	595	679	741	790	814	814	824	829	904
22	494	482	504	597	679	742	791	815	815	825	829	901
23	489	483	505	600	679	742	793	815	815	829	832	899
24	488	480	508	602	679	744	793	815	815	829	834	897
25	492	473	518	604	680	748	793	816	816	828	834	895
26	490	473	527	605	681	755	794	816	816	828	834	893
27	492	472	529	606	684	760	794	817	816	828	835	891
28	481	472	525	606	685	763	794	817	816	828	837	889
29	475		512	606	686	763	796	817	816	828	838	886
30	480		503	607	690	763	798	816	816	828	840	884
31	480		498		694		799	816		828		883

MEDIA 526 474 501 556 660 727 783 811 814 824 8 831 867  
 MAXIMA ABSOLUTA 617 497 529 607 694 763 800 817 816 829 840 905  
 MINIMA MEDIA 475 460 472 497 607 695 765 801 812 816 827 824

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\* \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\* \*\* ORIGENES DE DATO \*\*

MEDIA 698 8 : EST. OTROS METODOS  
 MAXIMA ABSOLUTA 905  
 MINIMA MEDIA 460

INFORMACION VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms) SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL

FECHA DE PROCESO : 2014/05/06 AÑO 2011 ESTACION : 29037080 GAMBOTE

LATITUD 1009 N TIPO EST LM DEPTO BOLIVAR FECHA-INSTALACION 1959-  
 ENE LONGITUD 7517 W ENTIDAD 01 IDEAM MUNICIPIO ARJONA FECHA-SUSPENSION  
 ELEVACION 0004 m.s.n.m REGIONAL 02 ATLANTICO CORRIENTE CANAL DEL DIQUE

\*\*\*\*\*

DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
01	881	792	653	665	762	819	804	771	743	710	761	793
02	878	787	653	666	765	819	802	772	743	709	762	795
03	875	784	650	667	770	822	801	773	743	709	762	796
04	874	782	650	667	773	823	800	773	742	708	763	797
05	871	776	653	667	776	822	798	772	740	708	764	797
06	866	773	656	668	780	822	798	769	740	708	765	798
07	863	771	657	669	782	822	796	768	739	708	765	799
08	861	767	658	670	786	821	796	767	735	708	765	800
09	859	760	659	672	790	821	795	767	731	709	765	802
10	856	748	659	673	791	820	794	765	728	709	765	803
11	853	739	659	677	793	820	793	765	725	710	766	803
12	850	726	659	678	797	819	792	765	725	714	766	803
13	848	713	659	680	800	819	790	765	724	715	767	805
14	845	706	659	682	813	819	789	765	723	715	769	807
15	841	699	659	684	816	818	787	766	720	715	770	808
16	837	691	660	685	816	819	786	766	717	717	770	811
17	833	687	660	688	816	819	785	765	719	725	777	813
18	829	686	661	693	816	818	784	764	719	730	780	815
19	830	684	661	697	816	818	783	762	717	735	780	816
20	829	679	660	701	816	816	781	760	715	740	780	818
21	827	674	660	708	816	816	779	759	713	745	779	820
22	824	674	659	711	816	816	778	756	713	750	780	820
23	820	675	659	725	815	815	777	753	713	754	780	820
24	816	674	659	730	815	812	777	751	713	753	780	820
25	813	668	658	730	814	809	776	750	713	754	782	820
26	812	662	659	736	815	809	775	749	714	755	783	820
27	808	657	659	743	816	809	774	746	715	756	783	819
28	806	654	662	752	818	809	772	745	713	757	784	819
29	802		663	752	818	808	772	745	711	758	785	819
30	798		664	758	819	808	772	744	711	760	791	820
31	795		664		819		771	744		761		820

MEDIA 838 717 658 696 802 817 786 760 724 729 773 809  
 MAXIMA ABSOLUTA 881 793 664 759 819 823 805 773 743 761 792 820  
 MINIMA MEDIA 795 654 650 665 762 808 771 744 711 708 761 793

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\* \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 759  
 MAXIMA ABSOLUTA 881  
 MINIMA MEDIA 650



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Calle 250 No 98B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Cpc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puzante Atarida Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
 www.ideam.gov.co

*Handwritten initials: HZ, 602*

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL				
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO 2010						ESTACION : 29037020 CALAMAR				
LATITUD	1015 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION 1940-						
JUL	LONGITUD 7454 W	ENTIDAD REGIONAL	01 IDEAM	MUNICIPIO CALAMAR	FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 8 m.s.n.m	02 ATLANTICO	CORRIENTE MAGDALENA									
*****												
DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
*****												
01	444	193	203	257	453	621	721	818	864	885	904	941
02	440	190	215	266	460	624	725	822	862	886	904	933
03	432	190	229	274	468	627	728	825	860	888	903	932
04	419	190	234	282	476	631	731	830	859	892	904	935
05	404	188	229	288	483	635	734	833	858	897	904	933
06	386	182	223	292	493	639	737	836	859	901	903	933
07	366	178	225	297	512	642	740	840	860	905	903	934
08	346	177	232	308	517	645	744	844	861	909	900	932
09	327	172	240	318	526	647	746	850	861	909	897	931
10	307	164	252	326	533	651	749	855	862	910	897	932
11	294	160	263	334	540	655	752	860	862	910	897	928
12	282	158	271	349	546	659	754	865	861	911	898	937
13	272	160	277	365	552	664	756	869	861	913	899	935
14	267	162	279	378	557	666	759	871	861	915	900	937
15	260	166	282	393	562	668	762	875	860	916	901	943
16	247	168	285	410	564	670	768	876	859	917	902	941
17	236	169	285	422	570	672	770	877	859	918	902	934
18	228	174	279	429	574	676	772	877	860	920	902	931
19	229	174	273	433	575	680	775	876	861	921	904	929
20	216	168	272	439	576	687	777	876	863	921	906	926
21	214	165	276	441	579	692	780	875	864	920	911	922
22	207	165	283	445	583	695	783	875	866	920	915	917
23	203	165	294	448	586	699	786	875	868	920	919	911
24	200	163	307	453	590	701	789	875	871	919	923	907
25	195	166	315	456	592	706	793	875	874	918	929	906
26	190	173	312	454	596	709	795	873	876	915	934	901
27	189	180	308	452	599	711	798	872	880	913	940	900
28	186	189	294	450	603	714	800	870	882	912	943	897
29	186		276	450	607	716	803	869	883	909	949	894
30	191		261	450	613	718	807	868	884	906	950	893
31	193		255		618		812	866		905		895
MEDIA	276	173	265	378	551	670	766	860	865	910	911	923
MAXIMA ABSOLUTA	444	194	315	456	618	718	813	877	884	921	950	944
MINIMA MEDIA	186	158	203	257	453	621	721	818	858	885	897	893

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 629  
 MAXIMA ABSOLUTA 950  
 MINIMA MEDIA 158

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL				
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO 2011						ESTACION : 29037020 CALAMAR				
LATITUD	1015 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION 1940-						
JUL	LONGITUD 7454 W	ENTIDAD REGIONAL	01 IDEAM	MUNICIPIO CALAMAR	FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 8 m.s.n.m	02 ATLANTICO	CORRIENTE MAGDALENA									
*****												
DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
*****												
01	889	640	471	554	715	870	817	750	685	649	765	839
02	883	627	468	556	723	876	814	749	685	647	769	845
03	878	619	469	559	731	880	811	747	685	645	772	854
04	871	606	472	560	738	881	811	746	683	645	774	860
05	866	592	480	561	746	881	810	743	681	645	774	864
06	861	576	490	563	754	879	808	740	678	644	774	868
07	854	561	496	566	764	878	807	739	675	645	775	873
08	851	545	502	569	774	878	806	738	673	647	777	876
09	843	525	507	573	784	880	802	736	673	649	778	880
10	838	514	507	575	796	881	799	734	671	650	779	885
11	830	506	507	581	812	881	795	733	669	651	779	888
12	822	504	511	586	822	880	792	729	665	659	781	893
13	812	507	515	592	832	878	789	730	660	661	783	897
14	806	502	519	596	840	876	785	728	656	663	784	899
15	799	496	523	601	848	874	782	725	653	667	784	904
16	791	493	524	606	853	872	779	725	650	676	786	909
17	783	490	525	612	857	871	775	721	648	682	788	912
18	775	491	526	618	858	868	771	715	647	691	788	915
19	772	492	528	625	859	866	766	713	652	696	789	917
20	764	493	531	633	860	865	769	709	653	702	791	917
21	760	496	531	640	860	863	766	704	653	709	793	917
22	753	497	532	646	858	859	763	700	655	713	797	916
23	746	497	534	655	856	854	760	697	653	717	800	915
24	742	494	539	663	855	848	757	696	653	723	802	914
25	735	487	541	671	854	845	753	694	653	727	806	913
26	723	482	542	679	857	843	750	693	652	733	810	911
27	713	477	545	687	861	837	747	690	652	738	813	910
28	700	474	548	695	863	832	747	689	651	744	817	911
29	689		550	702	867	827	746	689	651	754	824	911
30	676		551	709	868	823	748	687	651	757	833	910
31	658		552		868		752	685		762		908
MEDIA	790	524	517	614	820	865	780	718	662	687	789	894
MAXIMA ABSOLUTA	890	643	552	710	868	881	817	750	685	762	834	917
MINIMA MEDIA	658	474	468	554	715	823	746	685	647	644	765	839

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 722  
 MAXIMA ABSOLUTA 917  
 MINIMA MEDIA 468



Calle 250 No. 95B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Sever 3675621 - 3527150 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981076  
 www.ideam.gov.co

FECHA DE PROCESO : 2014/05/15  
 ESTACION : 29037020 CALAMAR  
 FECHA-INSTALACION 1940-JUL  
 FECHA-SUSPENSIÓN

FECHA DE PROCESO : 2014/05/15		VALORES MEDIOS MENSUALES DE NIVELES (Cms)										SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL AMBIENTAL			
LATITUD	1015 N	TIPO EST	LM	DEPTO		BOLIVAR		CALAMAR		CORRIENTE		MAGDALENA	FECHA-SUSPENSIÓN		
LONGITUD	7454 W	ELEVACION	ENTIDAD	01 IDEAM	02 ATLANTICO	MUNICIPIO	REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL	REGIONAL		
*****															
#	EST	ENT	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE	VR ANUAL
*****															
1971	1	01	746	637	577	635	690	784	750	677	728	774	817	737	713
1972	1	01	546	458	340	422	591	704	683	502	505	535	596	566	537
1973	1	01	324	176 3	166 3	228 3	354	423	502	558	660	780	826	839	486 3
1974	1	01	734	550	495	479	573	591	548	525	542	708	840	829	618
1975	1	01	515	303	382	331	472	569	612 3	644	714	791	858	857	587 3
1976	1	01	708	452	408	447	574	600	544	421	348	529	646	511	516
1977	1	01	241	162	148	232	365 3	502	468	475	430	598	713	685 3	418 3
1978	1	01	388	215	209	442	604	646	624	517	487	577	672	652	503
1979	1	01	410	220	259	325	514	632	629	512	592	651	737	786	522
1980	1	01	547	355	245	260	388	492	441 3	467	459	581	646	625	459 3
1981	1	01	464	281	360	359	627	801	803	685	662	641	700	719	592
1982	1	01	625	470	424	505	663	775	694	538	483	589	686	580	586
1983	1	01	371	211	235	372	366	618	505	470	512	560	607	576	467
1984	1	01	512	428	372	343	494	638	704	705	690	749	821	808	605
1985	1	01	571	312	239	317	433	478	374	467	567	632	674	666	478
1986	1	01	433	336	376	434	550	604	572	412	411	552	690	626	500
1987	1	01	356	242	203	282	455	516	441	555	561	632	737	739	477
1988	1	01	477	274	212	304	428	478	618	671	759	817	828	844	559
1989	1	01	728	523	453	432	475	545	525	505	584	689	748	695	575
1990	1	01	463	320	268	344	522	544	502	437	460	564	681	694	483
1991	1	01	479	243	282	334	441	487	463	438	375	527 3	554	566	432 3
1992	1	01	351	223	202	195	360	429	384	444	469 8	524	524	535	387
1993	1	01	400	295	270	411	554	623 7	576	482	543	606	647	707	510
1994	1	01	603	409	409	502	605	666	623	530	511	596	694	719	572
1995	1	01	470	240	250	350	517	610	643	712	752	731	785 3	743	567 3
1996	1	01	577	466	523	570	601	699	776	780	744	729	755	707	661
1997	1	01	512	463	358	358	436	496	470	363	355	470	509	443	436
1998	1	01	226	241	210	394	562	642	673	657	665	703	733	776	540
1999	1	01	726	607	646	663	704	748	775	722	716	792	865	852	735
2000	1	01	765	535	531	509	585	688	715	669	669	744	758	695	655
2001	1	01	479	273	313	366	430	525	459	411	434	546	634	668	462
2002	1	01	568	318	262	429	530	620	574	424	436	473	621	545	483 3
2003	1	01	332	216 3	234	359	530	598	627	585	541	636	734	781	514 3
2004	1	01	654	356	269	344	532	620	545	528	547	644	740	779	547
2005	1	01	590	435	374	423	568	663	655	572	552	617	735	840	585
2006	1	01	696	500	414	549	677	777	739	589	593	602	694	758	632
2007	1	01	631	358	266	509	662	785	778	703	751	752	855	832	657
2008	1	01	684	496	496	512	627	732	796	812	819	816	863	902	713
2009	1	01	742	577	510	587	634	631	611	535	538	486	596	489	578
2010	1	01	276	173	265	378	551	670	766	860	865	910	911	923	629
2011	1	01	790	524	517	614	820	865	780	718	662	687	789	894	722
2012	1	01	784	539	385	516	692	655	506	493	511	506	592	532	559
MEDIOS			536	367	342	413	547	623	607	566	576	644	717	708	554
MAXIMOS			790	637	646	663	820	865	803	860	865	910	911	923	923
MINIMOS			226	162	148	195	354	423	374	363	348	470	509	443	148

13  
603



Calle 250 No 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Cpo 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Plazuela Alameda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
 www.ideam.gov.co

14  
604

FECHA DE PROCESO : 2014/05/15

ESTACION : 29037080 GAMBOTE

A#O	EST	ENT	LATITUD 1009 N		TIPO EST	LM	DEPTO		BOLIVAR		FECHA-INSTALACION		1959-ENE			
			LONGITUD	7517 W			01 IDEAM	02 ATLANTICO	MUNICIPIO	ARJONA	FECHA-SUSPENSION					
			ELEVACION	0004	m.s.n.m	REGIONAL			CORRIENTE	CANAL DEL DIQUE			VR ANUAL			
			ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE		
1977	1	01	*	*	*	455	503	551	554	*	661			711 3	721	583 3
1978	1	01									650 3	672		727 3	732	661 3
1979	1	01	615	*							618	670		698	704	679 3
1980	1	01	690	571	490	490	557	622	613	620	618	670		698	704	612
1981	1	01	646	522	555	547	679	742	761	738	717	714		723	736	673
1982	1	01	712	641	597	620	695	739	738	672	635	672		720	699	678
1983	1	01	620 3	495 3	496	555	663	700	677	650	666	697 3		708	706 3	636 3
1984	1	01	679	630	614 3	585 3	652	715	746	758	753	765		776	772	704 3
1985	1	01	710	579	516	550	606	643	588	631	682	716		742	747	643
1986	1	01	635	554	568	599	669	705	700	619	601	668		744	741	650
1987	1	01	596	517	481	520	609	650	621	664	677	708		751	771	630
1988	1	01	671	532	489	530	600	634	699	729	758	792		792	794	668
1989	1	01	764	678	615	596	610	659	653	644	674	724		748	747	676
1990	1	01	646	564	527	564	645	664	658	631	638	684		726	743	641
1991	1	01	665	*	532	555	623	660	650	630	586	678		689 3	694	633 3
1992	1	01	617 3	*	*	485	568	617	587	625	646	683		664	679	617 3
1993	1	01	605	533	515	596	678	709	702	658 6	682	710		726	744	655
1994	1	01	721	626	608 3	654	706	729	723	685	670	707		749	748 3	694 3
1995	1	01	*	*	*	556 3	656 3	*	*	*	754	750		757	755	705 3
1996	1	01	698	631	649	673	687	727	753	763	752	745		751	740	714
1997	1	01	646	604	528	522	574	605	599	565	569	*		*	*	579 3
1998	1	01	*	450 3	440	*	625 3	656	683	687	693	712		722	733	640 3
1999	1	01	727	684	687	694	713	727	738	727	721	739		765	766	724
2000	1	01	741	656	617	593	634	683	704	699	690	720		726	709	681
2001	1	01	617	475	481	515	583	634	612	586	588	650		682	710	594
2002	1	01	681	532	494	579	642	689	674	599	605	622		691	666	623
2003	1	01	542	474	481 3	537	640	679	709	701	675 3	717		751	769	640 3
2004	1	01	742	582	512	541	664	712	679	674	682	724		763	770	670
2005	1	01	713	617	567	593	680	727	731	695	684	711		757	788	689
2006	1	01	756	673	605	669	733	770	765	715	712	713		742	770	719
2007	1	01	738	590	517	649	728	774	785	770	779	781		799	806	726
2008	1	01	769	682	657	654	705	763	791	800	804	805		812	824	756
2009	1	01	791	721	658	683	710	720	712	666	666	638		688	647	692
2010	1	01	526	474	501	556	660	727	783	811	814	824 8		831	867	698
2011	1	01	838	717	658	696	802	817	786	760	724	729		773	809	759
2012	1	01	795 1	689 1	565 1	616	711	709 1	640	626 1	640 1	637 1		682	659	664
MEDIOS			685	590	555	583	653	693	691	680	683	713		738	743	667
MAXIMOS			838	721	687	696	802	817	791	811	814	824		831	867	867
MINIMOS			526	450	440	455	503	551	554	565	569	622		664	647	440

CONVENCIONES:

Nivel (cm)

Definiciones:

Cota \_Critica: Se refiere a la cota de desbordamiento en el sitio de Monitoreo del IDEAM.

Bimodal: corresponde al comportamiento de los niveles durante el transcurso del año y que corresponde a dos temporadas secas (febrero-marzo) y (junio-Julio) y dos Húmedas (niveles Altos en abril-mayo y octubre-diciembre)



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM

Calle 250 No 98B - 70 Bogotá D.C Código Postal 110611.  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 3527160 Cpo 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Aranda, Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2581076  
www.ideam.gov.co

15  
605

En cuanto a "...los informes, gráficas, tablas o reportes de datos estadísticos de las precipitaciones registradas durante el fenómeno de La Niña en los años 2010, 2011 y 2012...", le informo que de acuerdo con los análisis realizados para la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 120°-170°W), por la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera – NOAA (por sus siglas en inglés), publicados en el enlace WEB [http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis\\_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml](http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml), en el transcurso de los últimos cinco (5) años se han presentado dos fenómenos La Niña, los cuales ocurrieron entre los años 2010 y 2011; el primero de ellos se inició en el mes de julio de 2010 y finalizó en el mes de abril de 2011 y el segundo se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012. Dichos fenómenos de Variabilidad Climática impactan en la intensidad de las precipitaciones en Colombia, generalmente aumentando el volumen de las mismas, especialmente en las regiones Caribe y Andina (<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1497>).

Los diferentes estudios técnico-científicos que ha desarrollado el IDEAM en investigación sobre el impacto del fenómeno ENSO (La Niña) en las precipitaciones en el país, se circunscribe a amplias áreas e incluso a las diferentes regiones del país, y no a localizaciones específicas. Preciso aclararle que, debido a la magnitud espacio-temporal del fenómeno de Variabilidad Climática – ENSO (El Niño Oscilación del Sur), no es tan sencillo estimar que las precipitaciones registradas en una locación cualquiera se deban exclusivamente al impacto del fenómeno en cuestión, aun cuando sí está científicamente comprobado que el fenómeno de La Niña impacta positivamente las precipitaciones en el país y especialmente en las regiones Caribe y Andina.

La anomalía es la diferencia entre el valor de la precipitación acumulada mensual, con respecto al valor medio histórico (promedio de la precipitación para un periodo de por lo menos 30 años) en un lugar dado. Cuando la precipitación acumulada mensual es mayor al promedio, se dice que la anomalía es positiva y cuando es menor se dice que la anomalía es negativa. Los colores azules señalan anomalías positivas, siendo leve en la gama clara y fuerte en tonalidades oscuras, mientras que los blancos definen condiciones de neutralidad y los colores naranjas anomalías negativas.

Con base en estos conceptos procedemos a hacer un análisis general del comportamiento de las precipitaciones (anomalías) para el periodo comprendido entre julio de 2010 hasta marzo de 2012.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE METEOROLOGÍA, NEVADIMETRÍA Y SISMOTECNIA

Calle 250 No. 39B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110812 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX. 2681070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

# MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010

16  
606

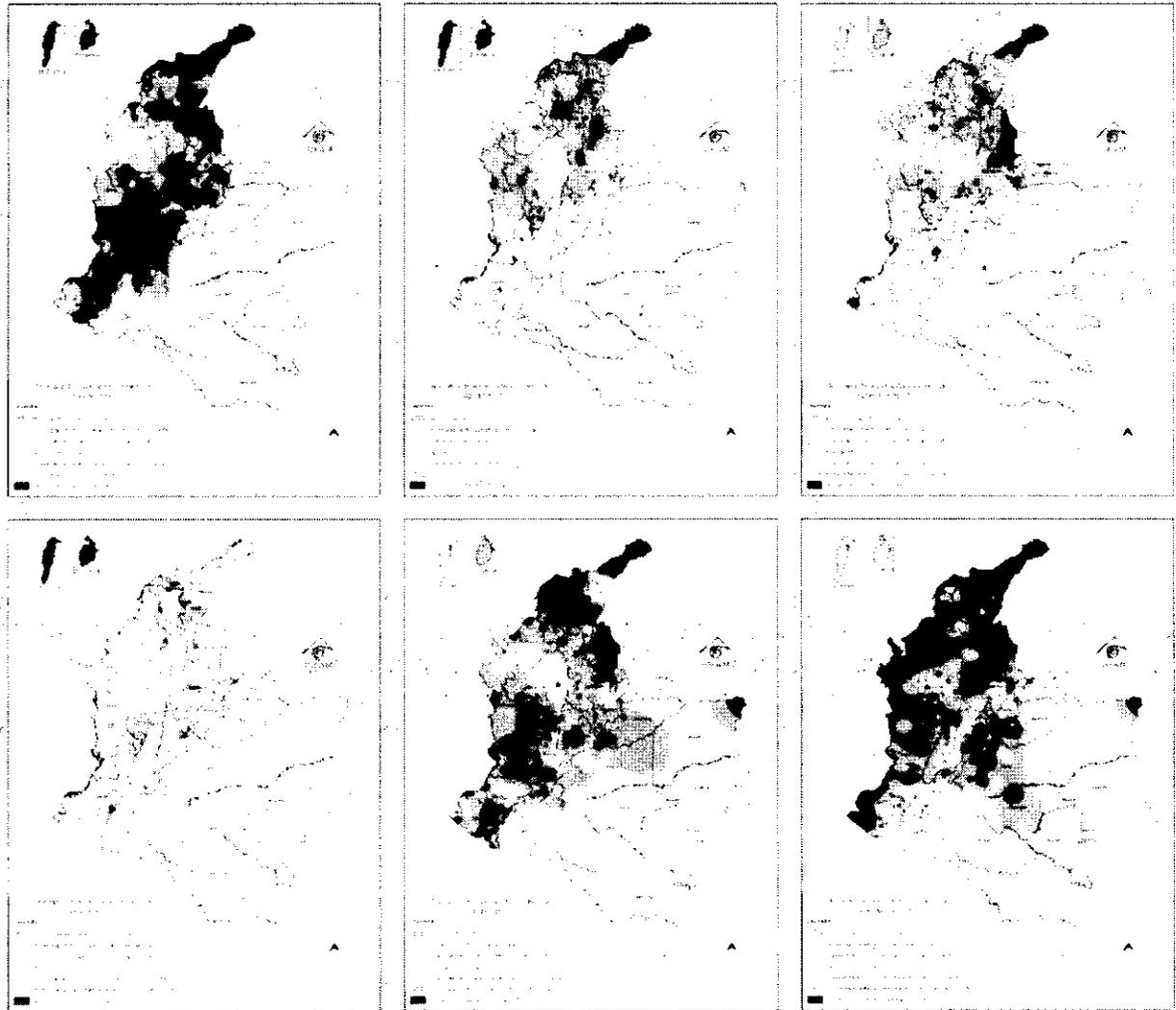


Gráfico 1. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de julio a diciembre de 2010. Fuente IDEAM.

Comportamiento de la precipitación meses de julio a diciembre de 2010: El análisis, a partir del mosaico de mapas de anomalías de precipitación, muestra que para los meses de julio a diciembre, las lluvias en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, registraron un comportamiento por encima de los valores medios mensuales multianuales, respondiendo a la acción del fenómeno frío – La Niña, en dicho periodo. Esto permite estimar que para el periodo de análisis, las precipitaciones fueron afectadas positivamente por el Fenómeno La Niña, aumentando representativamente las lluvias en dichas regiones.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

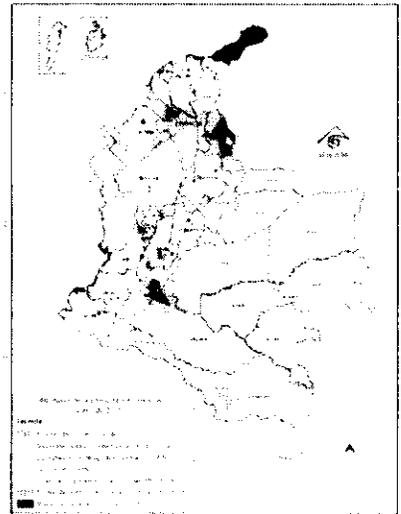
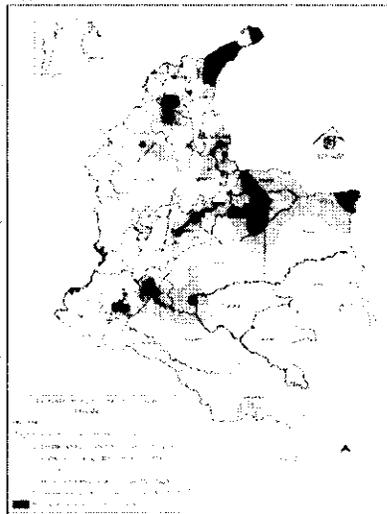
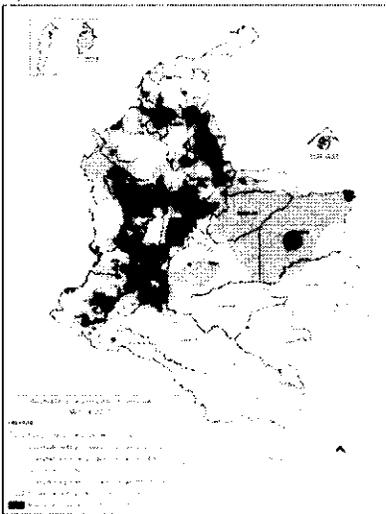
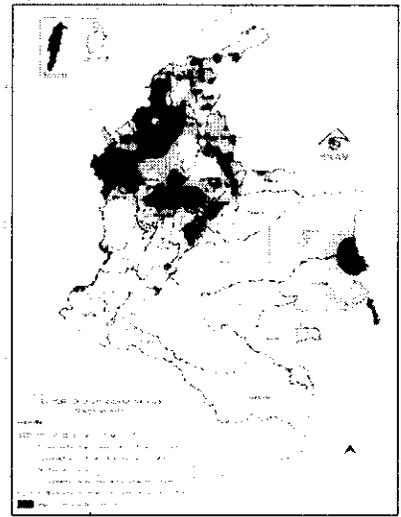
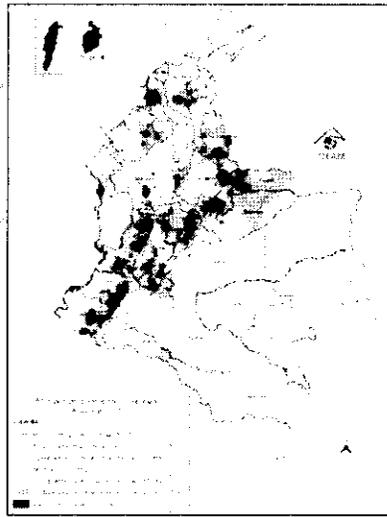
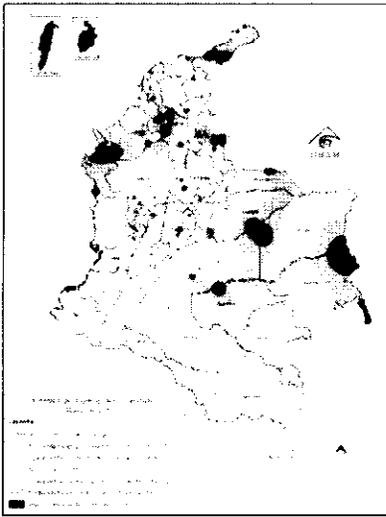


Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Servici 3675621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018009910012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 426 - 44 Bogotá D.C. PBX 2931071  
www.ideam.gov.co

MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

14  
607



GOBIERNO DE COLOMBIA

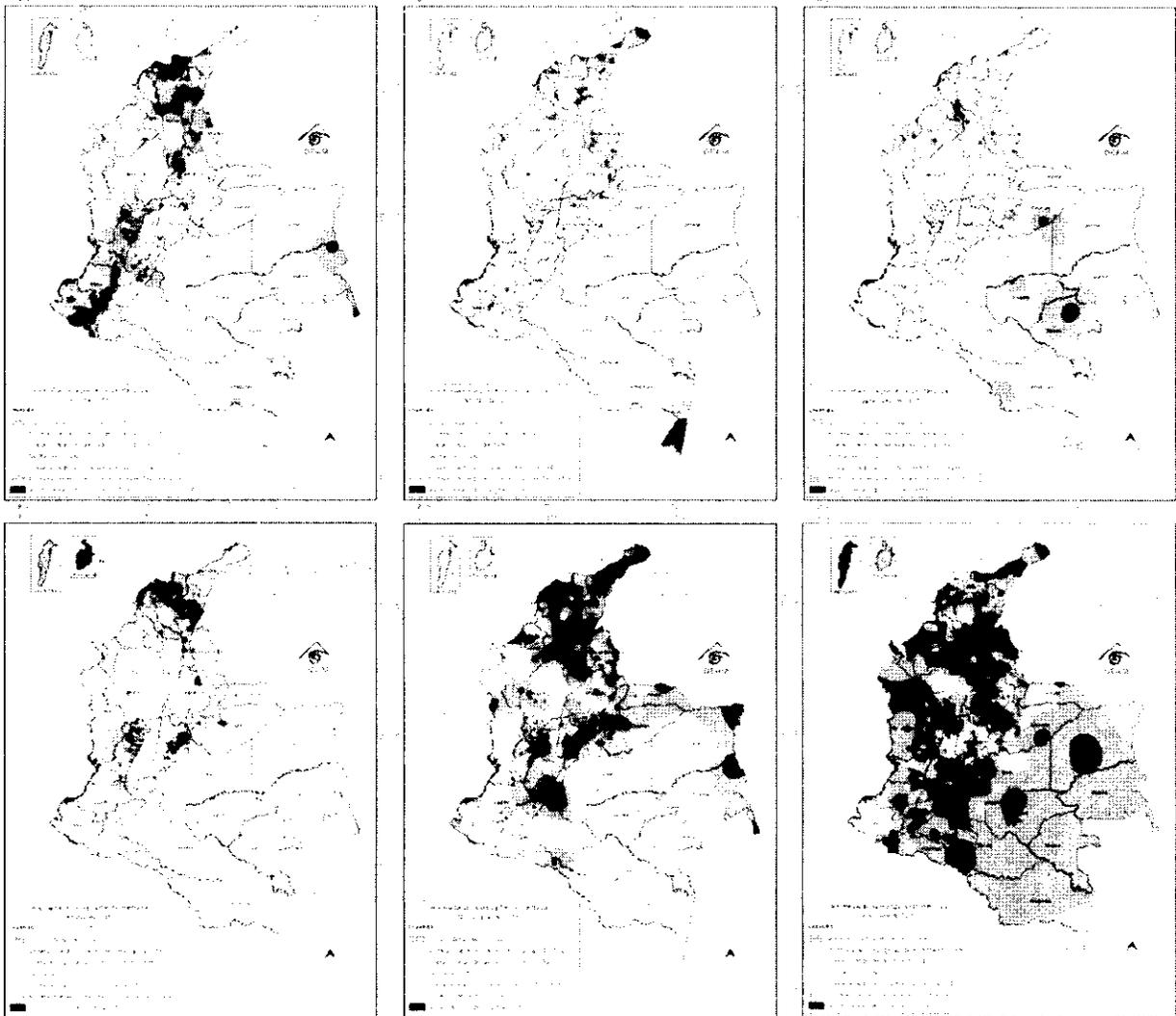


MINAMBIENTE



INSTITUTO DE METEOROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Cpe 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2951070  
www.ideam.gov.co



18  
608

Gráfico 2. Mapas de anomalías de precipitación para el año 2011. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación año 2011:** El año 2011 se caracterizó por presentar volúmenes de precipitación muy por encima de los promedios climatológicos, particularmente durante el primer semestre del año, asociados con la madurez y disipación del fenómeno La Niña, iniciado en julio de 2010 y cuya finalización se dio en abril de 2011 y el último trimestre que corresponde al fenómeno de La Niña que se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012 (Gráfico 2.).

Durante el primer semestre las anomalías se caracterizaron por ser excesivas en las regiones Andina y Caribe, siendo mucho más abundantes en los meses de marzo (Córdoba, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense y Tolima, en la región Andina) y abril (Cesar, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense, Tolima y Huila, en la región Andina).



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Cps 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
 Sede Puzosite Atárida - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX. 2981076  
 www.ideam.gov.co

Los meses más secos del año fueron agosto, septiembre y octubre, donde la condición fue deficitaria en vastos sectores del territorio nacional, presentándose déficits de precipitación en el sur de las regiones Andina y Caribe. Noviembre y diciembre fueron extremadamente excesivos en las regiones Caribe y Andina, siendo el mes de diciembre el de mayores excesos de precipitación en el año en éstas regiones y se hicieron extensivos a todo el territorio nacional.

19  
60d

### MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A MARZO DE 2012

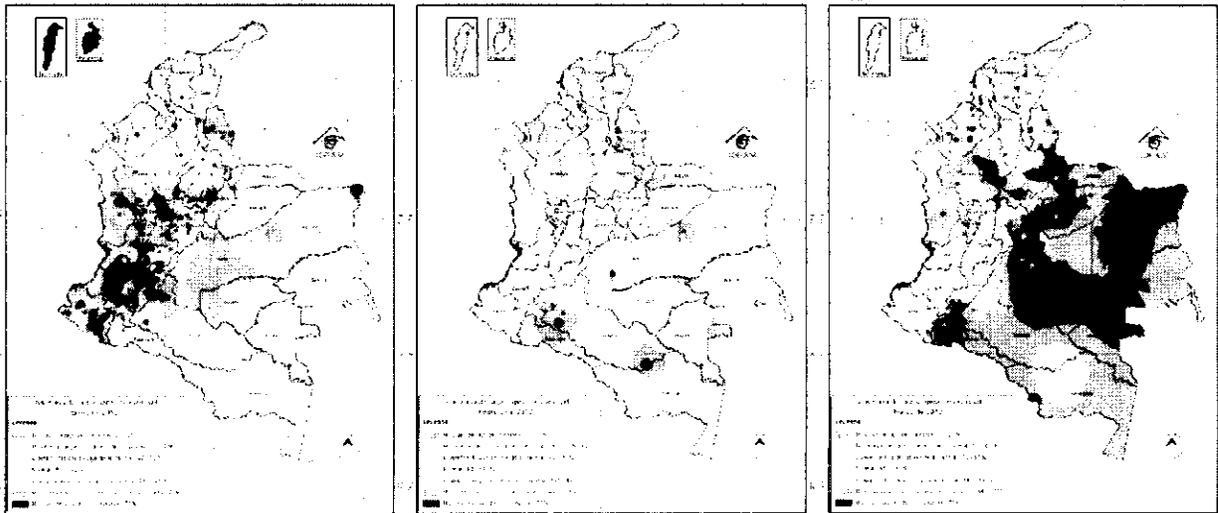


Gráfico 3. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de enero a marzo de 2012. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación meses de enero a marzo de 2012:** El primer trimestre del año 2012 registró volúmenes de precipitación abundantes en vastos sectores de las regiones Andina, Pacífica y Orinoquía, con disminución en los aportes de lluvias en la región Caribe y al norte de la región Andina. (Gráfico 3.).

Igualmente, el documento "Análisis del Impacto del Fenómeno –La Niña- 2010 – 2011 en la Hidroclimatología del País", puede ser consultado y descargado en formato pdf del siguiente link:

<http://www.ideam.gov.co/documents/21021/418818/An%C3%A1lisis+Impacto+La+Ni%C3%B1a.pdf/640a4a18-4a2a-4a25-b7d5-b3768e0a768a>

La presente certificación no tiene costo alguno y se expide con base en la información suministrada por el equipo técnico del IDEAM, disponible en la fecha referida. Dada en la ciudad de Bogotá en diecinueve (19) hojas, a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**  
Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero

Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE METEOROLOGÍA, CLIMATOLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 35B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX: 2961970  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

**Zimbra:**

**hidrologia@ideam.gov.co**

*20  
6/10*

**Respuesta radicado 20189910154812**

**De :** Subd. de Hidrologia (Subd. de Hidrologia) de Hidrologia (Subd. de Hidrologia) <hidrologia@ideam.gov.co>

jue, 13 de dic de 2018 13:51

1 ficheros adjuntos

**Asunto :** Respuesta radicado 20189910154812

**Para :** notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

**Para o CC :** Nelson Omar Vargas(Subd. de Hidrologia) <nvargas@ideam.gov.co>, Hernando Wilches (Subd. de Hidrologia) <hwilches@ideam.gov.co>, Samuel Campos Quesada, Grupo Atencion al Ciudadano <scampos@ideam.gov.co>

Buen día, señor Domínguez:

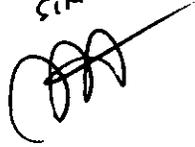
De acuerdo a su solicitud le remitimos respuesta al radicado **20189910154812**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Nelson Omar Vargas  
Subdirector  
Subdirección de Hidrología  
PBX (571) 352 7160 Ext. 1500 - Línea nacional 018000 110 012  
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C.  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

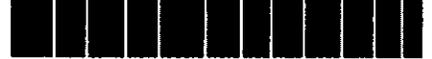
Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

**120189910154812\_ Respuesta.docx**  
3 MB

Recibido  
14-01-2019  
3:51 pm  
SIN DUDO  


611

Al Contestar Cite Radicado UNGRD:



2018EE13680

Fecha: 17/12/2018

Bogotá DC,

Magistrado  
**ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS**  
Tribunal Administrativo De Bolivar  
Calle 33 No. 8 – 25 Centro – Avenida Venezuela – Edificio Nacional Piso 1  
Teléfono: 664 27 18  
Correo: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Cartagena - Bolívar

Asunto: Solicitud de prueba documental  
Medio de control: Acción de Grupo  
Demanandante : Luis Chico Rivera  
Demandado : Nación - Ministerio del Interior  
Radicado: 13-001-23-33-000-2014-00082-00

Cordial saludo,

La Oficina Asesora de Comunicaciones de acuerdo a las funciones establecidas mediante el decreto 4147 de 2011, se permite relacionar la información encontrada según la solicitud allegada mediante el oficio No. 7182-D001.

Se realizo búsqueda exhaustiva en medios virtuales y en el archivo físico, donde se encontró la siguiente información:

609 Emergencias Por Ola Invernal Han Afectado A 443.888 Familias En 702 Municipios Reporta Ministerio Del Interior Y De Justicia

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/986.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/986.aspx)

Más de un millón de personas han resultado afectadas por el invierno en 28 departamentos del país

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/878.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/878.aspx)

En alerta regiones Andina y Caribe por el incremento de las lluvias debido a la influencia del fenómeno de la niña

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/856.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/856.aspx)

El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/712.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/712.aspx)

La Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, informa a los Comités Regionales y Locales de todo el País.

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/351.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/351.aspx)

Comité Técnico Anuncia Inicio De Temporada Invernal

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/735.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/735.aspx)

DGR recomienda a los CREPAD'S y CLOPAD'S ubicados en la Región Caribe mantener activos sus planes de contingencia y emergencia

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/796.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/796.aspx)

CREPAD de Antioquia mantiene la declaratoria de alerta temprana a causa del invierno

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old\\_noticias/782.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/paginas/old_noticias/782.aspx)

Regiones Andina, Pacífica y Amazonía en alerta roja por altas probabilidades de deslizamientos

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/925.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/925.aspx)

Gobierno Nacional prepara plan de contingencia para enfrentar Segunda Temporada Invernal del año

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/807.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/807.aspx)

MinInterior emite nueva alerta en la Región Caribe ante el incremento de las lluvias, vientos y el oleaje como consecuencia de una onda tropical

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/783.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/783.aspx)

MinInterior mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Atención y Prevención de Desastres, por incremento del invierno en regiones Caribe y Andina

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/781.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/781.aspx)



MinInterior emite alerta ante el incremento de las lluvias en regiones Caribe, Andina y Piedemonte Llanero

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/780.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/780.aspx)

Ministerio del Interior y Justicia mantiene en alerta a Comités Regionales y Locales de la Región Caribe, por influencia de una zona de baja presión

[http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old\\_noticias/905.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/old_noticias/905.aspx)

Faltantes:

**22 de septiembre de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**13 de septiembre de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**02 de agosto de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**15 de julio de 2010**

60 mil personas afectadas dejan la ola invernal en el departamento del Atlántico

**15 de junio de 2010**

gobierno nacional insta a alcaldes gobernadores y comites regionales y locales en zonas de riesgo activar planes de contingencia y emergencia por el invierno

**11 de junio de 2010**

La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

**06 de abril de 2010**

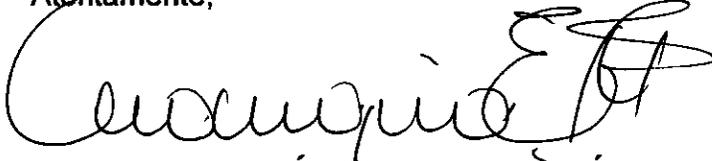
La dirección de gestión del riesgo del ministerio del interior y de justicia informa a los comites regionales y locales del país

25 de marzo de 2010

en el día meteorológico mundial ideam presenta al país los posibles cambios climáticos en temperatura y precipitación para el período.

La información suministrada corresponde, a lo que reposa en los archivos de la UNGRD.

Atentamente,

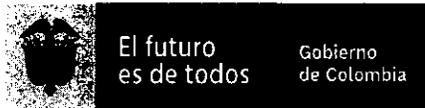


**AMELIA ANAMARÍA ESCOBAR FERNÁNDEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Anexos: 14 Boletines

Elaboró: Erika Bedoya Posada  
Revisó y Aprobó: Anamaría Escobar Fernández





Bogotá, 27/11/2010

## Regiones Andina, Pacífica y Amazonía en alerta roja por altas probabilidades de deslizamientos

Bogotá, 27 de noviembre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para este fin de semana se prevén fuertes lluvias en la región Andina y de menor intensidad en las regiones Pacífica y Amazonía, situación que incrementa las posibilidades de deslizamientos en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño, Santander, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Tolima y el Distrito Capital, debido a la alta saturación de los suelos y a la persistencia de las precipitaciones. Municipios en alerta roja por deslizamiento:

**Bogotá, 27 de noviembre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para este fin de semana se prevén fuertes lluvias en la región Andina y de menor intensidad en las regiones Pacífica y Amazonía, situación que incrementa las posibilidades de deslizamientos en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Nariño, Santander, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Tolima y el Distrito Capital, debido a la alta saturación de los suelos y a la persistencia de las precipitaciones. Municipios en alerta roja por deslizamiento:

**Antioquia:** Bello, Hispania, Jericó, Cocorná y en el área metropolitana de Medellín.

**Bogotá D. C.:** especial atención para los Cerros Orientales, ya que por efecto de las lluvias se presenta una alta probabilidad de deslizamientos, ocasionados por saturación de terrenos en zonas de ladera.

**Caldas:** Amenaza alta por deslizamientos de tierra en jurisdicción de los municipios de Samaná, Neira, Victoria, Manzanares.

**Cauca:** Rosas, La Sierra, Sucre y Bolívar.

**Nariño:** Arboleda y San Lorenzo.

**Norte de Santander:** amenaza alta por deslizamientos de tierra en jurisdicción de los municipios de Lourdes, Gramalote, Santiago, Salazar y Cúcuta.

**Quindío:** Pijao y La Tebaida.

**Risaralda:** se estima amenaza entre moderada a alta en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Guática y Santa Rosa de Cabal.

**Santander:** se pronostica amenaza moderada en los municipios de El Carmen, Guacamayo, Palmar, Cabrera, Hato, Charalá, Guavata, Bolívar, Oiba, Bucaramanga, Guadalupe, Simácota, Zapatoca, Mogotes, Socorro, Aratoca, San Gil, Galán, Chimá y El Guacamayo.

**Tolima:** Ataco, Rioblanco, Planadas, Mariquita, Falán, Palo cabildo, Chaparral, Río Blanco, Alpujarra, Casablanca y Honda.

De igual forma, a causa de las fuertes lluvias el IDEAM alertó sobre las altas probabilidades de que se presenten crecientes súbitas en los ríos Manzanares, Guachaca, Tucurínca, Aracataca, Fundación, Sevilla y Algarrobo ubicados en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, que ya presentan niveles altos.

Una condición similar se presenta en la cuenca baja y media del río Ranchería y varios de sus afluentes, que podría afectar la zona rural y urbana de Manaure (La Guajira).

En la cuenca baja del río Magdalena se registra una onda de crecida que causa inundaciones lentas en poblaciones ubicadas entre Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el mar Caribe.

El IDEAM mantiene el nivel de alerta roja en las siguientes poblaciones:

**Atlántico:** Palmar de Varela, sectores aledaños a las ciénagas La Luisa y La Chepa. En el sector suroriental del departamento los niveles del río Magdalena ya han superado las cotas de desbordamiento. El nivel de alarma vigente se extiende para los municipios de Bohórquez, Campo de La Cruz, Santa Lucía, Suán, Santo Tomás, Manatí y Puerto Colombia; igual situación se presenta en sectores ribereños bajos del Canal del Dique.

**Bolívar:** San Felipe y El Salto, ubicados en la margen derecha del brazo de Mompóx; Magangué, San Pablo, Calamar, Cantagallo y Hatillo de Loba (corregimientos de San Miguel y Juana Sánchez en la margen derecha de Brazo de Loba).

**Cesar:** Gamarra en sectores rurales y urbanos del municipio, especialmente en el corregimiento de Capulco; adicionalmente, poblaciones ribereñas de la Ciénaga de Zapatosa, como Chimichagua y Saloa.

En el sector de La Mojana el río Cauca mantiene su condición de ascenso superando cotas críticas de afectación en zonas bajas y de planicie en Ayapel (Córdoba), San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar), donde se presentan inundaciones, una situación similar se presenta en los municipios sucreños de San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

Ante esta situación el Sistema Nacional para la Prevención y Atención del Desastres, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de poblaciones ubicadas en zona de riesgo, para que mantengan activos los planes de emergencia y contingencia.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias

615



Bogotá, 04/08/2010

## **MinInterior emite nueva alerta en la Región Caribe ante el incremento de las lluvias, vientos y el oleaje como consecuencia de una onda tropical**

Bogotá, 04 de agosto 2010.-El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, especialmente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, para que estén atentos al incremento de las lluvias con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una onda tropical.

**Bogotá, 04 de agosto 2010,-**El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, especialmente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, para que estén atentos al incremento de las lluvias con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una onda tropical.

"Con base a un reporte del IDEAM, hacemos un llamado a pescadores y turistas de la Región Caribe, para que tomen medidas preventivas y estén atentos a la evolución del fenómeno, con el propósito de evitar emergencias. En el caso del transporte marítimo se recomienda a propietarios de embarcaciones de menor calado consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área", indicó Valencia Cossio.

La Directorate Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, pidió a los CREPAD'S y CLOPAD'S de las zonas anteriormente mencionadas, informar a la comunidad en general y al sector turístico sobre el paso de este fenómeno climático y mantener las medidas preventivas en las playas si el incremento del oleaje pone en peligro la vida de los bañistas.

### **El Siguiete es reporte del IDEAM:**

#### **Se reitera la alerta de tiempo lluvioso en el mar caribe colombiano debido al transito de una onda tropical**

En su desplazamiento hacia el occidente del área marítima se mantendrá la presencia de lluvias entre moderadas y fuertes, en amplios sectores. Se recomienda especial atención en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, ante el incremento de las lluvias en las próximas horas.

#### **MAR CARIBE**

#### **ALERTA: TIEMPO LLUVIOSO**

En amplios sectores del área marítima colombiana, incluido el litoral, se mantendrán las condiciones lluviosas con tormentas eléctricas, rachas de viento e incremento de la altura del oleaje aguas adentro, como consecuencia del paso de una onda tropical.

La onda se desplaza hacia el oeste con una velocidad entre 15 a 20 nudos (28 y 37 KPH) y por el momento presenta una baja probabilidad de desarrollo ciclónico. El IDEAM, seguirá monitoreando este sistema y en la medida que sea necesario emitirá nuevos comunicados.

Por lo anterior, se recomienda a los pescadores, turistas y a las embarcaciones de menor calado, estar atento a la evolución del fenómeno y consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

66

## **RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

1. Evitar construir, compra y alquilar, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras y valles de inundación.
2. No desviar ni taponar caños o desagües e impida la desecación de ciénagas y lagunas.
3. Para amortiguar el efecto del invierno, siembre plantas que crezcan rápido y que se extiendan fácilmente sobre el suelo. Toda la población puede colaborar en la reforestación de las riberas de los ríos.
4. Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
5. Evite usar intensivamente maquinaria agrícola, pues su labor sin dejar periodos de descanso, reduce la capacidad de drenaje natural del suelo y se destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
6. Entérese del Plan de Emergencia y Contingencia establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundaciones. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
7. Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.
8. Sólo si el tiempo lo permite, tranque puertas y ventanas excepto las más bajas con el fin de dar salida al agua.
9. Identifique el centro de salud más cercano y recuerde a sus familiares el punto de concentración donde deben reunirse después de la evacuación (montaña alta), vaya a un refugio temporal, preferiblemente en la casa de un familiar o amigo.
10. En caso de ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que los baya a cubrir el agua, igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
11. Mantenga siempre lista agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pilas, pito, equipo de primeros auxilios y lazo.
12. Si observa que el agua no fluye normalmente advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencia de su municipio, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

## **A LAS AUTORIDADES LOCALES**

1. Mantener informada a la comunidad respecto a los sitios donde se pueden levantar viviendas, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial.
2. Construir desagües firmes.

3. Revisar todos los sistemas de alcantarillado de la localidad para cerciorarse que las tuberías y canales de conducción de aguas no estén taponadas por basuras y desperdicios. Muchas de las inundaciones urbanas se producen precisamente por la anterior situación.
4. Acelerar al máximo las actividades de construcción de obras civiles o de mantenimiento antes del inicio de las lluvias.
5. Mantener observación de los ejes viales antes la probabilidad de deslizamientos de tierra y flujos torrenciales.
- 6.

617

Compartir 0

Twittear

#### Noticias Recientes

#### Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



Bogotá, 02/08/2010

## **MinInterior mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Atención y Prevención de Desastres, por incremento del invierno en regiones Caribe y Andina**

Bogotá 03 agosto 2010,-El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de las regiones Caribe y Andina, ante el posible incremento de las precipitaciones a causa una nueva onda tropical que ingresará al país en las próximas horas.

**Bogotá 03 agosto 2010,-**El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de las regiones Caribe y Andina, ante el posible incremento de las precipitaciones a causa una nueva onda tropical que ingresará al país en las próximas horas.

“Según el IDEAM, estas condiciones producirán fuertes lluvias en la península de La Guajira, estribaciones Sierra Nevada de Santa Marta y Golfo de Urabá, mientras en la Región Andina departamentos como de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá y Eje cafetero, presentarán las mayores precipitaciones de esta región”, señaló el Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío.

gregó “También existe la posibilidad de crecientes súbitas en ríos Tucurínca, Aracataca, Fundación, Sevilla y Algarrobo ubicados en los alrededores de la Sierra Nevada de Santa Marta”.

El informe del IDEAM también pronostica el aumento del nivel del río Cauca, que podría incidir directamente en el incremento de inundaciones lentas en el sector de La Mojana, además de afectación en municipios como: Cauca y Nechí en Antioquia; Achí, Pinillos y San Jacinto del Cauca en Bolívar; Ayapel (Córdoba), y los municipios sucreños de San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

De igual forma, ante la posibilidad de crecientes lentas, la Directora de Gestión del Riesgo Luz Amanda Pulido, pidió mantener bajo vigilancia poblaciones ribereñas como Puerto Salgar (Cundinamarca), Puerto Berrío (Antioquia), Puerto Wilches y Barrancabermeja en Santander.

El siguiente es el Informe del IDEAM:

### **SEGUIMIENTO DE CONDICIONES Y ALERTAS HIDROMETEOROLÓGICAS**

La interacción de la zona de confluencia intertropical con una nueva onda tropical, incrementará las lluvias en amplios sectores del país, donde las más fuertes son previstas en las regiones Caribe y Andina. Estas condiciones favorecerán nuevos incrementos de los niveles de los ríos y el aumento de la amenaza de deslizamientos de tierra.

### **PRONÓSTICOS DEL ESTADO DEL TIEMPO**

El tránsito de una nueva onda tropical incrementará las precipitaciones en gran parte del Mar Caribe Colombiano, en la región Caribe y en la región Andina. Las lluvias más fuertes son previstas en la región Caribe en particular en el litoral central y oriental de la región, en la península de La Guajira, estribaciones Sierra Nevada de Santa Marta y Golfo de Urabá; en la región Andina se esperan los mayores volúmenes en sectores de Santander, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá y Eje cafetero. Por lo anterior se reiteran las alertas avisos y boletines vigentes en gran parte de las regiones Caribe y Andina.

### **MAR CARIBE**

**ALERTA: TIEMPO LLUVIOSO**

En amplios sectores del área marítima colombiana, se mantendrán las condiciones lluviosas con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento e incremento de la altura del oleaje, como consecuencia del paso de una nueva onda tropical. Las lluvias más fuertes son previstas en La Guajira, incluida su área marítima. Por lo anterior, se recomienda a los pescadores, turistas y a las embarcaciones de menor calado, consultar con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

619

**REGIÓN CARIBE**

**ALERTA: NIVELES ALTOS DEL RÍO MAGDALENA Y VARIAS CIÉNAGAS**

Compartir 0

Twittear

**Noticias Recientes**

**Fenómeno el Niño**

**Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR**

**UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo**

**Más Noticias**



Bogotá, 01/08/2010

## MinInterior emite alerta ante el incremento de las lluvias en regiones Caribe, Andina y Piedemonte Llanero

Bogotá, 02 agosto 2010.- El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo alerta a los CLOPAD'S y CREPAD'S y a las autoridades municipales de las Regiones Caribe, Andina y el Piedemonte Llanero, a mantener activos los diferentes planes de contingencia y emergencia, ante la posibilidad de inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos, a causa de una depresión tropical, próxima a ingresar al país, que podría producir un incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias.

**Bogotá, 02 agosto 2010.-** El Ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossío, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo alerta a los CLOPAD'S y CREPAD'S y a las autoridades municipales de las Regiones Caribe, Andina y el Piedemonte Llanero, a mantener activos los diferentes planes de contingencia y emergencia, ante la posibilidad de inundaciones lentas, crecientes súbitas y deslizamientos, a causa de una depresión tropical, próxima a ingresar al país, que podría producir un incremento en la intensidad y frecuencia de las lluvias.

"Según el IDEAM ésta nueva onda tropical podría influir directamente en los niveles del río Magdalena, que mantiene en alerta a poblaciones ubicadas entre Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el Mar Caribe, y en el caso del río Cauca municipios ribereños entre Caucasia y la desembocadura del Magdalena", aseguró el Ministro Valencia Cossio.

Agregó "Sin embargo, la situación crítica se vive en la parte baja del río Cauca, donde debido a la ruptura de varios diques, se ha producido una afectación notoria en el sector de La Mojana y la depresión Momposina con más de 160 mil afectados".

El Comunicado del IDEAM recomienda mantener bajo vigilancia zonas bajas de municipios como Nechí, Tarazá en Antioquia, y Ayapel (Córdoba) San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar), además de poblaciones sucreñas como San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

La Directora del Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, sostuvo que el incremento de las lluvias aumenta la posibilidad de deslizamientos de tierra en los departamentos de Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare principalmente.

"Este nuevo frente también podría provocar derrumbes en departamentos como Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Santander y mantiene en alerta la zona minera de Boyacá y la Sierra nevada de Santa Marta," señaló la funcionaria.

El siguiente es el informe del IDEAM:

### **La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, Informa a los Comités Regionales y Locales del País.**

Se mantendrá las lluvias en el norte y centro del país; las lluvias más fuertes para las próximas horas son previstas en la región Caribe y norte de la región Andina, también son previstas lluvias en el Piedemonte Llanero. Incremento moderado del río Cauca en su cuenca baja, donde se siguen registrando inundaciones lentas, especialmente en amplios sectores de La Mojana.

621

Según reporte del IDEAM, en el Atlántico central, en la mañana del día de hoy, se ha formado la cuarta Depresión Tropical de la temporada, este sistema se localiza a 2,200 Km al este de Las Antillas menores, se prevé se desplace al Oeste — Noroeste y no representa riesgo para el territorio colombiano.

Incremento importante de las lluvias en la región Caribe, y departamentos de Antioquia, Santander, Cundinamarca y en amplios sectores del Macizo Colombiano. Se destaca la precipitación más alta, la cual se registró en el municipio de Albania (Cesar), con 140.0 mm.

Se mantiene la **ALERTA** en la cuenca baja del río Magdalena (la cual se considera entre Gamarra -Cesar- hasta su desembocadura en el Mar Caribe), así mismo sigue vigente la **ALERTA** en la cuenca baja del río Cauca entre Caucasia y la desembocadura al Magdalena, la afectación es más notoria en el sector de La Mojana y la depresión Momposina.

Se mantiene la situación crítica en la parte baja del río Cauca, tanto por niveles altos como por efecto de la ruptura de algunos diques de protección en varios puntos. Se recomienda especial atención en zonas bajas y de planicie en Nechí, Tarazá, (Antioquia), Ayapel (Córdoba), San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar) y también a los municipios sucreños de San Benito Abad, Caimito, San Marcos, Majagual, Sucre y Guaranda.

Continúa la **ALERTA** por deslizamientos de tierra en los departamentos del Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare. De igual manera en los departamentos de Antioquia, Boyacá (occidente, zona minera) y Centro del departamento de Santander. Se mantiene **AVISO** en la Sierra Nevada de Santa Marta y en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío.

De acuerdo con información de XM, el volumen útil diario de reservas del nivel de los embalses es de 63,70%, y continúa la condición de ascenso moderado de la mayoría de los embalses del país. Por su parte el embalse de Betania registra niveles altos, con tendencia al descenso.

*XM: Empresa contratada por las Hidroeléctricas que operan el nivel de los embalses*

**LUZ AMANDA PULIDO**

**Directora**

Compartir 0

Twitter

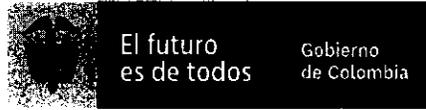
Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



Bogotá, 15/11/2010

## Ministerio del Interior y Justicia mantiene en alerta a Comités Regionales y Locales de la Región Caribe, por influencia de una zona de baja presión

Bogotá, 15 de noviembre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, para que continúen atentos a la evolución de un sistema de baja presión, ubicado en el sur oeste del Mar Caribe, y activen los planes de emergencia y contingencia para afrontar cualquier evento.

**Bogotá, 15 de noviembre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección Gestión del Riesgo, mantiene en alerta a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres de la Región Caribe, para que continúen atentos a la evolución de un sistema de baja presión, ubicado en el sur oeste del Mar Caribe, y activen los planes de emergencia y contingencia para afrontar cualquier evento.

Aunque este sistema atmosférico ha presentado un debilitamiento en las últimas horas, se espera las condiciones lluviosas permanezcan con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento en el Centro y Oriente de la zona marítima colombiana aguas adentro y en cercanías al litoral.

Ante este pronóstico, el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, recomienda a turistas, pescadores, propietarios de embarcaciones de bajo calado y a la comunidad en general, estar atentos a la evolución del fenómeno hidrometeorológico y acatar las recomendaciones de las Capitanías de Puerto.

Este sistema de baja presión presenta hoy un 20 por ciento de probabilidades de convertirse en ciclón tropical.

### Efectos de este sistema en el territorio nacional

En el día de ayer domingo se presentaron lluvias significativas en el mar Caribe central y oriental y en la región Caribe, especialmente en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar y Sucre.

### *Poblaciones con los volúmenes más altos de precipitación por departamento:*

#### **La Guajira**

Riohacha (90mm), Cesar, en Codazzi (83 mm), Curumani (80.9mm), Chiriguaná (53mm), Bosconia (55mm), Chimichagua (52mm), El Paso (59.9mm), Sucre en Tolúviejo (42mm) y Sincelejo (50.4mm).

#### **Bolívar**

Turbaco (52.9mm), María La Baja (30.4mm), Arjona (75.7mm), Santa Catalina (45.2mm) y Cartagena (30.4 mm).

#### **Atlántico**

En la ciudad de Barranquilla con (26.6mm).

#### **Magdalena**

En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en Aracata (45mm), Santa Marta (27.8mm) y Fundación (37mm).

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de *623*  
todo Colombia para mejorar escenarios  
de preparación académica en gestión del  
riesgo

Más Noticias



Bogotá, 28/10/2010

## Más de un millón de personas han resultado afectadas por el invierno en 28 departamentos del país

Bogotá, 27 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que en lo corrido del año un millón 49 mil personas han resultado afectadas por el invierno en 485 municipios de 28 departamentos del país.

**Bogotá, 27 de octubre de 2010.-** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que en lo corrido del año un millón 49 mil personas han resultado afectadas por el invierno en 485 municipios de 28 departamentos del país.

De igual forma, a causa de fenómenos naturales como deslizamientos, vendavales e inundaciones, 98 personas han perdido la vida, 168 más sufrieron heridas y 16 fueron reportadas como desaparecidas. También 1.081 viviendas fueron destruidas por inundaciones, desbordamientos y remoción de tierra, mientras 167 mil más sufrieron averías.

La zona del país que presenta mayor afectación a causa del invierno es la Región Caribe, donde departamentos como Bolívar, Magdalena, Sucre y Córdoba han reportado más de 600 mil personas afectadas.

El Departamento de Bolívar es el más perjudicado del país con cerca de 244 mil afectados, seguido por Magdalena con 154 mil, Córdoba con 151 mil y Sucre con 104 mil perjudicados. También se destacan departamentos con afectaciones importantes como Antioquia con 52 mil afectados, Cesar con 45 mil, Chocó con 43 mil y Atlántico con 38 mil afectados.

Ante esta situación y teniendo en cuenta que el IDEAM pronosticó que la actual temporada de lluvias, influenciada por el fenómeno de la niña, se mantendrá en gran parte del país, principalmente en las regiones Caribe y Andina y en los Piedemontes Llaneros y Amazónicos, la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia hizo un llamado a los comités regionales y locales de prevención y atención de desastres de estas zonas para que mantengan activos sus planes de emergencia y contingencia ante posibles eventos.

De igual forma, se reportaron niveles altos en la cuenca baja del río Magdalena, en sectores comprendidos entre el municipio de Gamarra (Cesar) hasta su desembocadura en el Mar Caribe, donde ya se superaron las cotas críticas de desbordamiento y se presentan inundaciones lentas en poblaciones ribereñas de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar y Magdalena. Se mantendrán altos los niveles del río Atrato a la altura de Quibdó en la parte media y baja de la cuenca

El IDEAM también reportó que las lluvias de los últimos días provocaron una creciente súbita en el río Cauca, entre las poblaciones de la Pintada y Bolombolo en el departamento de Antioquia.

También se incrementó la probabilidad de deslizamientos de tierra en el departamento de Caldas, por causa de las lluvias de los últimos días, especialmente en el municipio de Samaná donde el riesgo es alto, mientras en los municipios de la Victoria y Argelia se pronosticó una amenaza moderada.

***Recomendaciones para enfrentar el fenómeno de la niña y evitar grandes afectaciones en el país:***

**Para enfrentar inundaciones:**

- Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.
- Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
- Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se este formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

**Para enfrentar las Tormentas eléctricas**

- Si está en campo abierto, trate de refugiarse en un edificio o en un auto, si no hay cerca ningún sitio donde refugiarse, póngase en cuclillas cerca del suelo y si está cerca de árboles ubíquese debajo de los árboles bajos, nunca al lado de uno grande.
- Si está en la piscina salga de inmediato.
- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.
- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento de camping.
- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.
- Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y en cuclillas. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.

**Si está en un auto:**

- Estacione el auto en un lugar abierto donde no haya árboles que puedan caer sobre el vehículo.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.

**Sector de abastecimiento de agua para la población:**

626

- Considere que las lluvias intensas pueden generar crecientes súbitas en zonas de montaña con alto aporte de sedimentos y otros materiales que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

**Sector agropecuario y forestal**

- No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas.
- Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.

Compartir 0

Twittear

**Noticias Recientes**

**Fenómeno el Niño**

**Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR**

**UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo**

**Más Noticias**



Bogotá, 21/12/2010

## 1.609 EMERGENCIAS POR OLA INVERNAL HAN AFECTADO A 443.888 FAMILIAS EN 702 MUNICIPIOS REPORTA MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Bogotá, 21 de diciembre de 2010. El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo reporta que las 1.609 emergencias por ola invernal que se han presentado durante el 2010 dejan 284 muertos, 267 heridos, 62 desaparecidos, 2.155.386 personas afectadas, 443.888 familias, 3.173 viviendas destruidas y 310.351 viviendas averiadas.

### 1.609 EMERGENCIAS POR OLA INVERNAL HAN AFECTADO A 443.888 FAMILIAS EN 702 MUNICIPIOS REPORTA MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

- El 58.04% de la emergencias por ola invernal ha sido por inundaciones
- 702 municipios afectados en 28 departamentos y el distrito capital por la ola invernal.
- Cierre total en 50 vías y pasos restringidos en 265 vías nacionales, secundarias y terciarias reporta la Policía Nacional de Carreteras.

**Bogotá, 21 de diciembre de 2010.** El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo reporta que las 1.609 emergencias por ola invernal que se han presentado durante el 2010 dejan 284 muertos, 267 heridos, 62 desaparecidos, 2.155.386 personas afectadas, 443.888 familias, 3.173 viviendas destruidas y 310.351 viviendas averiadas.

El mayor número de emergencias ha sido por inundaciones, 934 que equivalen al 58.04%, le siguen los deslizamientos, 453, el 28.15%; las emergencias por vendavales han sido 182 el 11.31%, en menor proporción se han presentado 19 avalanchas, 11.80%, 4 erosiones, 3 granizadas y un tornado.

Los municipios afectados son 702 en 28 departamentos y el distrito capital. Las regiones más afectadas son Bolívar, Magdalena, Atlántico, Guajira, Córdoba, Chocó, Sucre, Valle del Cauca, Antioquia y Cesar.

La Policía Nacional de Carreteras informa que hay 50 vías con cierres totales en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guajira, Quindío, Norte de Santander, Santander y Sucre.

Las vías con paso restringido son 265 en 22 departamentos. Las regiones que reportan este tipo de emergencias son: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima, Sucre, Putumayo, Quindío, Valle del Cauca y en Urabá.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

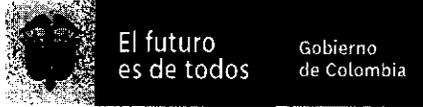
UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar

escenarios de preparación académica  
en gestión del riesgo

628

Más Noticias

DEPARTAMENTO	PERSONAS AFECTADAS	FAMILIAS	MUERTOS	HERIDOS	DESAPARECIDOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS
--------------	--------------------	----------	---------	---------	---------------	----------------------	---------------------



Bogotá, 13/10/2010

## **En alerta regiones Andina y Caribe por el incremento de las lluvias debido a la influencia del fenómeno de la niña**

Bogotá, 12 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención del Desastres de las Regiones Caribe y Andina principalmente, en cabeza de alcaldes y gobernadores, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia y así poder enfrentar de manera oportuna la influencia del fenómeno de la niña en la actual temporada invernal.

Bogotá, 12 de octubre de 2010.- El Ministerio del Interior y de Justicia, a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, hace un llamado a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención del Desastres de las Regiones Caribe y Andina principalmente, en cabeza de alcaldes y gobernadores, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia y así poder enfrentar de manera oportuna la influencia del fenómeno de la niña en la actual temporada invernal.

Según el IDEAM, se espera que este fenómeno hidrometeorológico se sienta con más intensidad en zonas bajas y medias de los ríos Magdalena y Cauca, estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, en la depresión Momposina y La Mojana, además de cabeceras municipales de alta montaña. También se incrementan las probabilidades de deslizamientos en el norte de la Región Andina y en el Piedemonte Llanero.

Se espera que el fenómeno de la niña alcance su fase máxima de desarrollo en el último trimestre del 2010 (octubre, noviembre y diciembre), actualmente se encuentra en la etapa inicial de madurez con temperaturas entre  $-1.3$  y  $-1.8$  grados centígrados por debajo del promedio normal.

### **Recomendaciones a la comunidad en general para mitigar los efectos de este fenómeno y evitar grandes afectaciones.**

#### **Para enfrentar las Tormentas eléctricas**

- Si está en campo abierto, trate de refugiarse en un edificio o en un auto, si no hay cerca ningún sitio donde refugiarse, póngase en cuclillas cerca del suelo y si está cerca de árboles ubíquese debajo de los árboles bajos, nunca al lado de uno grande.

- Si está en la piscina salga de inmediato.

- Evite las estructuras altas como torres, árboles altos, cercos, líneas telefónicas o tendido eléctrico.

- Aléjese de elementos que naturalmente atraen los rayos, como palos de golf, tractores, cañas de pescar, bicicletas o equipamiento de camping.

- Aléjese de ríos, lagos u otras masas de agua.

- Si está solo en un potrero o pradera, y siente que su cabello se eriza (lo que indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y en cuclillas. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.

**Para enfrentar inundaciones:**

- Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.
- No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.
- No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.
- Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
- Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
- Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
- Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.
- Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

**Si esta en el auto**

- Estacione el auto en un lugar abierto donde no haya árboles que puedan caer sobre el vehículo.
- Permanezca en el auto y ponga las luces intermitentes hasta que pase la lluvia fuerte.

**Sector de abastecimiento de agua para la población:**

- Considere que las lluvias intensas pueden generar crecientes súbitas en zonas de montaña con alto aporte de sedimentos y otros materiales que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

**Sector agropecuario y forestal**

- No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas
- Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
- Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.
- Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos del territorio nacional especialmente los ubicados en las regiones Caribe y Andina, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.
- Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación en gran parte de las regiones Caribe y Andina.

- Se recomienda estar atentos en los ríos de alta pendiente de la región Andina y de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a la posibilidad de crecientes súbitas, así como, ante la probabilidad de inundaciones lentas en las cuencas media y baja de los grandes ríos Magdalena y Cauca, y de los ríos Sinú y San Jorge entre otros.
- A los ganaderos se les recomienda tener mucho cuidado con los animales que tengan contacto con aguas negras o retenidas por la temporada lluviosa y no descuidarlos cuando se encuentren cerca de los ríos debido a las crecientes súbitas.
- Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen en algunos sectores del país el incremento de casos de enfermedades virales y respiratorias.
- Se recomienda no acumular basura dentro o fuera del lugar donde habita, apártela en un lugar que esté fuera del área de posibl

Compartir 0

Twitter

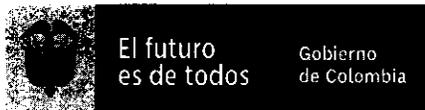
**Noticias Recientes**

**Fenómeno el Niño**

**Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR**

**UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo**

**Más Noticias**



Bogotá, 09/03/2010

## El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

IDEAM, 9 de marzo de 2010. Los pronósticos de IDEAM, para esta semana, afirman que se mantendrán las lluvias en las regiones Pacífica, Amazonía y en sectores del centro y sur de la región Andina, así como en el oriente de la Orinoquia. Igualmente, seguirá lloviendo en algunos sectores de la región Caribe. Las lluvias más fuertes se esperan en el Macizo Colombiano.

Condiciones Agrometeorológicas del 8 al 14 de marzo de 2010

### El IDEAM anuncia incremento de lluvias en todo el territorio nacional

Las Lluvias previstas favorecerán el desarrollo de la vegetación natural y de los cultivos.

**IDEAM, 9 de marzo de 2010.** Los pronósticos de IDEAM, para esta semana, afirman que se mantendrán las lluvias en las regiones Pacífica, Amazonía y en sectores del centro y sur de la región Andina, así como en el oriente de la Orinoquia. Igualmente, seguirá lloviendo en algunos sectores de la región Caribe. Las lluvias más fuertes se esperan en el Macizo Colombiano.

### EL IDEAM RECOMIENDA

Considerar, en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las condiciones actuales de escasez de agua.

- A los agricultores, y a la comunidad en general, se recomienda consultar los informes periódicos de predicción climática y de seguimiento del fenómeno "El Niño" que emite el IDEAM, para la elaboración de los calendarios para la preparación de terrenos y siembra.

### Pronóstico para esta semana

#### Región Caribe

**Urabá (Zona bananera).** Se prevén lluvias moderadas a inicios y finales del periodo y lluvias más ligeras a finales de la semana. Disminuirán los niveles de insolación y las altas temperaturas del aire, especialmente a inicios y mediados de la semana.

**Sabanas de Córdoba (pastos, arroz, algodón, maíz tecnificado, yuca).** Se mantendrá el ingreso de humedad. Habrá lluvias entre ligeras y moderada a inicios y mediados de la semana y Lluvias más ligeras a finales del periodo. La humedad en los suelos seguirá recuperándose. Los niveles de insolación se mantendrán moderados.

**Bolívar (ñame, yuca, palma, arroz seco y de riego).** Predominará el tiempo seco. Se prevén lluvias ligeras a inicios y finales del periodo. Se mantendrán niveles de insolación moderados. Los niveles de humedad en los suelos mantendrán un déficit muy alto.

**Cesar (pastos).** Seguirá el ingreso de humedad con lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y mediados de la semana. Lluvias ligeras al final del periodo. Disminuirán los niveles de insolación especialmente a inicios del periodo. Se espera déficit de humedad de los suelos en amplios sectores.

**Sucre (pastos, arroz seco mecanizado).** Se esperan lluvias ligeras a inicios y finales de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán moderados. Los contenidos de humedad de los suelos seguirán deficitarios.

#### Región Andina

Boyacá centro (papa, hortalizas). Lluvias ligeras y lloviznas especiales a inicios y finales del periodo. Se prevé mayor nubosidad y disminución de los niveles de insolación en gran parte del periodo. Continúa el déficit moderado de humedad en los suelos.

Sabana de Bogotá (flores, papa y hortalizas). Probabilidad de lluvias ligeras especialmente a inicios y mediados del periodo. Los niveles de insolación disminuirán. Los niveles de humedad en los suelos permanecerán deficitarios.

Alto Magdalena (sorgo, arroz riego, algodón). Se espera un incremento de las lluvias a inicios y finales de la semana. Se espera disminución de los niveles de insolación y recuperación de los contenidos de humedad en los suelos.

Eje Cafetero (café). Se esperan lluvias entre ligeras y moderadas para inicios y mediados de la semana. Lluvias ligeras al final del periodo. Disminuirán los niveles de insolación en gran parte del periodo. Los niveles de humedad de los suelos seguirán recuperándose.

Norte de Santander (arroz riego). Se esperan lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y mediados del periodo. En algunos sectores se mantendrá el déficit de humedad de los suelos. Los niveles de insolación se mantendrán moderados.

Montañas de Santander (caña panelera, cacao, tabaco). Se prevé lluvias entre ligeras y moderadas, las más fuertes se esperan para inicios de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán moderados. Los niveles de humedad seguirán recuperándose.

Alto Cauca (Caña de azúcar). Se espera un incremento de nubosidad y de lluvias. Las lluvias más fuertes se esperan a mediados y finales de semana. Los niveles de humedad y de insolación se mantendrán adecuados.

Medio Magdalena - Puerto Wilches (palma africana). Lluvias moderadas a inicios y mediados del periodo, lluvias más ligeras al final del periodo. Los niveles de insolación se mantendrán moderados y los niveles de humedad seguirán recuperándose.

Medio Magdalena - Puerto Boyacá (pastos): Lluvias entre ligeras y moderadas en gran parte del periodo. Se prevén moderados niveles de insolación. Los contenidos de humedad de los suelos seguirán recuperándose.

Tolima grande (Algodón, arroz, pastos). Habrá lluvias ligeras a inicios y finales del periodo y probabilidad de lluvias moderadas a mediados de la semana. Los niveles de insolación se mantendrán adecuados. Seguirá recuperándose los contenidos de humedad en los suelos.

Montaña Nariñense (papa). Se espera un incremento moderado de lluvias. Las más fuertes se prevén para el fin de semana. Los niveles de insolación y de humedad en los suelos continuarán adecuados.

#### Orinoquia

Piedemonte Llanero y Meta (soya, arroz seco, palma). Seguirá ingresando mayor nubosidad. Se prevén lluvias entre ligeras y moderadas a inicios y finales del periodo. Los niveles de humedad se mantendrán deficitarios en algunos sectores. Los niveles de insolación se mantendrán moderados especialmente a mediados del periodo.

Casanare, Arauca (pastos y arroz). A inicios del periodo se presentarán lluvias moderadas. A mediados y finales se prevén lluvias entre ligeras y moderadas. Los niveles de humedad en los suelos continuarán con déficit en algunos sectores, especialmente en sectores de Arauca. Disminuirán los niveles de insolación, especialmente a inicios y finales del periodo.

#### Amazonía

634

Caquetá (pastos). Se prevén, lluvias entre ligeras y moderadas en gran parte del periodo. La humedad en los suelos se mantendrá adecuada. Los niveles de insolación serán moderados.

**Región Pacífica**

Chocó (permanentes). Se esperan lluvias gran parte de la semana. Las más fuertes se esperan a mediados de la semana. Los niveles de humedad y de insolación seguirán adecuados. Aunque se presentan ligeros excesos en el centro del departamento.

Litoral de Nariño (palma, coco). Seguirán las lluvias en gran parte del periodo. Lluvias moderadas a fuertes se prevé para inicios y mediados de la semana. Se mantendrán adecuados niveles de humedad y de insolación.

Compartir 0

Twitter

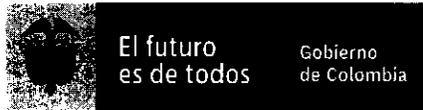
**Noticias Recientes**

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



635

Bogotá, 27/08/2010

### **DGR recomienda a los CREPAD'S y CLOPAD'S ubicados en la Región Caribe mantener activos sus planes de contingencia y emergencia**

Bogotá, 28 de agosto de 2010.- La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, recomienda a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres, principalmente de la Región Caribe, mantener activos sus planes de emergencia y contingencia ante el posible incremento de las lluvias en el norte del país, como consecuencia de una onda intertropical que atraviesa el norte del país durante este fin de semana.

**Bogotá, 28 de agosto de 2010.-** La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, recomienda a los Comités Regionales y Locales de Prevención y Atención de Desastres, principalmente de la Región Caribe, mantener activos sus planes de emergencia y contingencia ante el posible incremento de las lluvias en el norte del país, como consecuencia de una onda intertropical que atraviesa el norte del país durante este fin de semana.

De igual forma, se solicita al CREPAD Nariño y al CLOPAD Pasto, permanecer atentos al incremento de las precipitaciones y a la expulsión de materiales por parte del volcán Galeras, ya que estos factores pueden generar represamientos, crecientes súbitas o avalanchas.

**El siguiente es el Informe del IDEAM:**

#### **ESTADO DEL TIEMPO PREVISTO PARA EL FIN DE SEMANA DÍAS 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2010**

**COMENTARIO:** Para este fin de semana la Zona de Confluencia Intertropical se mantendrá activa al norte del país. Por lo anterior, se prevén lluvias entre moderadas y fuertes en sectores de la región Caribe, lluvias moderadas en el norte de la Andina (Santanderes, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca y Eje Cafetero) y norte de la región Pacífica, lluvias entre ligeras y moderadas en el sur de la región Andina.

De acuerdo con los comunicados oficiales emitidos por el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto, el INGEOMINAS informa que el Volcán Galeras se encuentra actualmente en **NIVEL NARANJA (II) - ERUPCIÓN PROBABLE EN TÉRMINO DE SEMANAS O DÍAS** -. Debido a la caída de materiales y a los eventuales deslizamientos de tierra y/o rocas sobre los cauces de los ríos y quebradas que descienden por los costados del Volcán Galeras, éstos pueden ocasionar represamientos, los cuales asociados con las altas pendientes de la zona de escurrimiento y a su régimen torrencial, pueden generar posibles crecidas súbitas en los ríos aledaños al volcán. Por otra parte se sugiere especial atención en esta zona ya que se esperan lluvias para este fin de semana.

#### **PRONÓSTICO DEL ESTADO DEL TIEMPO POR REGIONES**

**Región Caribe:** Cielo nublado en gran parte de la región con precipitaciones entre moderadas y fuertes en horas de la mañana y la tarde sobre amplios sectores del Magdalena, Cesar, Atlántico, norte de Bolívar y de menor intensidad sobre Córdoba, Sucre y sur de Bolívar.

**En el Archipiélago de San Andrés y Providencia,** para el fin de semana se prevé cielo mayormente nublado con precipitaciones entre moderadas y fuertes en horas de la mañana y la tarde, registrando las más intensas para el día domingo.

**Región Andina:** Se estiman en las mañanas cielo entre ligero y parcialmente nublado en gran parte de la región excepto en sectores de los Santanderes y Antioquia donde se esperan precipitaciones entre moderadas y fuertes a lo largo del día. Para el resto de la región, se prevé un incremento de la nubosidad con precipitaciones moderadas especialmente en sectores de Boyacá, Cundinamarca, Eje Cafetero, y sectores de montaña de Cauca y Nariño en horas de la tarde.

636

**Sabana de Bogotá:** Se prevé cielo parcialmente nublado con intervalos cortos de Sol, aumento de la nubosidad en la tarde con probabilidad de precipitaciones de variada intensidad.

**Región Pacífica:** Se prevé cielo entre parcialmente nublado y nublado en horas de la mañana, con precipitaciones moderadas en Chocó incrementándose en horas de la tarde. Las precipitaciones más significativas se esperan en el centro de la región y a lo largo del litoral.

**Orinoquia:** Se estiman precipitaciones en amplios sectores de la región, siendo las lluvias más significativas en las mañanas sobre Arauca, Casanare y al oriente del Vichada y en las tardes sobre Meta y a lo largo del Piedemonte Llanero.

**Amazonia:** Cielo entre ligero y parcialmente nublado en gran parte de la región, con condiciones más lluviosas a lo largo del día en sectores de Caquetá, Guaviare, Guainía y norte del Vaupés. En Putumayo, Piedemonte Amazónico y Amazonas se espera en la tarde incremento de la nubosidad con precipitaciones moderadas. Para información más detallada le recomendamos consultar las siguientes direcciones:

Consulte los informes técnicos en nuestra página <http://www.ideam.gov.co> Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas Teléfono 3421586 – 3527160 extensión 1904 – 1905.

Compartir 0

Twittear

Noticias Recientes

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

Más Noticias



Bogotá, 12/04/2010

## COMITÉ TÉCNICO ANUNCIA INICIO DE TEMPORADA INVERNAL

Bogotá, 8 de abril de 2010. En el desarrollo del Comité Técnico Nacional presidido por el Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo en la mañana de hoy, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM, reporto oficialmente el inicio de la primera temporada invernal para todo el país, durante los meses de abril, mayo y parte del mes de junio.

### COMITÉ TÉCNICO ANUNCIA INICIO DE TEMPORADA INVERNAL

IDEAM reporta condiciones climáticas actuales. Los meses de Abril, Mayo y parte de Junio corresponden de la primera temporada invernal

Bogotá, 8 de abril de 2010. En el desarrollo del Comité Técnico Nacional presidido por el Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo en la mañana de hoy, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM, reporto oficialmente el inicio de la primera temporada invernal para todo el país, durante los meses de abril, mayo y parte del mes de junio.

Por otra parte, el IDEAM informó que el fenómeno del niño ha demostrado una tendencia al debilitamiento por cual su intensidad y repercusión en los patrones climáticos del país, continuarán disminuyendo paulatinamente como también sus impactos.

Cabe anotar que los Comités Regionales y Locales de prevención y atención de Desastres en el territorio nacional, deben estar atentos a la ocurrencia de posibles crecientes súbitas de los ríos, producto de estos fenómenos hidrometeorológicos.

De igual forma en el desarrollo del Comité, el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de la Protección Social informaron las acciones realizadas a la fecha frente a la epidemia de Dengue en Colombia, las cuales se centran en desarrollar una coordinación nacional para la respuesta a la epidemia, realizar unas visitas de acompañamiento y seguimiento a los planes de contingencia en las 18 entidades territoriales de salud y ejercitar un plan de comunicaciones que involucre los medios masivos de comunicación y específicamente las emisoras comunitarias.

Una herramienta fundamental en este proceso fue la presentación de la "Guía de atención clínica integral del paciente con Dengue" por parte del Ministerio de la Protección Social, Instituto Nacional de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, la cual está siendo distribuida a todo el país.

La Dirección de Gestión del riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, informó los avances a la fecha de la modificación y reforma del Decreto 919 de 1989 con tres ejes específicos: Revisión del marco conceptual de la política del Decreto, Diagnóstico jurídico del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia y la estructura de nuevos lineamientos de política del SNPAD.

Compartir 0

Twitter

Noticias Recientes

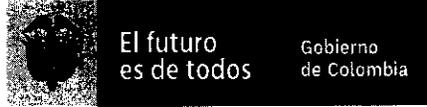
Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para



UNGRD se reúne con universidades de  
todo Colombia para mejorar escenarios  
de preparación académica en gestión del  
riesgo

**Más Noticias**



Bogotá, 03/08/2010

### **CREPAD de Antioquia mantiene la declaratoria de alerta temprana a causa del invierno**

Bogotá 4 de agosto de 2010,- La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y Justicia, informa que debido a la inclemencia del invierno en el departamento de Antioquia, El Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres (Crepad) de este departamento, decidió mantener activa la declaratoria de alerta temprana.

**Bogotá 4 de agosto de 2010,-** La Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y Justicia, informa que debido a la inclemencia del invierno en el departamento de Antioquia, El Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres (Crepad) de este departamento, decidió mantener activa la declaratoria de alerta temprana.

John Fredy Rendón Roldán, director de la CREPAD Antioquia, indicó que la ocurrencia de cinco emergencias durante las últimas 36 horas, en los municipios de Frontiño, Santafé de Antioquia, Vegachi, Puerto Triunfo y Támesis, no dejó otra alternativa que decretar y mantener esta alerta.

“Los casos más relevantes se presentan en Frontiño y Vegachi, en primer caso el desbordamiento de los ríos Murri y Grande dejaron alrededor de 500 damnificados, mientras en Vegachi 150 familias resultaron afectadas por el invierno”, señaló el Funcionario.

Agregó “En Santafé de Antioquia, tres viviendas fueron destruidas y cinco más están en riesgo, a causa de un deslizamiento que por fortuna no dejó heridos; en Puerto Triunfo, 65 viviendas están anegadas en el sector de Doradal, mientras en Támesis hay una roca de grandes dimensiones ubicada en el cerro Cristo Rey, amenaza a por lo menos 150 viviendas del sector de las Peñas”

Por su parte, la directora de Gestión del Riesgo, Luz Amanda Pulido, hizo un llamado a los CLOPAD'S de esta región, para que mantengan activos los planes de contingencia y emergencia ante la posibilidad de nuevos eventos invernales.

La siguiente es la comunicación enviada por la CREPAD Antioquia:

#### **Se mantiene la alerta temprana por invierno en el departamento**

Pese a las cinco emergencias que se presentaron durante el fin de semana, el DAPARD continúa con la declaratoria de la alerta temprana en todo el departamento, según lo explica John Fredy Rendón Roldán, director de la entidad.

John Fredy Rendón Roldán, director del Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres –DAPARD–, manifestó que permanece la declaratoria de la alerta temprana en Antioquia, puesto que las emergencias que se han presentado en esta primera temporada del fenómeno de La Niña no ameritan otro tipo de alerta.

Señaló Rendón Roldán que “el DAPARD cuenta con los recursos financieros para atender las diferentes emergencias que se han presentado y que de ser necesario, se pedirá apoyo al Gobierno Nacional para cofinanciar la intervención en los municipios”.

Según lo dio a conocer, el reporte de eventualidades de las últimas 36 horas da cuenta de cinco emergencias. En Frontino, hay alrededor de 500 personas damnificadas por el desbordamiento del Río Murri y Río Grande, en el sector Alto Murri; situación para la cual se destinaron ayudas

humanitarias especialmente de alimentación y que les serán entregadas en la zona para evitar que las 70 familias se trasladen hasta la cabecera municipal.

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, kilómetro dos, hay tres viviendas destruidas y cinco más en riesgo por un deslizamiento que por fortuna no dejó personas heridas. En Vegachí hay un reporte de 150 familias damnificadas por el invierno, a las cuales se les entregarán ayudas humanitarias en las próximas horas. En Puerto Triunfo, 65 viviendas están anegadas en el sector de Doradal.

Finalmente en Támesis hay una roca de grandes dimensiones ubicada en el cerro Cristo Rey, sector Las Peñas, que amenaza a por lo menos 150 viviendas, la cual será intervenida por el DAPARD con prontitud mediante la declaratoria de una urgencia manifiesta.

### **RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

1. Evitar construir, compra y alquilar, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras y valles de inundación.
2. No desviar ni taponar caños o desagües e impida la desecación de ciénagas y lagunas.
3. Para amortiguar el efecto del invierno, siembre plantas que crezcan rápido y que se extiendan fácilmente sobre el suelo. Toda la población puede colaborar en la reforestación de las riberas de los ríos.
4. Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.
5. Evite usar intensivamente maquinaria agrícola, pues su labor sin dejar periodos de descanso, reduce la capacidad de drenaje natural del suelo y se destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.
6. Entérese del Plan de Emergencia y Contingencia establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundaciones. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.
7. Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.
8. Sólo si el tiempo lo permite, tranque puertas y ventanas excepto las más bajas con el fin de dar salida al agua.
9. Identifique el centro de salud más cercano y recuerde a sus familiares el punto de concentración donde deben reunirse después de la evacuación (montaña alta), vaya a un refugio temporal, preferiblemente en la casa de un familiar o amigo.
10. En caso de ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que los baya a cubrir el agua, igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.
11. Mantenga siempre lista agua potable y una maleta con ropa, radio, linterna, pilas, pito, equipo de primeros auxilios y lazo.

GA

12. Si observa que el agua no fluye normalmente advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencia de su municipio, en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se esté formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación

Compartir 0

Twitter

**Noticias Recientes**

Fenómeno el Niño

Comunicadores de Gestión Integral de Riesgos de Mesoamérica se reúnen para conocer Estrategia de Comunicaciones de la RM-GIR

UNGRD se reúne con universidades de todo Colombia para mejorar escenarios de preparación académica en gestión del riesgo

**Más Noticias**

Bogotá, 05/09/2010

## **Gobierno Nacional prepara plan de contingencia para enfrentar Segunda Temporada Invernal del año**

Bogotá, 6 de septiembre de 2010, -El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para enfrentar la Segunda Temporada Invernal del año, el Comité Técnico Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, prepara un plan de contingencia que permita adelantar de manera articulada labores de prevención, mitigación, repuesta y rehabilitación necesarias ante la llegada de nuevas lluvias en el mes de octubre.

**Bogotá, 6 de septiembre de 2010,** -El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, informa que para enfrentar la Segunda Temporada Invernal del año, el Comité Técnico Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, prepara un plan de contingencia que permita adelantar de manera articulada labores de prevención, mitigación, repuesta y rehabilitación necesarias ante la llegada de nuevas lluvias en el mes de octubre.

Teniendo en cuenta que según el último reporte del IDEAM las regiones Caribe y Andina, serían las afectadas por la influencia del fenómeno de la niña, el Comité Técnico recomendó al Gobierno expedir una directiva presidencial dirigida a municipios, departamentos y entidades descentralizadas del orden regional y local, así como a entidades del nivel nacional, para aunar esfuerzos y lograr así una mejor respuesta institucional.

En Consejo de Ministros, el Gobierno Nacional definirá las acciones de prevención y mitigación, además de preparativos y acciones de respuesta y rehabilitación que se requieren para ser adelantados por el nivel regional - local con el apoyo del Estado.

El Comité Técnico, realizado por el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres con el apoyo de la Presidencia de la República, contó con la participación de instituciones del orden nacional como los ministerios de Transporte, Agricultura, Defensa, Protección Social, Educación, Comunicaciones y Minas, además del IDEAM, INGEOMINAS, IGAC, Cruz Roja, Defensa Civil, Sistema Nacional de Bomberos, el Sena, la DIAN, la Dirección de Gestión del Riesgo, entre otros.

23 Sep 2010

GA3



# COLOMBIA: CONTINÚA LA ALERTA EN EL NORTE DEL PAÍS ANTE UN 80% POR CIENTO DE PROBABILIDAD DE QUE SE FORME UN CICLÓN TROPICAL

REPORT from Government of Colombia

Published on 23 Sep 2010 — View Original

DGR

Bogotá, 23 septiembre 2010,- El Ministerio del Interior y de Justicia a través de la Dirección de Gestión del Riesgo, mantiene la alerta para los Comités Regionales y Locales de las regiones Caribe y Andina, luego de que el IDEAM y Centro Nacional de Huracanes (HNC) de Miami pronosticaran que existe un 80 por ciento de probabilidad de que una onda tropical que se encuentra al norte de la península de la Guajira se convierta en ciclón tropical.

De acuerdo a los últimos análisis y pronósticos se espera que este fenómeno hidrometeorológico, que se desplaza a 25 kilómetros por hora, se convierta en la tarde de hoy en una depresión tropical y en las próximas 48 horas en tormenta tropical.

Actualmente este sistema se aleja de la Guajira y se acerca al archipiélago de San Andrés y Providencia y la isla Santa Catalina, donde no impactará directamente pero se ubicará a una distancia entre 200 a 300 kilómetros al noreste, situación que podría producir lluvias fuertes, rachas de viento, tormentas eléctricas y oleaje alto el viernes y sábado.

Este sistema también producirá lluvias fuertes, vendavales, tormentas eléctricas, aumentando las probabilidades de crecientes en la Sierra Nevada de Santa Marta; en ríos y quebradas del centro y norte de la región Andina, así como, anegamientos o inundaciones en áreas urbanas y deslizamientos de tierra en áreas inestables.

Se recomienda a los turistas, pescadores, a la comunidad en general y a propietarios de embarcaciones de bajo calado no exponer sus vidas y estar atentos a la evolución de este fenómeno, consultando siempre con las Capitanías de Puerto antes de transitar por el área.

Otra onda tropical del este avanza por el Atlántico, de acuerdo a los análisis y modelos de pronóstico, se espera que este sistema genere fuertes lluvias, vientos moderados y tormentas eléctricas particularmente en La Guajira, Sierra Nevada de Santa Marta y en el norte de los departamentos de la región Caribe entre el sábado y domingo.

644



Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 2018300004091

Fecha: 11-12-2018

Bogotá D.C.,

Doctor

**JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS**

desta01bol@notificacionesrj.gov.co

stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Centro Avenida Venezuela

Calle 33 # 8 – 25, Edificio Nacional-Primer Piso

Cartagena, Bolívar

**Referencia: Respuesta solicitudes 20189050090882 y 20189050091172**

Respetado Dr. Galvis Barrios.

En atención a su solicitud, recibida en el IDEAM, mediante radicados No. 20189050090882 y 20189050091172 del 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2018, respectivamente, tenemos el gusto de enviar respuesta a lo solicitado:

Cordialmente,

*rech  
000 2014 000 82 00*

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**

Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero

Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez

*14 de enero 2019*

*19 febrero*

*RD  
L*

*SA DTU*



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Instituto de Investigación  
Hidro-meteorológica y  
Gestión Ambiental

Calle 250 No. 95B – 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Cpo 2  
Línea Nacional 018009110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
Sede Puente Arianda - Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
www.ideam.gov.co

EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM, POR SOLICITUD DEL DOCTOR JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS, SECRETARIO GENERAL, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR, FORMULADO MEDIANTE:

Referencia: RADICADO: 13-001-23-33-000-2014-00082-00  
OFICIOS No. 7111-D001 y 7181-D001  
MAGISTRADO PONENTE: ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS  
DEMANDANTE: LUIS CHICO RIVERA  
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR

### CERTIFICA:

Que las mediciones de frecuencia de niveles excedidos 2010 – 2012 en el río Magdalena y en el Canal del Dique, de acuerdo con la información hidrológica disponible en nuestro Banco de Datos, de las estaciones relacionadas en el cuadro No. 1, fueron los que se consignan en los cuadros No 1 al 7, con sus respectivos registros históricos Multimensuales (2006-2011).

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES					
IDEAM					
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA					
RIO MAGDALENA					
RELACION DE ESTACIONES HIDROLOGICAS CUENCA BAJA MAGDALENA					
CODIGO	ESTACION	CORRIENTE	CAT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
2502702	EL BANCO	MAGDALENA	LG-AUT	MAGDALENA	EL BANCO
2502768	MAGANGUE	BRAZO DE LOBA -MAGD.	LM	BOLIVAR	MAGANGUE
2903702	PLATO	MAGDALENA	AUT	MAGDALENA	PLATO
2903702	CALAMAR	MAGDALENA	LM	BOLIVAR	CALAMAR
2903736	INCORA K-7	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	SANTA LUCIA
2903780	COMPUERTAS	CANAL DEL DIQUE	LM	BOLIVAR	MANATI
2903708	GAMBOTE	CANAL DEL DIQUE	AUT	BOLIVAR	ARJONA

Tabla No. 1 Relación estaciones hidrológicas cuenca Baja –Magdalena. Fuente IDEAM



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM  
Instituto de Hidrología,  
Meteorología y  
Estudios Ambientales

Calle 25D No. 95B – 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Dpc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX 2661070  
www.ideam.gov.co

ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES RIO MAGDALENA CUENCA BAJA:

646

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2502702 EL BANCO - MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	668	108	600	97	637	103	664	107	429	69	724	117	620
FEB.	564	108	445	85	537	103	630	120	381	73	583	111	523
MAR.	574	101	444	78	598	105	648	114	471	83	673	118	568
ABR.	729	105	667	96	657	95	750	108	580	83	787	113	695
MAY.	841	106	824	103	745	93	747	94	714	90	910	114	797
JUN.	883	109	844	104	830	103	702	87	808	100	831	103	808
JUL.	656	91	656	91	782	108	656	91	846	117	734	102	722
AGO.	568	83	648	95	758	111	594	87	844	123	698	102	685
SEP.	629	89	710	100	799	113	583	82	870	123	661	93	709
OCT.	653	88	766	103	805	109	565	76	908	123	748	101	741
NOV.	815	97	884	105	883	105	696	83	925	110	841	100	841
DIC.	814	101	729	91	879	109	657	82	920	114	919	114	805
Promed	867		852		910		825		892		927		710

Cuadro No. 1 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2502768 MAGANGUE - BZO LOBA-MAGDALENA												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	733	118	666	107	723	117	788	127	332	54	853	138	620
FEB.	570	109	466	89	584	112	636	122	219	42	615	118	523
MAR.	496	87		0	551	97	577	102	314	55	614	108	568
ABR.	626	90	581	84	566	81	665	96	438	63	717	103	695
MAY.	762	96	733	92	686	100	705	88	608	76	904	113	797
JUN.	848	105	847	105	794	105	699	87	728	90	914	113	808
JUL.	784	109	807	112	849	119	671	93	833	115	859	119	722
AGO.	657	96	755	110	857	127	613	89	906	132	809	118	685
SEP.	676	95	808	114	870	123	612	86	913	129	757	107	709
OCT.	678	91	808	109	871	123	567	77	942	127	786	106	741
NOV.	776	92	890	106	910	111	673	80	946	112	860	102	841
DIC.	818	102	854	106	935	116	548	68	982	122	948	118	805
Promed	869		852		934		814		848		971		710

Cuadro No. 2 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Serv: 3075921 - 3527160 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681076  
 www.ideam.gov.co

647

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2502745 PLATO - MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	1126	108	1054	101	1098	105	1165	112	557	53	1249	120	1042
FEB.	948	116	747	91	892	109	965	118	437	53	910	111	817
MAR.	822	103	671	84	895	112	904	113	583	73	905	114	797
ABR.	974	105	931	100	910	98	981	106	758	82	1009	109	927
MAY.	1114	103	1094	101	1037	96	1027	95	936	87	1273	118	1080
JUN.	1229	105	1227	105	1154	99	1022	87	1062	91	1333	114	1171
JUL.	1178	101	1206	103	1224	105	998	85	1180	101	1222	105	1168
AGO.	1014	90	1124	100	1242	110	922	82	1313	117	1144	102	1127
SEP.	1029	91	1178	104	1254	111	924	82	1334	118	1071	95	1132
OCT.	1036	91	1175	103	1250	110	871	76	1397	123	1103	97	1139
NOV.	1137	92	1318	107	1317	107	978	79	1410	114	1232	100	1232
DIC.	1205	96	1274	102	1387	111	788	63	1489	119	1254	100	1254
Promed	1235		1251		1306		1130		1206		1310		1074

Cuadro No. 3 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION 2903702 CALAMAR - MAGDALENA													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	696	109	631	99	684	107	742	116	276	43	790	124	637
FEB.	500	114	359	82	496	113	577	132	173	39	524	120	438
MAR.	414	101	266	65	496	121	510	124	265	64	517	126	411
ABR.	549	105	509	97	512	98	587	112	378	72	614	117	525
MAY.	677	102	662	100	627	95	634	96	551	83	820	124	662
JUN.	777	105	785	106	732	99	631	85	670	90	865	116	743
JUL.	739	99	778	104	796	107	611	82	766	103	780	105	745
AGO.	589	84	703	100	812	116	535	76	860	122	718	102	703
SEP.	593	84	751	107	819	116	538	76	865	123	662	94	705
OCT.	602	85	752	106	816	115	486	69	910	128	687	97	709
NOV.	694	88	855	109	863	110	596	76	911	116	789	101	785
DIC.	758	95	832	104	902	113	489	61	923	115	894	112	800
Promed	800		824		880		745		797		889		655

Cuadro No. 4 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 rio Magdalena y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No. 1 al 4 anteriores y con los gráficos No. 1 al 4 subsiguientes, se puede observar que los datos de Niveles mensuales registrados en el rio Magdalena durante el año 2010 para la estación EL BANCO, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios mensuales 2006-2011: Junio con (101%), Julio (117%), Agosto (118%), Septiembre (123%), Octubre (114%), Noviembre (114%) y Diciembre (119%), ver gráfico No. 1; Así mismo, para la estación de Magangué los valores de los niveles se excedieron ampliamente de los promedios 2006-2011 a partir de julio de 2010, véase gráfico No 2; de igual manera para la estación PLATO, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Diciembre, ver gráfico No. 3; y en la estación de CALAMAR, los niveles registran valores con excedencia del promedio mensual a partir de Junio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 4.



GOBIERNO DE COLOMBIA



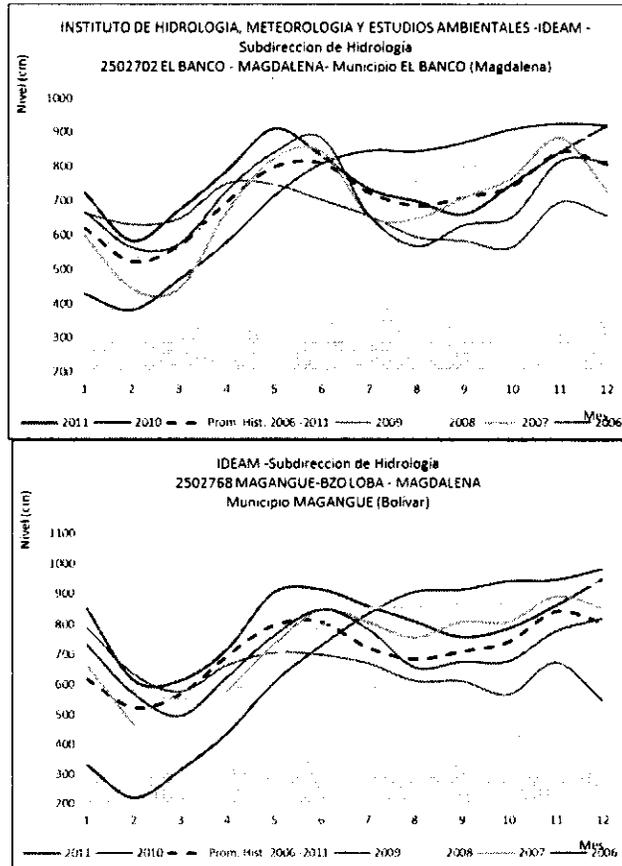
MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax: Servier 3675521 - 3527160 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110612 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co

Las excedencias de niveles continuaron para el primer semestre del año 2011, superando los valores históricos 2006-2009, como se puede apreciar en los cuadros anteriores y en los gráficos siguientes.



Gráficos No. 1 y 2 Variación Niveles años 2006 AL 2011 Vs Promedios Históricos (2006. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA

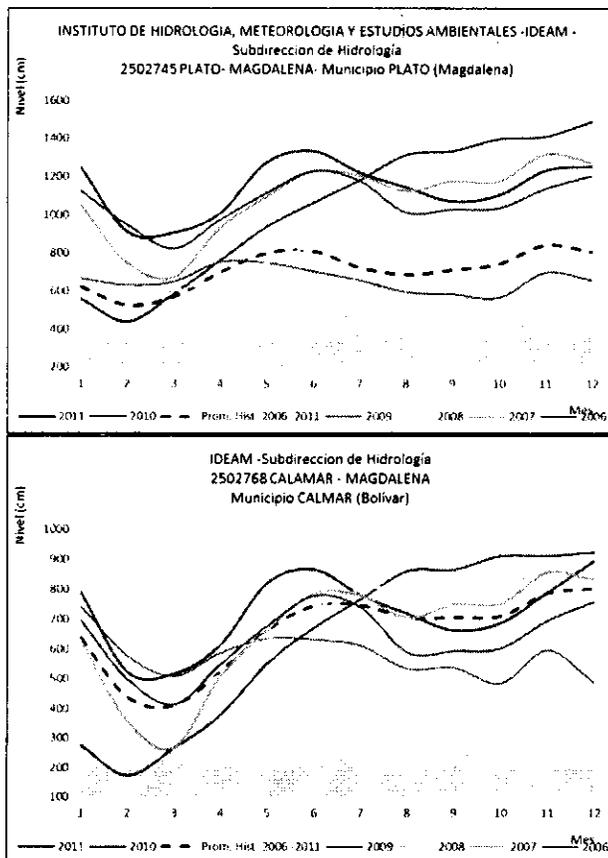


MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Servici 3675521 - 3527160 Dps 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981670  
www.ideam.gov.co



Gráficos No. 3 Y 4 Variación Niveles años 2006-2011 Vs Promedios Históricos. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3675521 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda - Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
www.ideam.gov.co

ANÁLISIS COMPORTAMIENTO NIVELES CANAL DEL DIQUE:

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2903708 GAMBOTE- CANAL DEL DIQUE												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	756	103	738	100	769	104	791	107	626	85	838	114	736
FEB.	673	105	590	92	682	106	721	112	474	74	717	112	643
MAR.	605	101	517	86	657	110	658	110	501	84	658	110	599
ABR.	669	103	649	100	654	100	683	105	556	85	696	107	651
MAY.	733	101	728	101	705	98	710	98	660	91	802	111	723
JUN.	770	101	774	102	763	100	720	94	727	95	817	107	762
JUL.	765	99	785	102	791	103	712	92	783	102	789	102	770
AGO.	715	95	770	102	800	106	666	88	811	108	760	101	754
SEP.	712	95	779	104	804	107	666	89	814	109	724	97	750
OCT.	713	95	781	104	805	108	638	85	824	110	729	97	748
NOV.	742	96	799	103	812	105	688	89	832	107	773	100	774
DIC.	770	98	806	102	824	105	647	82	867	110	809	103	787
Promed	886		894		923		859		874		927		725

Cuadro No. 5 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES													
IDEAM													
SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA													
RIO MAGDALENA													
Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)													
ESTACION	2903780 COMPUERTAS- CANAL DEL DIQUE												
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE	514	111	473	102	516	112	559	121	163	35	549	119	462
FEB.	374	114	293	89	375	114	439	134	44	13	440	134	328
MAR.	286	98	267	91	374	128	357	122	91	31	384	131	293
ABR.	380	102	365	98	369	99	419	113	252	68	441	119	371
MAY.	488	104	470	101	438	94	447	96	386	83	571	122	467
JUN.	565	106	574	107	545	102	456	85	474	89	598	112	535
JUL.	548	100	579	105	596	109	450	82	574	105	548	100	549
AGO.	432	84	530	103	606	117	375	73	635	123	515	100	516
SEP.	434	84	563	108	612	118	376	72	640	123	490	94	519
OCT.	437	70	565	91	613	98	347	56	653	105	529	85	624
NOV.	502	88	611	107	634	111	428	75	648	113	601	105	571
DIC.	559	98	599	105	647	114	383	67		0	651	115	568
Promed	627		658		694		587		548		694		484

Cuadro No. 6 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co

69

<b>IDEAM</b> <b>SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA</b> <b>RIO MAGDALENA</b>													
<b>Niveles medios mensuales en (cm) año 2006 -2011 y valores promedios multimensuales vs Porcentaje de excedencia (%)</b>													
<b>ESTACION 2903736 INCORA K-7 - CANAL DEL DIQUE</b>													
MES	AÑOS												Prom. Hist. 2006 -2011
	2006	% Excedencia	2007	% Excedencia	2008	% Excedencia	2009	% Excedencia	2010	% Excedencia	2011	% Excedencia	
ENE.	661	111	611	102	646	108	690	115	246	41	736	123	598
FEB.	475	109	487	112	469	108	527	121	142	33	503	116	434
MAR.	392	96		0	466	114	459	113	231	57	488	120	407
ABR.	517	106		0	479	98	527	108	341	70	573	118	487
MAY.	641	104	624	101	586	95	577	93	508	82	772	125	618
JUN.	737	106	740	106	693	99	578	83	623	89	815	117	698
JUL.	701	100	740	95	759	108	560	80	723	103	731	104	702
AGO.	555	84	666	108	776	117	486	73	820	124	669	101	662
SEP.	559	84	714	107	784	118	492	74	826	124	624	94	667
OCT.	567	85	716	121	779	116	444	66	862	129	649	97	670
NOV.	653	88	809	106	822	111	541	73	862	116	750	101	740
DIC.	718	96	787	105	855	114	462	62	839	112	843	112	751
Promed	765		742		844		696		753		847		620

Cuadro No. 7 Niveles Medios mensuales años 2006-2011 Canal del Dique y Porcentaje Excedencias. Fuente IDEAM

De los cuadros No.5 al 7 anteriores y con los gráficos No. 5 al 7 que se indican a continuación, se puede deducir que los datos de niveles mensuales registrados en el Canal del Dique durante el año 2010 para la estación **Gambote**, los niveles estuvieron por encima de los valores promedios multianuales: Julio (102%), Agosto (108%), Septiembre (109%), Octubre (110%), Noviembre (102%) y Diciembre (110%), ver gráfico No 5; de igual manera la estación **Compuertas**, registra valores por encima del 100% a partir del mes de Julio a Noviembre (Diciembre sin dato), ver gráfico No. 6 y en la estación **Incora K-7**, los niveles registran valores con excedencia de los promedios Multimensuales históricos a partir de Julio a Diciembre por encima del 100%, ver gráfico No. 7;

Ahora bien, para el año 2011 las estaciones del rio MAGDALENA, registraron valores por encima de los promedios multianuales, lo que indica que para el rio Magdalena, el comportamiento de los niveles año 2011 fue característica de un año húmedo durante todo el año, superando el 100% como se puede observar en las estaciones de El Banco, Plato y Calamar según los datos consignados en los cuadros y gráficos anteriores.

Es importante recordar que la ruptura del canal del Dique aguas abajo de la estación Gambote, repercute en el comportamiento y variación de los niveles en las estaciones de Compuertas e Incora K-7.

Con respecto a la frecuencia de excedencia en los niveles para la estación el Banco – Magdalena, se puede evidenciar que el 90% de excedencia estuvo por debajo de los registros de niveles para el año 2010 a partir del mes julio (2010) hasta el mes de junio de 2011. Similar comportamiento se observa para el registro de niveles en el rio Magdalena en la estación de Calamar. Así como, se puede evidenciar en el Canal del Dique en la estación Gambote. Ver gráficos No. 8, 9 y 10



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM Instituto de Meteorología, Hidrología y Estudios Ambientales

Calle 25D No. 95B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527180 Fax Server 3075921 - 3527190 Ope 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
 www.ideam.gov.co

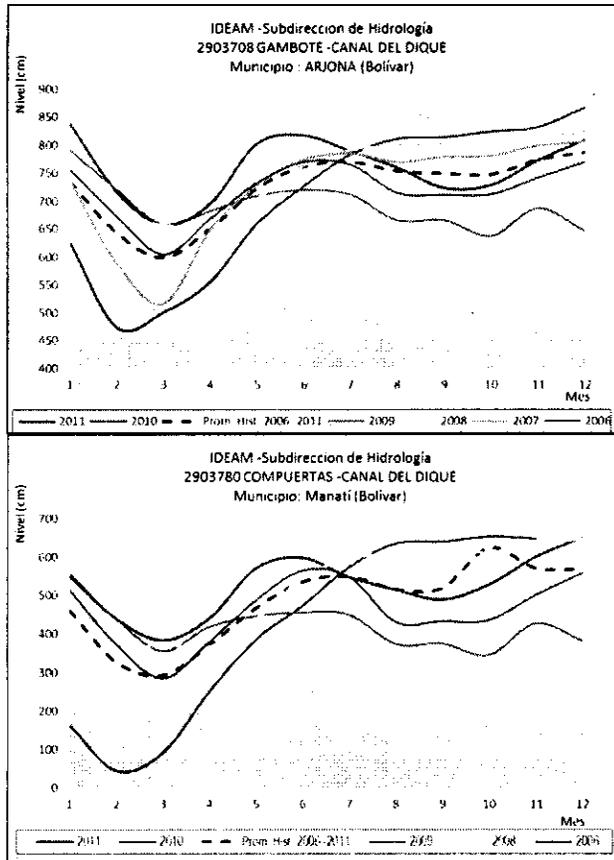


Gráfico No. 5 Y 6 Variación Niveles años 2006-2011 y Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM

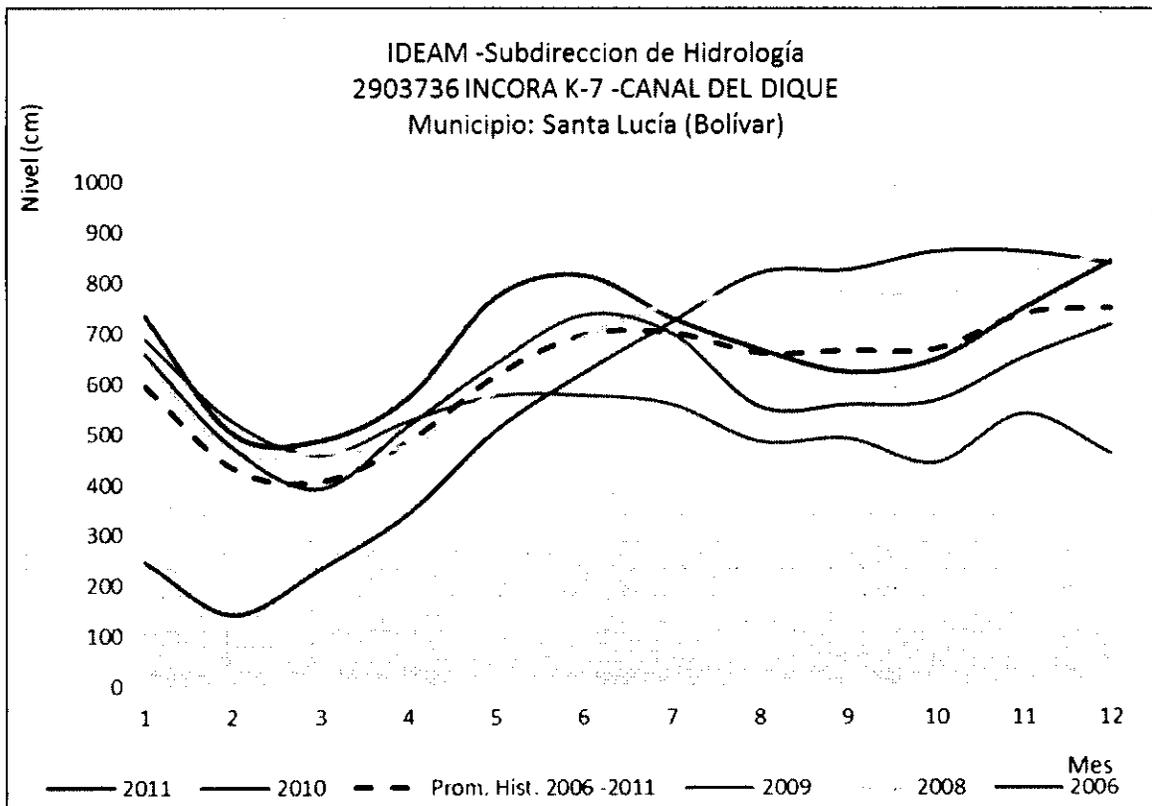


Gráfico No. 7 Variación Niveles años 2006-2011 vs Promedios Históricos (2006-2011). Fuente IDEAM



GOBIERNO DE COLOMBIA



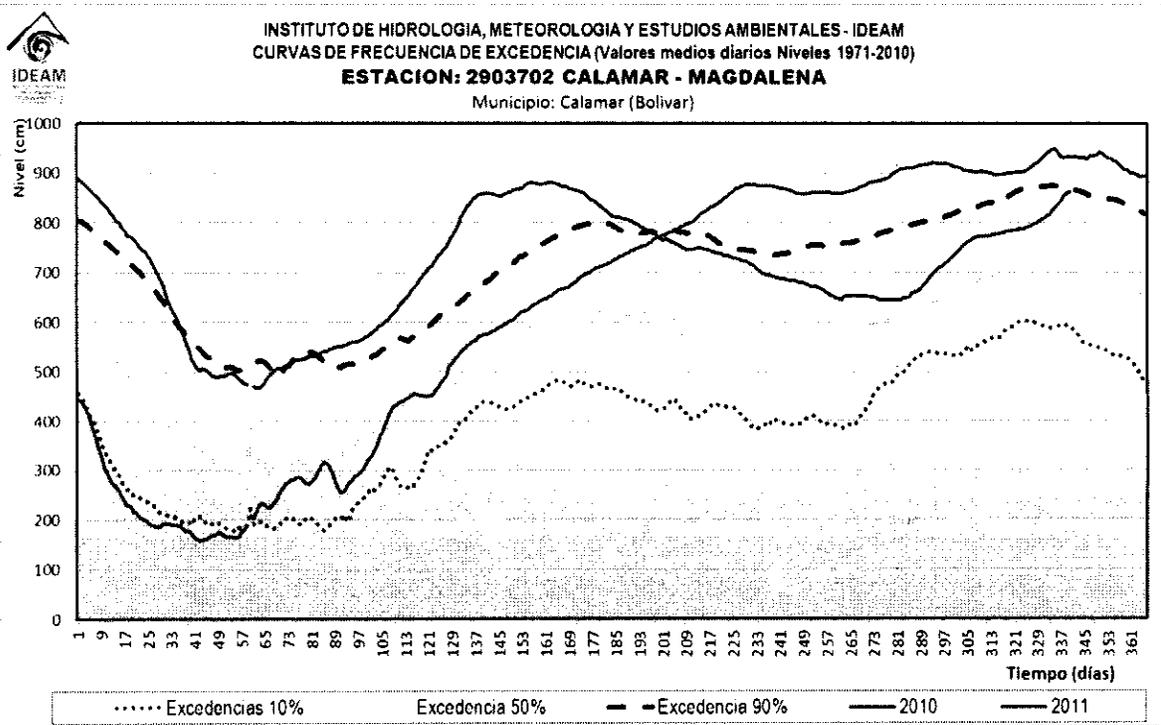
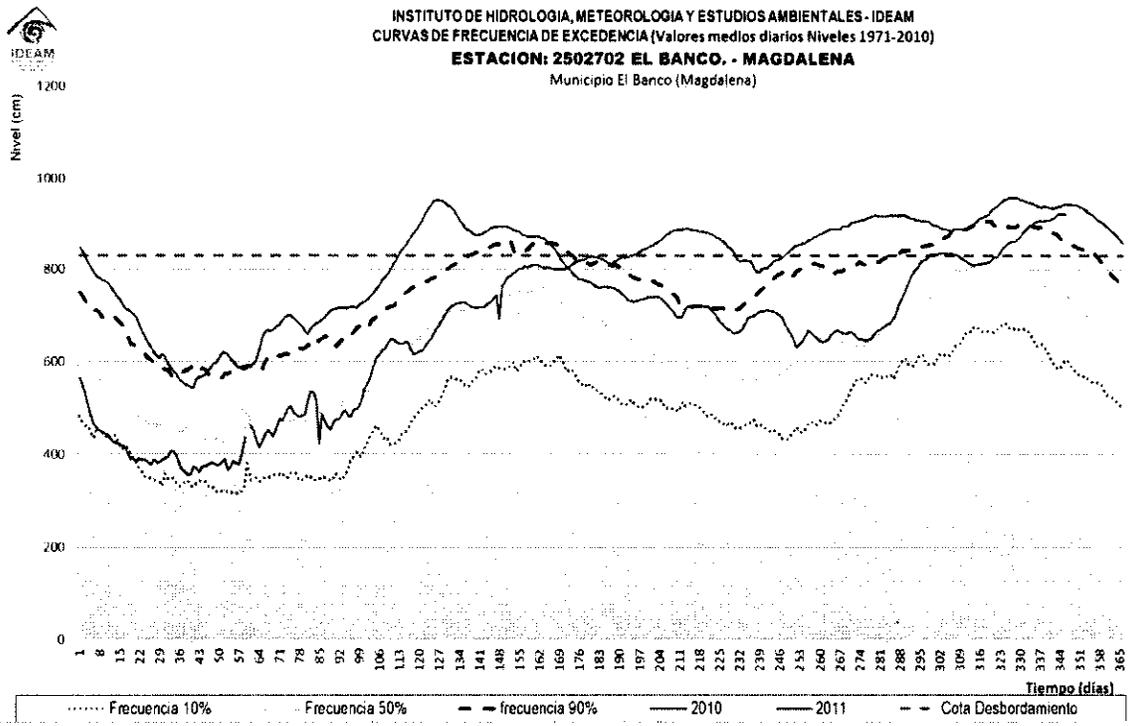
MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
PBX (571) 3527160 Fax: Sever 3073621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 426 - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
www.ideam.gov.co

653



Se adjunta datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 de la estación 2903702 Calamar – Magdalena y los datos de niveles medios mensuales para los años 1972 -2012. Igualmente, los datos diarios de niveles para los años 2010 y 2011 para la estación 2903708 Gambote – Canal del Dique. Así mismo, se adjunta a continuación los datos de niveles medios mensuales años 1972 -2012.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 250 No. 99B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Servel: 3675621 - 3527160 Dpc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 426 - 44 Bogotá D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co

654

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL					
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO .2010						ESTACION : 29037080 GAMBOTE					
ENE	LATITUD 1009 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION	1959-						
	LONGITUD 7517 W	ENTIDAD 01 IDEAM		MUNICIPIO ARJONA		FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 0004 m.s.n.m	REGIONAL 02 ATLANTICO		CORRIENTE CANAL DEL DIQUE									
**	*****												
**	DIA	ENERO *	FEBRE *	MARZO *	ABRIL *	MAYO *	JUNIO *	JULIO *	AGOST *	SEPTI *	OCTUB *	NOVIE *	DICIE *
**	*****												
	01	617	473	472	497	607	695	765	801	815	816	827	839
	02	615	485	473	498	609	696	767	802	815	816	829	839
	03	612	487	481	498	614	699	768	804	815	816	831	839
	04	608	481	487	502	619	702	769	805	814	817	830	839
	05	603	485	493	503	623	704	770	805	813	819	830	832
	06	594	476	488	504	625	706	771	805	812	822	831	829
	07	579	480	487	503	630	708	773	807	812	824	831	828
	08	564	472	491	511	637	710	774	809	812	824	831	825
	09	547	469	493	516	642	712	775	809	812	824	830	824
	10	533	463	496	520	651	714	777	810	812	824	829	825
	11	524	460	496	525	655	716	778	810	812	824	829	831
	12	519	465	503	530	656	718	780	811	814	826	829	842
	13	510	465	504	536	664	720	780	812	814	825	829	852
	14	503	464	504	543	667	721	782	812	813	825	832	866
	15	504	466	503	555	667	722	785	813	813	825	835	879
	16	504	468	505	569	669	724	786	813	813	824	832	884
	17	503	471	507	581	671	726	786	814	814	824	830	890
	18	500	472	505	587	673	729	786	814	814	825	830	897
	19	499	477	503	590	676	733	787	814	814	825	829	901
	20	499	480	503	593	679	738	788	814	814	824	829	904
	21	500	487	504	595	679	741	790	814	814	824	829	904
	22	494	482	504	597	679	742	791	815	815	825	829	901
	23	489	483	505	600	679	742	793	815	815	829	832	899
	24	488	480	508	602	679	744	793	815	815	829	834	897
	25	492	473	518	604	680	748	793	816	816	828	834	895
	26	490	473	527	605	681	755	794	816	816	828	834	893
	27	492	472	529	606	684	760	794	817	816	828	835	891
	28	481	472	525	606	685	763	794	817	816	828	837	889
	29	475		512	606	686	763	796	817	816	828	838	886
	30	480		503	607	690	763	798	816	816	828	840	884
	31	480		498		694		799	816		828		883
	MEDIA	526	474	501	556	660	727	783	811	814	824	831	867
	MAXIMA ABSOLUTA	617	497	529	607	694	763	800	817	816	829	840	905
	MINIMA MEDIA	475	460	472	497	607	695	765	801	812	816	827	824

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*      \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*      \*\* ORIGENES DE DATO \*\*  
 MEDIA      698  
 MAXIMA ABSOLUTA      905  
 MINIMA MEDIA      460  
 B : EST. OTROS METODOS

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL					
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO 2011						ESTACION : 29037080 GAMBOTE					
ENE	LATITUD 1009 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION	1959-						
	LONGITUD 7517 W	ENTIDAD 01 IDEAM		MUNICIPIO ARJONA		FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 0004 m.s.n.m	REGIONAL 02 ATLANTICO		CORRIENTE CANAL DEL DIQUE									
**	*****												
**	DIA	ENERO *	FEBRE *	MARZO *	ABRIL *	MAYO *	JUNIO *	JULIO *	AGOST *	SEPTI *	OCTUB *	NOVIE *	DICIE *
**	*****												
	01	881	792	653	665	762	819	804	771	743	710	761	793
	02	878	787	653	666	765	819	802	772	743	709	762	795
	03	875	784	650	667	770	822	801	773	743	709	762	796
	04	874	782	650	667	773	823	800	773	742	708	763	797
	05	871	776	653	667	776	822	798	772	740	708	764	797
	06	866	773	656	668	780	822	798	769	740	708	765	798
	07	863	771	657	669	782	822	796	768	739	708	765	799
	08	861	767	658	670	786	821	796	767	735	708	765	800
	09	859	760	659	672	790	821	795	767	731	709	765	802
	10	856	748	659	673	791	820	794	765	728	709	765	803
	11	853	739	659	677	793	820	793	765	725	710	766	803
	12	850	726	659	678	797	819	792	765	725	714	766	803
	13	848	713	659	680	790	819	790	765	724	715	767	805
	14	845	706	659	682	813	819	789	765	723	715	769	807
	15	841	699	659	684	816	818	787	766	720	715	770	808
	16	837	691	660	685	816	819	786	766	717	717	770	811
	17	833	687	660	688	816	819	785	765	719	725	777	813
	18	829	686	661	693	816	818	784	764	719	730	780	815
	19	830	684	661	697	816	818	783	762	717	735	780	816
	20	829	679	660	701	816	816	781	760	715	740	780	818
	21	827	674	660	708	816	816	779	759	713	745	779	820
	22	824	674	659	711	816	816	778	756	713	750	780	820
	23	820	675	659	725	815	815	777	753	713	754	780	820
	24	816	674	659	730	815	812	777	751	713	753	780	820
	25	813	668	658	730	814	809	776	750	713	754	782	820
	26	812	662	659	736	815	809	775	749	714	755	783	820
	27	808	657	659	743	816	809	774	746	715	756	783	819
	28	806	654	662	752	818	809	772	745	713	757	784	819
	29	802		663	752	818	808	772	745	711	758	785	819
	30	798		664	758	819	808	772	744	711	760	791	820
	31	795		664		819		771	744		761		820
	MEDIA	838	717	658	696	802	817	786	760	724	729	773	809
	MAXIMA ABSOLUTA	881	793	664	759	819	823	805	773	743	761	792	820
	MINIMA MEDIA	795	654	650	665	762	808	771	744	711	708	761	793

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*      \*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*  
 MEDIA      759  
 MAXIMA ABSOLUTA      881  
 MINIMA MEDIA      650



Calle 25D No 98B - 70 Bogota D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Cpo 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527160  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No 420 - 44 Bogota D.C. PBX 2981076  
 www.ideam.gov.co

655

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL				
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO 2010						ESTACION : 29037020 CALAMAR				
LATITUD	1015 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION 1940-						
JUL	LONGITUD 7454 W	ENTIDAD REGIONAL	01 IDEAM	MUNICIPIO CALAMAR	FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 8 m.s.n.m	02 ATLANTICO	CORRIENTE MAGDALENA									
*****												
DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
*****												
01	444	193	203	257	453	621	721	818	864	885	904	941
02	440	190	215	266	460	624	725	822	862	886	904	933
03	432	190	229	274	468	627	728	825	860	888	903	932
04	419	190	234	282	476	631	731	830	859	892	904	935
05	404	188	229	288	483	635	734	833	858	897	904	933
06	386	182	223	292	493	639	737	836	859	901	903	933
07	366	178	225	297	512	642	740	840	860	905	903	934
08	346	177	232	308	517	645	744	844	861	909	900	932
09	327	172	240	318	526	647	746	850	861	909	897	931
10	307	164	252	326	533	651	749	855	862	910	897	932
11	294	160	263	334	540	655	752	860	862	910	897	928
12	282	158	271	349	546	659	754	865	861	911	898	937
13	272	160	277	365	552	664	756	869	861	913	899	935
14	267	162	279	378	557	666	759	871	861	915	900	937
15	260	166	282	393	562	668	762	875	860	916	901	943
16	247	168	285	410	564	670	768	876	859	917	902	941
17	236	169	285	422	570	672	770	877	859	918	902	934
18	228	174	279	429	574	676	772	877	860	920	902	931
19	229	174	273	433	575	680	775	876	861	921	904	929
20	216	168	272	439	576	687	777	876	863	921	906	926
21	214	165	276	441	579	692	780	875	864	920	911	922
22	207	165	283	445	583	695	783	875	866	920	915	917
23	203	165	294	448	586	699	786	875	868	920	919	911
24	200	163	307	453	590	701	789	875	871	919	923	907
25	195	166	315	456	592	706	793	875	874	918	929	906
26	190	173	312	454	596	709	795	873	876	915	934	901
27	189	180	308	452	599	711	798	872	880	913	940	900
28	186	189	294	450	603	714	800	870	882	912	943	897
29	186		276	450	607	716	803	869	883	909	949	894
30	191		261	450	613	718	807	868	884	906	950	893
31	193		255		618		812	866		905		895
MEDIA	276	173	265	378	551	670	766	860	865	910	911	923
MAXIMA ABSOLUTA	444	194	315	456	618	718	813	877	884	921	950	944
MINIMA MEDIA	186	158	203	257	453	621	721	818	858	885	897	893

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 629  
 MAXIMA ABSOLUTA 950  
 MINIMA MEDIA 158

INFORMACION		VALORES MEDIOS DIARIOS DE NIVELES (Cms)						SISTEMA DE NACIONAL AMBIENTAL				
FECHA DE PROCESO : 2014/05/06		ANO 2011						ESTACION : 29037020 CALAMAR				
LATITUD	1015 N	TIPO EST	LM	DEPTO	BOLIVAR	FECHA-INSTALACION 1940-						
JUL	LONGITUD 7454 W	ENTIDAD REGIONAL	01 IDEAM	MUNICIPIO CALAMAR	FECHA-SUSPENSION							
	ELEVACION 8 m.s.n.m	02 ATLANTICO	CORRIENTE MAGDALENA									
*****												
DIA	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTI	OCTUB	NOVIE	DICIE
*****												
01	889	640	471	554	715	870	817	750	685	649	765	839
02	883	627	468	556	723	876	814	749	685	647	769	845
03	878	619	469	559	731	880	811	747	685	645	772	854
04	871	606	472	560	738	881	811	746	683	645	774	860
05	866	592	480	561	746	881	810	743	681	645	774	864
06	861	576	490	563	754	879	808	740	678	644	774	868
07	854	561	496	566	764	878	807	739	675	645	775	873
08	851	545	502	569	774	878	806	738	673	647	777	876
09	843	525	507	573	784	880	802	736	673	649	778	880
10	838	514	507	575	796	881	799	734	671	650	779	885
11	830	506	507	581	812	881	795	733	669	651	779	888
12	822	504	511	586	822	880	792	729	665	659	781	893
13	812	507	515	592	832	878	789	730	660	661	783	897
14	806	502	519	596	840	876	785	728	656	663	784	899
15	799	496	523	601	848	874	782	725	653	667	784	904
16	791	493	524	606	853	872	779	725	650	676	786	909
17	783	490	525	612	857	871	775	721	648	682	788	912
18	775	491	526	618	858	868	771	715	647	691	788	915
19	772	492	528	625	859	866	766	713	652	696	789	917
20	764	493	531	633	860	865	769	709	653	702	791	917
21	760	496	531	640	860	863	766	704	653	709	793	917
22	753	497	532	646	858	859	763	700	655	713	797	916
23	746	497	534	655	856	854	760	697	653	717	800	915
24	742	494	539	663	855	848	757	696	653	723	802	914
25	735	487	541	671	854	845	753	694	653	727	806	913
26	723	482	542	679	857	843	750	693	652	733	810	911
27	713	477	545	687	861	837	747	690	652	738	813	910
28	700	474	548	695	863	832	747	689	651	744	817	911
29	689		550	702	867	827	746	689	651	754	824	911
30	676		551	709	868	823	748	687	651	757	833	910
31	658		552		868		752	685		762		908
MEDIA	790	524	517	614	820	865	780	718	662	687	789	894
MAXIMA ABSOLUTA	890	643	552	710	868	881	817	750	685	762	834	917
MINIMA MEDIA	658	474	468	554	715	823	746	685	647	644	765	839

\*\* DATOS PRELIMINARES \*\*

\*\*\* VALORES ANUALES \*\*\*

MEDIA 722  
 MAXIMA ABSOLUTA 917  
 MINIMA MEDIA 468



Calle 250 No 96B - 70 Bogota D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527150 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda - Calle 12 No 42B - 44 Bogota D.C. PBX 2681070  
 www.ideam.gov.co



FECHA DE PROCESO : 2014/05/15

ESTACION : 29037080 GAMBOTE

AÑO EST	ENT	LATITUD	1009 N	LONGITUD	7517 W	ELEVACION	TIPO EST	LM	ENTIDAD	DEPTO		BOLIVAR		FECHA-INSTALACION		1959-ENE				
										01 IDEAM REGIONAL	02 ATLANTICO	MUNICIPIO	ARJONA	CORRIENTE	CANAL DEL DIQUE	FECHA-SUSPENSION	VR ANUAL			
1977	1	01	*							455	503	551	554	661		711	3	721	583	
1978	1	01												661					661	
1979	1	01	615	*										650	3	672		727	3	732
1980	1	01	690	571	490	490	557	622	613	620	618	670	698	698		714	698	704	612	
1981	1	01	646	522	555	547	679	742	761	738	717	714	723	736	673	714	723	736	673	
1982	1	01	712	641	597	620	695	739	738	672	635	672	720	699	678	672	720	699	678	
1983	1	01	620	3	495	3	496	555	663	700	677	650	666	697	3	708	706	3	636	
1984	1	01	679	630	614	3	585	3	652	715	746	758	765	776	772	746	704	3	704	
1985	1	01	710	579	516	550	606	643	588	631	682	716	742	747	643	716	742	747	643	
1986	1	01	635	554	568	599	669	705	700	619	601	668	744	741	650	601	668	744	741	
1987	1	01	596	517	481	520	609	650	621	664	677	708	751	771	630	664	677	708	751	
1988	1	01	671	532	489	530	600	634	699	729	758	792	792	794	668	699	729	758	792	
1989	1	01	764	678	615	596	610	659	653	644	674	724	748	747	676	644	674	724	748	
1990	1	01	646	564	527	564	645	664	658	631	638	684	726	743	641	631	638	684	726	
1991	1	01	665	*	532	555	623	660	650	630	586	678	689	3	694	630	586	678	689	
1992	1	01	617	3	*	485	568	617	587	625	646	683	664	679	617	617	625	646	683	
1993	1	01	605	533	515	596	678	709	702	658	6	682	710	726	655	605	533	515	596	
1994	1	01	721	626	608	3	654	706	723	685	6	670	707	749	3	694	748	3	694	
1995	1	01	*	*	556	3	656	3	*	*	754	750	757	755	705	*	*	*	*	
1996	1	01	698	631	649	673	687	727	753	763	752	745	751	740	714	698	631	649	673	
1997	1	01	646	604	528	522	574	605	599	565	569	*	*	*	579	646	604	528	522	
1998	1	01	*	450	3	440	*	625	3	656	683	693	712	722	3	450	3	440	3	
1999	1	01	727	684	687	694	713	727	738	727	721	739	765	766	724	727	684	687	694	
2000	1	01	741	656	617	593	634	683	704	699	690	720	726	709	681	741	656	617	593	
2001	1	01	617	475	481	515	583	634	612	586	588	650	682	710	594	617	475	481	515	
2002	1	01	681	532	494	579	642	689	674	599	605	622	691	666	623	681	532	494	579	
2003	1	01	542	474	481	3	537	640	679	701	675	3	717	769	640	542	474	481	3	
2004	1	01	742	582	512	541	664	712	679	674	682	724	763	770	670	742	582	512	541	
2005	1	01	713	617	567	593	680	727	731	695	684	711	757	788	689	713	617	567	593	
2006	1	01	756	673	605	669	733	770	765	715	712	713	742	770	719	756	673	605	669	
2007	1	01	738	590	517	649	728	774	785	770	779	781	799	806	726	738	590	517	649	
2008	1	01	769	682	657	654	705	763	791	800	804	805	812	824	756	769	682	657	654	
2009	1	01	791	721	658	683	710	720	712	666	666	638	688	647	692	791	721	658	683	
2010	1	01	526	474	501	556	660	727	783	811	814	824	8	831	698	526	474	501	556	
2011	1	01	838	717	658	696	802	817	786	760	724	729	773	809	759	838	717	658	696	
2012	1	01	795	1	689	1	616	711	709	1	640	626	1	682	664	795	1	689	1	
MEDIOS			685	590	555	583	653	693	691	680	683	713	738	743	667					
MAXIMOS			838	721	687	696	802	817	791	811	814	824	831	867	867					
MINIMOS			526	450	440	455	503	551	554	565	569	622	664	647	440					

CONVENCIONES:

Nivel (cm)

Definiciones:

Cota \_Critica: Se refiere a la cota de desbordamiento en el sitio de Monitoreo del IDEAM.

Bimodal: corresponde al comportamiento de los niveles durante el transcurso del año y que corresponde a dos temporadas secas (febrero-marzo) y (junio-Julio) y dos Húmedas (niveles Altos en abril-mayo y octubre-diciembre)



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



IDEAM

Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110911  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Opc 2  
 Línea Nacional 018800110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
 www.ideam.gov.co

En cuanto a "...los informes, gráficas, tablas o reportes de datos estadísticos de las precipitaciones registradas durante el fenómeno de La Niña en los años 2010, 2011 y 2012...", le informo que de acuerdo con los análisis realizados para la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 120°-170°W), por la Administración Nacional del Océano y la Atmosfera – NOAA (por sus siglas en inglés), publicados en el enlace WEB [http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis\\_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml](http://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ensoyears.shtml), en el transcurso de los últimos cinco (5) años se han presentado dos fenómenos La Niña, los cuales ocurrieron entre los años 2010 y 2011; el primero de ellos se inició en el mes de julio de 2010 y finalizó en el mes de abril de 2011 y el segundo se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012. Dichos fenómenos de Variabilidad Climática impactan en la intensidad de las precipitaciones en Colombia, generalmente aumentando el volumen de las mismas, especialmente en las regiones Caribe y Andina (<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1497>).

Los diferentes estudios técnico-científicos que ha desarrollado el IDEAM en investigación sobre el impacto del fenómeno ENSO (La Niña) en las precipitaciones en el país, se circunscribe a amplias áreas e incluso a las diferentes regiones del país, y no a localizaciones específicas. Preciso aclararle que, debido a la magnitud espacio-temporal del fenómeno de Variabilidad Climática – ENSO (El Niño Oscilación del Sur), no es tan sencillo estimar que las precipitaciones registradas en una locación cualquiera se deban exclusivamente al impacto del fenómeno en cuestión, aun cuando sí está científicamente comprobado que el fenómeno de La Niña impacta positivamente las precipitaciones en el país y especialmente en las regiones Caribe y Andina.

La anomalía es la diferencia entre el valor de la precipitación acumulada mensual, con respecto al valor medio histórico (promedio de la precipitación para un periodo de por lo menos 30 años) en un lugar dado. Cuando la precipitación acumulada mensual es mayor al promedio, se dice que la anomalía es positiva y cuando es menor se dice que la anomalía es negativa. Los colores azules señalan anomalías positivas, siendo leve en la gama clara y fuerte en tonalidades oscuras, mientras que los blancos definen condiciones de neutralidad y los colores naranjas anomalías negativas.

Con base en estos conceptos procedemos a hacer un análisis general del comportamiento de las precipitaciones (anomalías) para el periodo comprendido entre julio de 2010 hasta marzo de 2012.



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Instituto de Meteorología,  
Hidrología y  
Estudios Ambientales

Calle 250 No. 968 – 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Ups 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527189  
Sede Puente Aranda Calle 12 No 42B – 44 Bogotá D.C. PBX 2881070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

# MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010

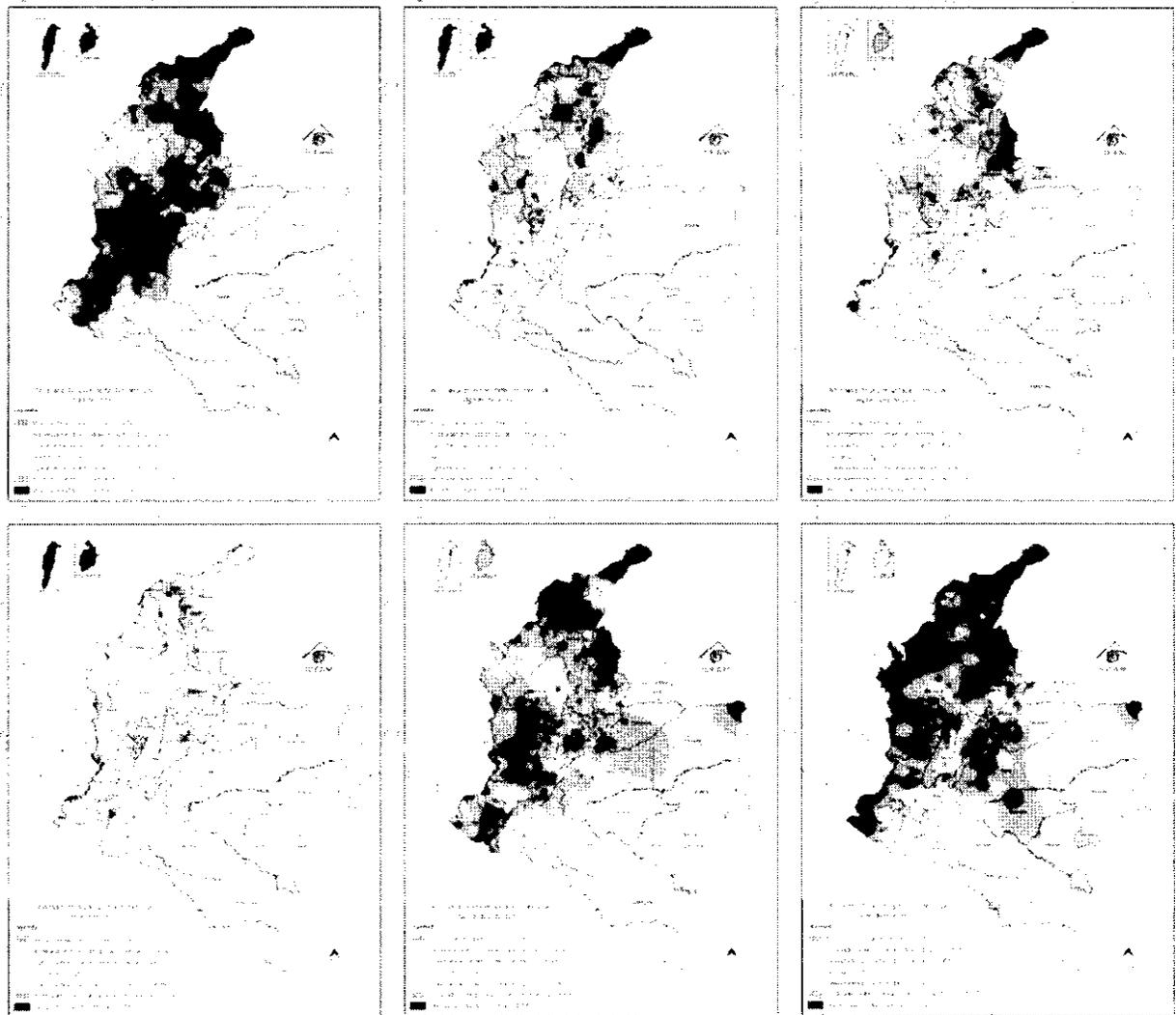
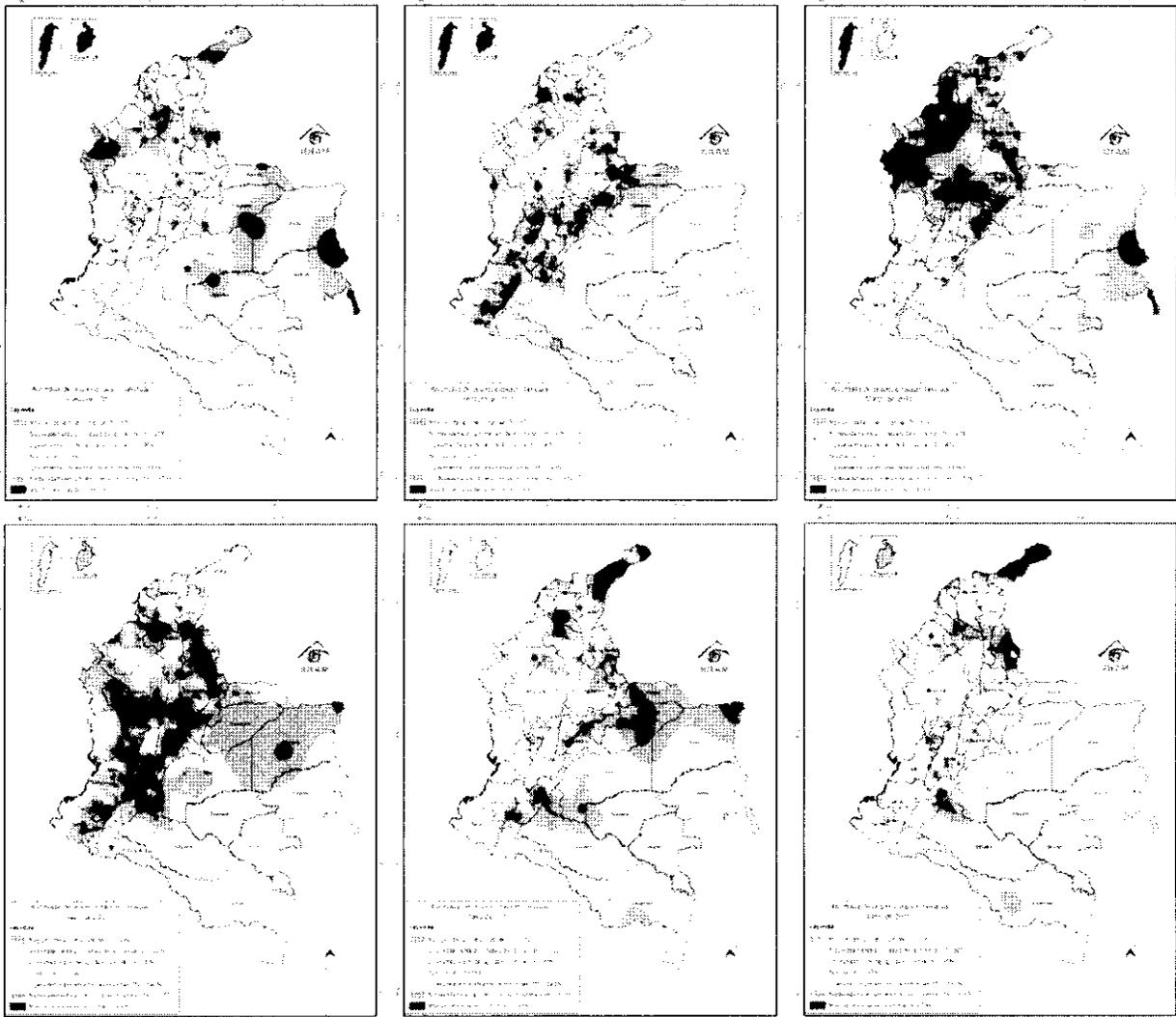


Gráfico 1. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de julio a diciembre de 2010. Fuente IDEAM.

Comportamiento de la precipitación meses de julio a diciembre de 2010: El análisis, a partir del mosaico de mapas de anomalías de precipitación, muestra que para los meses de julio a diciembre, las lluvias en las regiones Caribe, Andina y Pacífica, registraron un comportamiento por encima de los valores medios mensuales multianuales, respondiendo a la acción del fenómeno frío – La Niña, en dicho periodo. Esto permite estimar que para el periodo de análisis, las precipitaciones fueron afectadas positivamente por el Fenómeno La Niña, aumentando representativamente las lluvias en dichas regiones.

MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011

680



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
 PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Opc 2  
 Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
 Sede Puente Aranda - Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
 www.ideam.gov.co

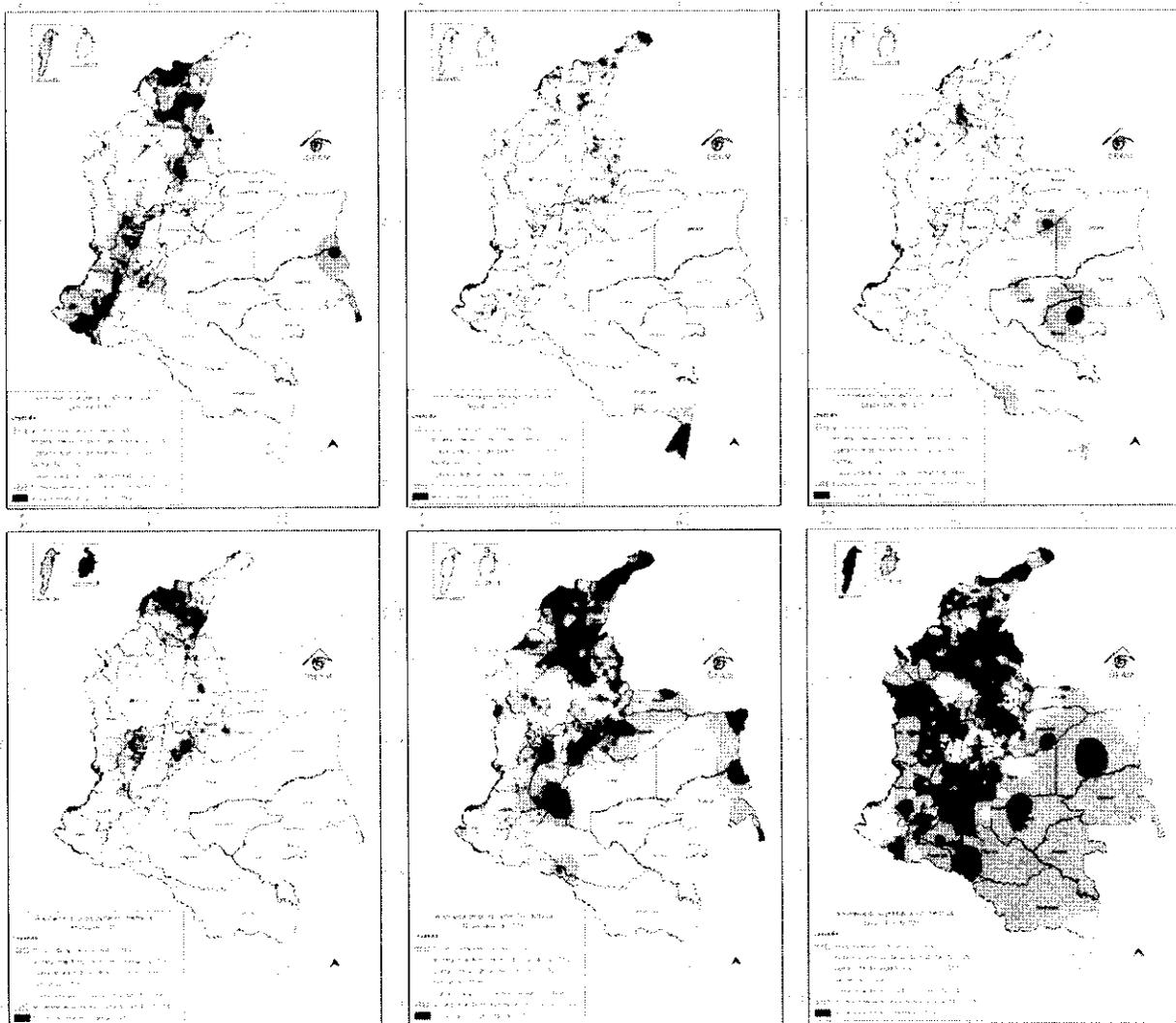


Gráfico 2. Mapas de anomalías de precipitación para el año 2011. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación año 2011:** El año 2011 se caracterizó por presentar volúmenes de precipitación muy por encima de los promedios climatológicos, particularmente durante el primer semestre del año, asociados con la madurez y disipación del fenómeno La Niña, iniciado en julio de 2010 y cuya finalización se dio en abril de 2011 y el último trimestre que corresponde al fenómeno de La Niña que se inició en el mes de septiembre de 2011 y finalizó en el mes de marzo de 2012 (Gráfico 2.).

Durante el primer semestre las anomalías se caracterizaron por ser excesivas en las regiones Andina y Caribe, siendo mucho más abundantes en los meses de marzo (Córdoba, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense y Tolima, en la región Andina) y abril (Cesar, Magdalena y Sucre, en la región Caribe y Antioquia, Santanderes, eje cafetero, altiplano cundiboyacense, Tolima y Huila, en la región Andina).



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3675621 - 3527160 Opc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda: Calle 12 No. 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2961070  
www.ideam.gov.co

Los meses más secos del año fueron agosto, septiembre y octubre, donde la condición fue deficitaria en vastos sectores del territorio nacional, presentándose déficits de precipitación en el sur de las regiones Andina y Caribe. Noviembre y diciembre fueron extremadamente excesivos en las regiones Caribe y Andina, siendo el mes de diciembre el de mayores excesos de precipitación en el año en éstas regiones y se hicieron extensivos a todo el territorio nacional.

**MAPAS DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN DE ENERO A MARZO DE 2012**

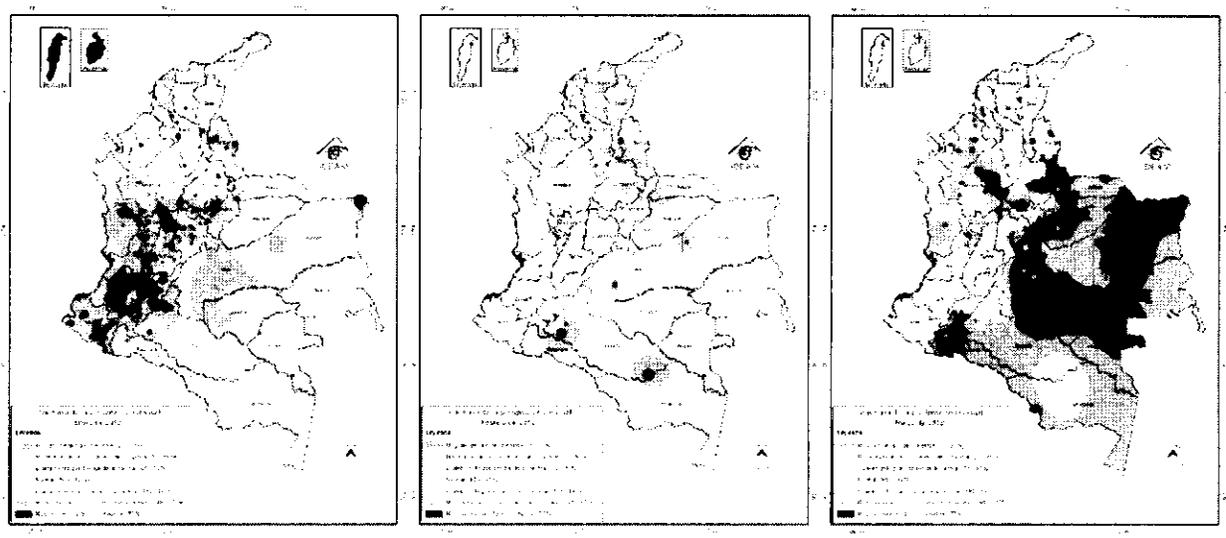


Gráfico 3. Mapas de anomalías de precipitación de los meses de enero a marzo de 2012. Fuente IDEAM.

**Comportamiento de la precipitación meses de enero a marzo de 2012:** El primer trimestre del año 2012 registró volúmenes de precipitación abundantes en vastos sectores de las regiones Andina, Pacífica y Orinoquía, con disminución en los aportes de lluvias en la región Caribe y al norte de la región Andina. (Gráfico 3.).

Igualmente, el documento "Análisis del Impacto del Fenómeno –La Niña- 2010 – 2011 en la Hidroclimatología del País", puede ser consultado y descargado en formato pdf del siguiente link:  
<http://www.ideam.gov.co/documents/21021/418818/An%C3%A1lisis+Impacto+La+Ni%C3%B1a.pdf/640a4a18-4a2a-4a25-b7d5-b3768e0a768a>

La presente certificación no tiene costo alguno y se expide con base en la información suministrada por el equipo técnico del IDEAM, disponible en la fecha referida. Dada en la ciudad de Bogotá en diecinueve (19) hojas, a los once (11) días del mes de diciembre de 2018.

Cordialmente,

**NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ**  
Subdirector de Hidrología

Proyectó: Henry Romero  
Revisó: Hernando Wilches Suárez / Nelson Omar Vargas Martínez



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Calle 250 No. 96B - 70 Bogotá D.C. Código Postal 110611  
PBX (571) 3527160 Fax Server 3075621 - 3527160 Dpc 2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Asanda Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX 2981070  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

Señores:  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR.**  
E. S. D.

- **ASUNTO:** RENUNCIA DE PODER
- **RADICADO:** 13001-23-33-000-2014-00082-00.
- **MEDIO DE CONTROL:** ACCION DE GRUPO.
- **DEMANDANTE:** LUIS CHICO RIVERA Y OTROS.
- **DEMANDADO:** NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS

**INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogada titulada e inscrita, portadora de la T.P. N°. 300.765 emanada de H.C. S de la J, apoderada judicial del Municipio de Mahates, de conformidad al poder otorgado por su representante legal, Dr. **VICTOR GUERRA OLASCOAGA**, identificado con la cedula de ciudadanía N°. 8.850.104 de Cartagena, comedidamente manifiesto a su despacho que renuncio al poder por él otorgado, el cual me faculta para actuar dentro del presente proceso de la referencia.

La petición se funda en la finalización del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesiones suscrito con el Municipio de Mahates para ejercer su defensa judicial.

Al presente memorial se anexa comunicación enviada al poderdante, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 76 del Código General del Proceso.

Del Señor Juez,

  
**INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO.**  
C.C. N°. 1.047.470.646 de Cartagena.  
T.P. N°. 300.765 del H.C.S de la J.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
TIPO: RENUNCIA DE PODER-MAHATES. BOLIVAR-RCHC-BOS  
REMITENTE: INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO  
DESTINATARIO: ROBERTO CHAVARRRO COLPAS  
CONSECUTIVO: 20190163894  
No. FOLIOS: 1 — No. CUADERNOS: 0  
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM  
FECHA Y HORA: 18/01/2019 11:11:32 AM

FIRMA:   
S

**INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO**  
**ABOGADA**  
**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**

Mahates Bolívar, 10 de enero de 2019.

Doctor:  
**VICTOR GUERRA OLASCOAGA**  
 Alcalde del Municipio de Mahates.  
 E.S.D.

ODA 1000019 #71  
 ALCALDE MUNICIPAL DE MAHATES  
 RECIBIDO 15-01-19 HORA 2:19 PM  
 R. B. B. B. B.

**ASUNTO:** Comunicación renuncia de poder.

**INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO**, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogada titulada e inscrita, portadora de la T.P. N°. 300.765 emanada del H. C. S de la J, comedidamente me dirijo a usted de manera cordial y respetuosa con la finalidad de comunicar que renuncio a los poderes otorgados dentro de los procesos que paso a identificar.

N°	RADICADO	AUTORIDAD JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL
1	13-001-23-3-000-2014-00296-00	Tribunal Administrativo de Bolívar	Ministerio de Vivienda Ciudad y Desarrollo	Municipio de Mahates	Contractual
2	13001-23-33-000-2014-00082-00	Tribunal Administrativo de Bolívar -	Luis Chico Rivera y otros	Municipio de Mahates y otros	Acción de grupo
3	13-001-33-31-004-2012-00057-00	Tribunal Administrativo de Bolívar	Otoniel Usuga Varela y otros	Municipio de Mahates	Reparación directa
4	237-2011	Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Cartagena	Tomas Rogelio Taborda	Municipio de Mahates	Nullidad y Restablecimiento del Derecho
5	13-001-33-33-001-2017-00181-00	Juzgado 1 Administrativo del Circuito de Cartagena	Enelda Castro Rosado y otros	Municipio de Mahates	Reparación Directa
6	13-001-33-31-013-2010-00179-00	Juzgado 1 administrativo del Circuito de Cartagena	SENA- servicio nacional de Aprendizaje	Municipio de Mahates	Nullidad y Restablecimiento del Derecho
7	13-001-33-33-007-2014-0002800	Juzgado 7 Administrativo del Circuito de Cartagena	Justa Díaz Pérez y otros	Municipio de Mahates	Acción de grupo
8	13-001-33-33-008-2015-00328-00	Juzgado administrativo del Circuito de Cartagena	Jorge Luis Zabaleta Egea	Municipio de Mahates	Nullidad y restablecimiento del derecho
9	13-001-33-31-008-	Juzgado 9 administrativo	Alexander Villanueva Benitorevollo	Municipio de Mahates	Acción popular

**Notificaciones:** Cartagena, Edificio Banco Cafetero, Oficina 603, Centro, Sector la



**ABOGADA  
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**



	2009-00318-00	del Circuito de Cartagena			
10	13-001-33-31-010-2011-00018-00	Juzgado 10 administrativo del Circuito de Cartagena	Dalgis Ramos Arias	Municipio de Mahates	Acción popular
11	13-001-33-31-004-2013-00010-00	Juzgado 10 administrativo del Circuito de Cartagena	Ramón Gómez Royo	Municipio de Mahates	Nulidad y restablecimiento del derecho
12	13-001-33-31-004-2012-00150-00	Juzgado 10 Administrativo del Circuito de Cartagena	Ariel De Jesús Marín Ocampo	Municipio de Mahates	Reparación Directa
13	13-001-33-31-002-2009-00268-00	Juzgado 11 administrativo del Circuito de Cartagena	Luis Ángel Avila Silvera	Municipio de Mahates	Acción popular
14	13-001-33-33-012-2012-00138-00	Juzgado 12 administrativo oral del Circuito de Cartagena	Nelbis Isabel Venecia Beleño	Municipio de Mahates	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
15	13001-33-33-012-2013-00419-00 13-001-33-33-013-2013-00135-00	Juzgado 12 administrativo oral del Circuito de Cartagena	Juan Esteban Trejedo Reyes y otros ; Yadelis Velasquez Pantojas y otros	Municipio de Mahates	Reparación directa
16	13-001-33-33-013-2013-0036-00	Juzgado 13 Administrativo oral del Circuito de Cartagena	Fidel Antonio De la Cruz Salgado	Municipio de Mahates	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
17	2013-00142	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Turbaco	Caja de Compensación Comfama	Municipio de Mahates	Ejecutivo Laboral
18	2013-00029	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Turbaco	BBVA Horizonte pensiones y cesantías - Hoy Porvenir	Municipio de Mahates	Ejecutivo Laboral
19	2017-00126-00	Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona Bolívar	Municipio de Mahates	Medardo Enrique Puertas Herrera y otros.	Servidumbre eléctrica

**Notificaciones: Cartagena, Edificio Banco Cafetero; Oficina 603, Centro, Sector la Matuna.**

**Teléfono: 3014863267. Correo electrónico: IndraguerreroCaraballo1@gmail.com**

**INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO**

**ABOGADA  
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA**

20	2015-00056-00.	Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona Bolivar	Municipio de Mahates	Manuel Canchila y otros	Servidumbre electrica
21	2018-00067	Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Turbaco	Porvenir S.A.	Municipio de Mahates	Ejecutivo Laboral

El presente asunto se funda en la finalización del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesiones suscrito con el Municipio de Mahates para ejercer su defensa judicial.

Igualmente, con la presente comunicación se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 76 del Código General del Proceso.

Cordialmente;

  
INDIRA ELENA GUERRERO CARABALLO.

C.C. 1047470646 de Cartagena.  
T.P. N°. 300.765 del H.C.S. de la J.

**Notificaciones: Cartagena, Edificio Banco Cafetero, Oficina 603, Centro, Sector la Matuna.**

**Teléfono: 3014863267. Correo electrónico: IndiraguerreroCaraballo1@gmail.com**